



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS  
DE LAS CORPORACIONES LOCALES EJERCICIO  
2017 Y DE LAS CUENTAS DE EJERCICIOS  
ANTERIORES RENDIDAS FUERA  
DE PLAZO**



**Aprobado por Acuerdo del Consejo de  
la Cámara de Cuentas de 26 de junio de 2019**





## **INDICE**

<b>I.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
I.1.- PRESENTACIÓN.....	1
I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL.....	1
I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS .....	5
I.3.1.- Ámbito.....	5
I.3.2.-Objetivos .....	5
I.4.- LIMITACIONES.....	7
I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES.....	8
<b>II.- RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>9</b>
II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS .....	9
II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2017 y comparación con las rendidas por los ayuntamientos en ejercicios anteriores.....	10
II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2017.....	14
II.1.2.1.- Ayuntamientos .....	14
II.1.2.2.- Mancomunidades.....	16
II.1.2.3.- Entidades Locales Menores.....	19
II.1.3.- Entidades Locales adscritas a una entidad local principal: Fundaciones y Consortios Locales.....	19
<b>III.- ESTADOS AGREGADOS .....</b>	<b>23</b>
III.1.- EJERCICIO 2017 .....	23
III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes .....	31
III.1.1.1.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes.....	37
III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid.....	37
III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes .....	50
III.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho inferior a 5.000 habitantes.....	68
III.1.2. Entidades adscritas: Consortios y Fundaciones Locales .....	80
III.1.3.- Mancomunidades.....	81
III.1.4.- Entidades Locales Menores.....	86



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2017 .....</b>	<b>89</b>
IV.1.- Incidencias en la remisión de la Cuenta General y en el cumplimiento de los plazos aplicables a la elaboración y aprobación del Presupuesto General y de la Cuenta General del ejercicio 2017 .....	90
IV.2.- Incidencias de documentos contables de las Cuentas Generales del ejercicio 2017	93
<b>V.- CONCLUSIONES .....</b>	<b>99</b>
V.1.- Declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas .....	99
<b>VI.- RECOMENDACIONES .....</b>	<b>105</b>
VI.1.- CUENTA GENERAL .....	105
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>107</b>



## **INDICE DE CUADROS**

Cuadro I. 1	Composición del Sector Público Local a 31 de diciembre de 2016 .....	2
Cuadro I. 2	Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2017 .....	2
Cuadro I. 3	Composición del Sector Público Local a 31 de diciembre de 2017 .....	4
Cuadro II. 1	Cuentas Generales del ejercicio 2017 rendidas en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2018 .....	11
Cuadro II. 2	Aprobación de las Cuentas Generales del ejercicio 2017 .....	14
Cuadro II. 3	Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2018 .....	15
Cuadro II. 4	Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2018 .....	18
Cuadro II. 5	Fundaciones adscritas según censo PRCEL. Ejercicio 2017.....	20
Cuadro II. 6	Consortios adscritos según censo PRCEL. Ejercicio 2017 .....	21
Cuadro III. 1	Distribución de la ejecución del Presupuesto de gastos agregado de las Entidades Locales. Ejercicio 2017 .....	24
Cuadro III. 2	Evolución interanual del gasto total ejecutado por las Entidades Locales. Ejercicios 2015 a 2017 .....	26
Cuadro III. 3	Evolución interanual del gasto total según clasificación económica. Ejercicios 2015 a 2017 .....	27
Cuadro III. 4	Ejecución del Presupuesto de ingresos agregado de las Entidades Locales por grupo de operación. Ejercicio 2017 .....	28
Cuadro III. 5	Evolución interanual del ingreso ejecutado por las Entidades Locales. Ejercicios 2015 a 2017 .....	30
Cuadro III. 6	Evolución interanual del ingreso según clasificación económica. Ejercicios 2015 a 2017.....	31
Cuadro III. 7	Liquidación Presupuestaria de los Ayuntamientos y OOAA rendidas en la PRCEL hasta 31 de diciembre de 2018. Ejercicio 2017.....	32
Cuadro III. 8	Gastos según clasificación económica de los Ayuntamientos y sus OOAA por tramos de población.....	34
Cuadro III. 9	Ingresos según clasificación económica de los Ayuntamientos y sus OOAA por tramos de población.....	36
Cuadro III. 10	Importes totales de la Liquidación Presupuestaria del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicio 2017.....	38
Cuadro III. 11	Transferencias corrientes y de capital entre el Ayuntamiento de Madrid y	



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

sus OOAA. Ejercicio 2017 .....	39
Cuadro III. 12 Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA según clasificación económica. Ejercicios 2015 a 2017 .....	39
Cuadro III. 13 Liquidación del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA por grupos de función. Ejercicio 2017 .....	41
Cuadro III. 14 Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA por grupos de función. Ejercicios 2015 a 2017 .....	41
Cuadro III. 15 Evolución de los DRN según la clasificación económica de ingresos del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2015 a 2017 .....	42
Cuadro III. 16 Evolución del Resultado presupuestario ajustado y remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2015 a 2017 .....	44
Cuadro III. 17 Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA dependientes. Ejercicios 2016 y 2017 .....	45
Cuadro III. 18 Población y ratios por habitante según cuentas rendidas en la PRCEL. Ejercicios 2015 a 2017 .....	45
Cuadro III. 19 Principales magnitudes patrimoniales del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2015 a 2017 .....	46
Cuadro III. 20 Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio 2017 .....	49
Cuadro III. 21 Activo y pasivo corrientes de las Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio 2017 .....	50
Cuadro III. 22 Principales magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017 .....	52
Cuadro III. 23 Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto. Ayuntamientos de Municipios de población entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017 .....	55
Cuadro III. 24 Porcentaje del saldo de acreedores pendientes de aplicar a presupuesto en relación a las ORN durante el ejercicio 2017 .....	58
Cuadro III. 25 Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017 .....	60
Cuadro III. 26 Media de ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017 .....	62
Cuadro III. 27 Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017 .....	63





Cuadro III. 28 Activo y pasivo corriente de las Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017 .....	66
Cuadro III. 29 Principales magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017.....	69
Cuadro III. 30 Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto. Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017.....	73
Cuadro III. 31 Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función en los Ayuntamientos y sus OAAA de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017.....	75
Cuadro III. 32 Media de los ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017.....	77
Cuadro III. 33 Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017.....	78
Cuadro III. 34 Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017.....	79
Cuadro III. 35 Principales magnitudes de los Consorcios Locales. Ejercicio 2017 .....	80
Cuadro III. 36 Principales magnitudes de las Fundaciones. Ejercicio 2017 .....	81
Cuadro III. 37 Liquidación presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las Mancomunidades. Ejercicio 2017.....	82
Cuadro III. 38 Principales magnitudes de las Mancomunidades de Municipios. Ejercicio 2017.....	85
Cuadro III. 39 Principales magnitudes de las Entidades Locales Menores. Ejercicio 2017.....	87
Cuadro V. 1 Entidades que tienen pendientes de presentar en la PRCEL la Cuenta General del ejercicio 2017 a 31 de diciembre de 2018.....	100
Cuadro V. 2 Cuentas del ejercicio 2017 rendidas entre el 1/1/2019 y 30/04/2019 .....	100
Cuadro V. 3 Entidades Locales que rindieron fuera de plazo la Cuenta General del Ejercicio 2017, entre 1 noviembre de 2018 y 31 diciembre de 2019 .....	101
Cuadro V. 4 Evolución de los acreedores pendientes de aplicar a presupuesto y relación con las ORN durante el ejercicio 2017.....	103





## **ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS**

Ayto/Aytos	Ayuntamiento/Ayuntamientos
DRN	Derechos Reconocidos Netos
EELL	Entidades Locales
€/m€	Euros/Miles de euros
GE	Grado de Ejecución
GC	Grado de Cumplimiento
GR	Grado de Recaudación
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado
IMBCL	Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre por el que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local
IMNCL	Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción de Módulo Normal de Contabilidad Local
IMSCL	Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad y se modifica la instrucción del modelo básico de contabilidad local.
INE	Instituto Nacional de Estadística
LCC	Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
Mc/ Mcs	Mancomunidad/Mancomunidades
OA/OOAA	Organismo Autónomo /Organismos Autónomos
ORN	Obligaciones Reconocidas Netas
PM	Patronato Municipal
PRCEL	Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales
SM/SSMM	Sociedad Mercantil/Sociedades Mercantiles
TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales





## **I.- INTRODUCCIÓN**

### **I.1.- PRESENTACIÓN**

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, dispone en el artículo 3, que la Comunidad se organiza territorialmente en municipios y en el 44 establece que el control económico y presupuestario de la misma se ejercerá por la Cámara de Cuentas, sin perjuicio del que corresponda al Tribunal de Cuentas.

La Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (LCC) extiende su ámbito de actuación, según el artículo 2.1.b), a las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid; el artículo 15 contempla la realización de un Informe de las Cuentas que las Corporaciones Locales deben rendir anualmente, el cual deberá incluir una Declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas presentadas.

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos anteriores, se emite el presente Informe de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales del ejercicio 2017. A continuación, en los distintos capítulos se presentan los datos y observaciones de las Cuentas Generales del ejercicio 2017 rendidas en la PRCEL, así mismo, se indican las cuentas de ejercicios anteriores, rendidas fuera de plazo e incluidas en el ámbito temporal de este Informe.

### **I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL**

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, son Entidades Locales de la Comunidad: el Municipio como Entidad Local básica, las Mancomunidades de Municipios y las Entidades Locales Menores, así como aquellas entidades que pudieran crearse por la Asamblea de Madrid.

Para la rendición de las Cuentas Generales, las entidades locales tienen acceso a la aplicación informática denominada Plataforma de Rendición de Cuentas de (PRCEL), a través del portal de rendición en la web [www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es). Este **Portal de Rendición de Cuentas** es una iniciativa del Tribunal de Cuentas en colaboración con los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas, para facilitar la rendición de cuentas de las entidades locales y permitir a los ciudadanos tener acceso a la información y conocer los datos económicos de cada una de estas entidades.

El cuadro siguiente recoge la composición del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con el censo elaborado para la rendición de las cuentas de dicho ejercicio y que figura en el anterior Informe anual, así como en la PRCEL.



**Cuadro I. 1**  
**Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2016**

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Entes Adscritos			Total EELL, Entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	Consortios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	29	77	1	107	8	4	12	298
Mancomunidades	44	-	1	-	1				45
EELL Menores	2	-	-	-	-				2
<b>TOTALES</b>	<b>225</b>	<b>29</b>	<b>78</b>	<b>1</b>	<b>108</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>345</b>

Fuente: Elaboración propia

Durante 2017, de los 179 Ayuntamientos que integran la Comunidad de Madrid, el 55,31%, es decir 99, tenían una población inferior a 5.000 habitantes, un total de 58 tenían una población entre 5.000 y 50.000 habitantes lo que representaba el 32,40% y 21 tenían una población entre más de 50.000 y 500.000 habitantes lo que suponía el 11,73% de todos los Ayuntamientos, por último el Ayuntamiento de Madrid supera los 3 millones de habitantes. En el cuadro mostrado a continuación figuran tramos de población más estrechos, que representan más exactamente la distribución de la población en los municipios de la Comunidad de Madrid.

**Cuadro I. 2**  
**Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2017**

Tramo de población	Nº Aytos.	%	Población 01/01/2017	%
Más de 500.000	1	0,56	3.182.981	48,91
Entre 100.001 y 500.000	9	5,03	1.498.492	23,03
Entre 50.001 y 100.000	12	6,70	855.527	13,15
Entre 10.001 y 50.000	29	16,20	611.938	9,40
Entre 5.001 y 10.000	29	16,20	210.749	3,24
Entre 1.001 y 5.000	52	29,05	128.943	1,98
Entre 501 y 1.000	19	10,61	13.424	0,21
Entre 1 y 500	28	15,64	5.130	0,08
	179	100,00	6.507.184	100,00

Fuente: Elaboración propia

La variación a lo largo del ejercicio 2017 en la PRCEL, en cuanto al número de entidades dependientes y adscritas a ayuntamientos, así como a mancomunidades, deriva de las solicitudes realizadas por las entidades principales que, a través de la citada Plataforma de Rendición, solicitan con la remisión de la documentación soporte que la justifica.

La modificación del censo es la siguiente:

Respecto a los OOAA, en relación a las incluidas en el Informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2016, no se han producido variaciones.



Respecto de las sociedades mercantiles dependientes de entidades locales incluidas en el Informe del ejercicio anterior:

Ha sido dada de alta:

- Dependiente del Ayuntamiento de Madrid "La Empresa Mixta Servicios Funerarios de Madrid, S.A." que participa con un 51%, y que sigue en trámite de liquidación a lo largo del ejercicio 2017. El Ayuntamiento de Madrid comunicó la baja por fin relación con fecha 15 de septiembre de 2016. Como consecuencia de no estar aún liquidada la empresa, está obligada a rendir la cuenta del ejercicio 2017, por lo que solicitó de nuevo el alta en la PRCEL.

En cuanto a las Mancomunidades de Municipios, en relación a las incluidas en el Informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2016, no se han producido variaciones.

Respecto de los consorcios:

Ha sido baja en la PRCEL como Local:

- Institución Ferial de Madrid (IFEMA) que pasa a ser calificado como "No local".

Se ha producido la variación en cuanto a su adscripción:

- Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación, adscrito al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz hasta 31 de diciembre de 2016, pasando a ser adscrito al Ayuntamiento de Coslada a partir del 1 de enero de 2017.

Respecto de las fundaciones en relación a las incluidas en el Informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2016.

Ha sido baja en la PRCEL:

- La Fundación Deportes Alcobendas, que pasa a ser de Control Privado, con fecha 18 de julio de 2016, si bien no se solicita la modificación en el censo de PRCEL, hasta 18 de febrero de 2019.

Como consecuencia de todo lo anterior en el cuadro siguiente figura la composición del sector público local de la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2017.



**Cuadro I. 3**  
**Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2017**

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Entes Adscritos			Total EELL, Entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	Consorticios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	29	78	1	108	7	3	10	297
Mancomunidades	44	-	1	-	1				45
EELL Menores	2	-	-	-	-				2
<b>TOTALES</b>	<b>225</b>	<b>29</b>	<b>79</b>	<b>1</b>	<b>109</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>344</b>

Fuente: Elaboración propia

Se debe señalar asimismo que, de acuerdo con la información y documentación remitida por los ayuntamientos a esta Cámara de Cuentas, de las 79 sociedades que constan en el censo, hay sociedades que se han liquidado, están en liquidación, en situación concursal o sin actividad y que, sin embargo, o bien no han rendido las cuentas en situación de "en liquidación" o bien, habiendo sido liquidadas, no han solicitado la baja en el censo de la PRCEL, por lo que en el ejercicio siguiente o siguientes podrían ser baja en dicho censo.

Y en cuanto a los 29 organismos autónomos que constan en el censo, algunos de ellos manifiestan estar ya disueltos con anterioridad a 31 de diciembre de 2017 sin haber solicitado su baja formalmente en el censo de la PRCEL, con la acreditación correspondiente para poder hacer efectiva la misma.

Debe tenerse en cuenta que el artículo 223 del TRLRHL y el artículo 15 de la LCC establecen que las entidades locales están obligadas a rendir sus cuentas tanto a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid como al Tribunal de Cuentas y que, en virtud del Convenio suscrito entre ambas entidades, la rendición de las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas a través de la PRCEL conlleva también la rendición simultánea de las mismas al Tribunal de Cuentas.





## **I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS**

### **I.3.1.- Ámbito**

El ámbito temporal del presente Informe viene determinado por el artículo 15 de la LCC, citado anteriormente, que establece la fiscalización anual de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales, por lo que corresponde realizar la fiscalización de las cuentas rendidas por las Corporaciones Locales relativas al ejercicio 2017. Según el plazo considerado en este informe, son las rendidas hasta el 31 de diciembre de 2018.

Han sido analizadas por el equipo fiscalizador todas las cuentas rendidas, tanto las del ejercicio 2017, como las de ejercicios anteriores y todas las incidencias detectadas han sido comunicadas a las Entidades Locales correspondientes. No obstante, en el presente informe han sido reflejadas únicamente las incidencias del último ejercicio rendido, con el fin de no reiterar las que en ocasiones habían sido subsanadas en los ejercicios posteriores.

La unidad monetaria utilizada en el informe es la de miles de euros, pudiendo aparecer alguna diferencia entre estados derivada del redondeo efectuado.

### **1.3.2.-Objetivos**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 15.2 de la LCC y, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas en fecha 25 de abril de 2019 por el Consejo de la Cámara para la elaboración del presente informe, se han establecido los siguientes objetivos en la fiscalización de las cuentas de las Corporaciones Locales.

El objetivo genérico es la emisión de un informe global que recoja el grado de cumplimiento de la obligación de rendir las cuentas anuales a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y al Tribunal de Cuentas por parte de las Entidades Locales de dicha Comunidad.

Así como mostrar los datos individuales y agregados de los saldos que presentan los estados contables que integran las Cuentas Generales de las entidades pertenecientes al sector público local de la Comunidad de Madrid, si bien indicando que todos ellos son los rendidos por los cuentadantes, sin que hayan sido fiscalizados, por lo que cualquiera de ellos podría ser objeto de ajuste en una fiscalización especial (dichos datos son públicos en el Portal del ciudadano que recoge los datos de la Plataforma de rendición de las entidades locales disponibles en la página [www.rendidicondecuentas.es](http://www.rendidicondecuentas.es)). Para conseguir el objetivo principal hay que realizar diversos procedimientos que se concretan a continuación.

#### Cuentas Generales del ejercicio 2017

En primer lugar fijar y analizar las Cuentas Generales del ejercicio 2017 que han sido rendidas en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales (PRCEL),



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

tanto las que han cumplido el plazo de rendición señalado por la legislación que les es de aplicación, como aquellas que, si bien no han sido rendidas en el plazo legal, han sido incluidas en el ámbito temporal fijado en estas Directrices Técnicas.

### En relación con los datos rendidos en la PRCEL y los análisis establecidos en la misma

En cuanto a las reglas de cumplimiento y de coherencia

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales y a la aprobación definitiva del presupuesto y a su liquidación.
- Comprobar que de acuerdo con las Instrucciones de Contabilidad y los principios contables que les son de aplicación, las Cuentas Generales contienen toda la información exigida y todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.

En cuanto a los datos de las cuentas anuales

- Recoger y comprobar las principales magnitudes económicas de cada una de las entidades locales, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2017, sin modificar los de los estados contables rendidos por los cuentadantes. Establecer y revisar los agregados de los principales estados financieros y de la liquidación presupuestaria.
- Mostrar la situación y evolución en la rendición y la no rendición de las cuentas del ejercicio 2017 y anteriores.
- Determinar los porcentajes de rendición de las Cuentas Generales del ejercicio 2017 y establecer la relación con el porcentaje de rendición de cuentas de ejercicios anteriores.

### Cuentas Generales de los ejercicios anteriores a 2017

Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2016 rendidas fuera de plazo en la PRCEL.

- Determinar los porcentajes de rendición en el ámbito del presente Informe y señalar la evolución respecto a los anteriores.
- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a tramitación del Presupuesto y de la Cuenta General así como en el contenido y coherencia de la misma.

En relación con las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios 2000 a 2005, no existe ninguna variación respecto a lo reflejado en Informes anteriores.



#### **I.4.- LIMITACIONES**

Las conclusiones de este Informe del sector local de la Comunidad de Madrid están condicionadas por la limitación de carácter general que se expone a continuación.

El grado de rendición de este ejercicio no alcanza el 100% del sector público local, por lo que los datos que se muestran no reflejan la realidad de la totalidad de este sector público de la Comunidad de Madrid. En concreto faltan 5 entidades de población superior a 50.000 habitantes, con presupuestos significativos (Alcorcón, Aranjuez, Getafe, San Sebastián de los Reyes y Valdemoro).

La declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas está referida a la existencia de coherencia, según el análisis que se realiza de las cuentas anuales que integran la Cuenta General de las Entidades Locales que han rendido su Cuenta en el soporte y con el procedimiento establecido en las Resoluciones del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Esta limitación supone la imposibilidad de hacer un seguimiento comparativo entre ejercicios al no ser homogéneos los registros que integran cada ejercicio.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

### **I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, previamente a la redacción del informe definitivo se ha trasladado a las entidades locales el resultado deducido de los exámenes previstos en la Plataforma relativos a las Cuentas Generales del ejercicio correspondiente al presente Informe y de los ejercicios anteriores, 2006 a 2017, rendidas en el ámbito temporal del presente.

Todas las alegaciones formuladas en la PRCCEL a las Cuentas Generales del ejercicio 2017, han sido valoradas, no alterando el texto cuando se ha entendido que las alegaciones remitidas son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el informe, o no han sido justificadas las afirmaciones mantenidas, y suprimiendo o modificando el texto, cuando así se ha estimado conveniente, con independencia de que la Cámara de Cuentas haya considerado oportuno no dejar constancia de su discrepancia en la interpretación de los hechos analizados, para reafirmar que su valoración definitiva es la recogida en este informe.



## **II.- RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS**

Las entidades locales de la Comunidad de Madrid están obligadas a rendir las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas. De acuerdo con el artículo 15 de la LCC que establece que las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid rendirán las cuentas dentro del mes siguiente a su aprobación por el Pleno, la cual debe de producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 TRLRHL. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2017, concluyó el día 31 de octubre de 2018.

Los presidentes de las entidades locales son los responsables de rendir las cuentas de las entidades que presiden, ya que son los cuentadantes de dichas instituciones, de acuerdo tanto con las Instrucciones de contabilidad local, reglas 50 y 51 del Modelo normal y reglas 51 y 52 del Modelo simplificado, como con la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, artículo 34 puntos 1, 2 y 3. El incumplimiento en la obligación de rendir podría derivar en diversas responsabilidades sancionables por falta grave. La no rendición supone también una falta de transparencia en el conocimiento de la actividad económico-financiera de las entidades locales que no rinden.

El artículo 209.1 del TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus Organismos Autónomos y las de las Sociedades Mercantiles íntegramente propiedad de aquélla, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las sociedades con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 2ª LCC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las Sociedades Mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las Corporaciones Locales o de sus Organismos Autónomos.

La normativa para la contabilización y rendición de las cuentas del ejercicio 2017 está integrada básicamente, por las Instrucciones de Contabilidad Modelos Normal y Simplificado y Básico, aprobadas mediante las Órdenes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 1781/2013 y 1782/2013, de 20 de septiembre que establecen la obligación y documentación contable de rendición y que entraron en vigor el 1 de enero de 2015.

Asimismo, las nuevas Instrucciones de contabilidad de 2013 establecen que a la Cuenta General se le acompañará las cuentas anuales de las unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas ni integradas en dicha Cuenta General en virtud de otras regulaciones, siendo estos los Consorcios y Fundaciones adscritos o dependientes de una entidad local principal.



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Las Resoluciones del 2 de diciembre de 2015 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas y de 29 de diciembre de 2015 del Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid han hecho públicos los Acuerdos, del Pleno del Tribunal y del Consejo de la Cámara, que aprobaron las instrucciones que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales y el procedimiento para la rendición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 y siguientes, estableciendo además de los nuevos formatos originados por las nuevas Instrucciones de contabilidad, la rendición de los consorcios y fundaciones adscritos a la entidad principal.

Por otra parte, el artículo 211 del TRLRHL señala que los ayuntamientos de los municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás de ámbito superior, acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y con el coste de los mismos.

A continuación, se presenta la situación de rendición, a 31 de diciembre de 2018, de las Cuentas Generales del ejercicio 2017, así como las cuentas de los ejercicios 2006 a 2016 que han sido rendidas desde el 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, figurando, asimismo el número de cuentas que de dichos ejercicios están pendientes a 31 de diciembre de 2018.

Conviene destacar que una situación de inactividad en las entidades no las exime de cumplir con las obligaciones legales de rendir las cuentas anuales correspondientes.

Las Cuentas Generales rendidas con posterioridad al ámbito temporal de análisis de este informe hasta el 30 de abril de 2019 y pendientes de examinar, se recogen en el Anexo I.9.

### **II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2017 y comparación con las rendidas por los ayuntamientos en ejercicios anteriores**

El número de entidades locales que han rendido las cuentas anuales del ejercicio 2017 a través de la PRCEL figura en el siguiente cuadro.



**Cuadro II. 1**  
**Cuentas Generales del Ejercicio 2017 rendidas en la PRCEL**  
**hasta el 31 de diciembre de 2018**

Entidades Locales	Rendición de Cuentas Generales. Ejercicio 2017				
	Nº de EELL	En plazo hasta 31/10/18	De 01/11/18 a 31/12/18	Cuentas a 31/12/18	Cuentas pendientes a 1/1/19
<b>Ayuntamientos</b>	<b>179</b>	<b>137</b>	<b>27</b>	<b>164</b>	<b>15</b>
Mayores de 50.000 Habitantes	22	12	5	17	5
Entre 5.000 y 50.000 Habitantes	58	40	14	54	4
Menores de 5.000 Habitantes	99	85	8	93	6
<b>Mancomunidades</b>	<b>44</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>13</b>
<b>Entidades Locales Menores</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>225</b>	<b>164</b>	<b>32</b>	<b>196</b>	<b>29</b>

Fuente: Elaboración propia

La rendición expuesta anteriormente supone que, a la finalización del plazo legalmente establecido, un 72,89% del total de entidades locales habían remitido las cuentas. A 31 de diciembre de 2018, fecha de cierre para la elaboración del informe, un total de 196 entidades había remitido la cuenta del ejercicio 2017 lo que representa el 87,11% del total de entidades del sector público local. En los meses de mayo y septiembre de 2018, antes de la finalización del plazo legal se comunicó directamente a los administradores de la plataforma en los ayuntamientos, mancomunidades y entidades locales menores, vía correo electrónico las novedades introducidas en la PRCEL y la próxima finalización del plazo de rendición de la Cuenta General. Asimismo, durante el mes de noviembre de 2018 se comunicó por Sede Electrónica la falta de rendición a los presidentes de aquellas entidades locales que no habían rendido las correspondientes Cuentas Generales.

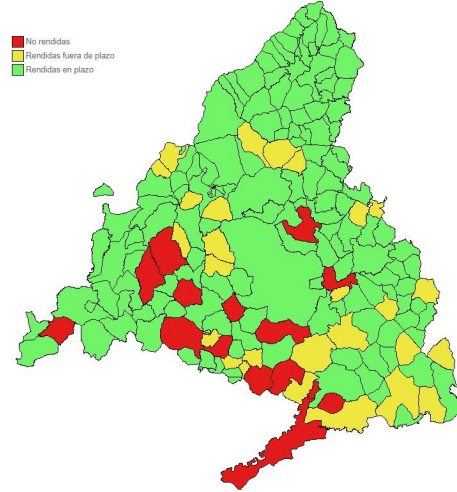
La población que supone el total de los municipios con cuentas analizadas en este informe sobre el total de la población de la Comunidad de Madrid según el INE a 1 de enero de 2017, es del 89,63%.

La distribución geográfica de la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2017 en plazo, fuera de plazo y no rendida de los ayuntamientos, es la que se muestra en el mapa anexo:

De acuerdo con la citada rendición de cuentas del ejercicio a 31 de diciembre de 2018, no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2017 un total de 29 entidades (12,89%), incumpliendo con ello, tanto el artículo 15 de la LCC como el artículo 223 del TRLRHL, que obliga a su rendición. De ellas, 15 eran ayuntamientos, el 8,38% de los 179 existentes.



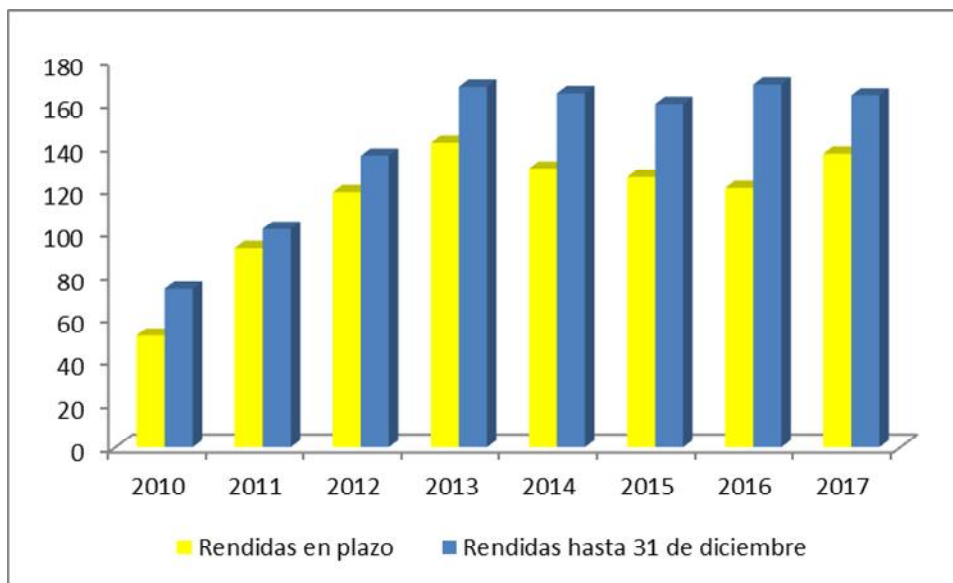
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta 30 de abril de 2019, se han recibido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2017 de un total de 11 entidades locales. En el caso de los ayuntamientos a esa fecha quedaban 5 sin recibir. Las cuentas rendidas con posterioridad a la finalización del ámbito temporal de este informe se han reflejado en el Anexo I.9.



En comparación con la rendición del ejercicio 2016 se debe mencionar la pequeña bajada, de cuatro entidades, en el número global de entidades rendidas, aunque los niveles de rendición en plazo han aumentado de un 65,33% a un 72,89% en las cuentas de 2017.

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la rendición de los ayuntamientos en los últimos ocho ejercicios, tanto para la rendición en plazo a 31 de octubre como hasta el 31 de diciembre. Se puede apreciar gráficamente cómo ha ido aumentando la rendición de cuentas hasta la correspondiente al ejercicio 2013 y se mantiene el nivel de rendición desde ese ejercicio con mínimas variaciones.

**Gráfico N° 1**  
**Evolución de la rendición de cuentas de Ayuntamientos**



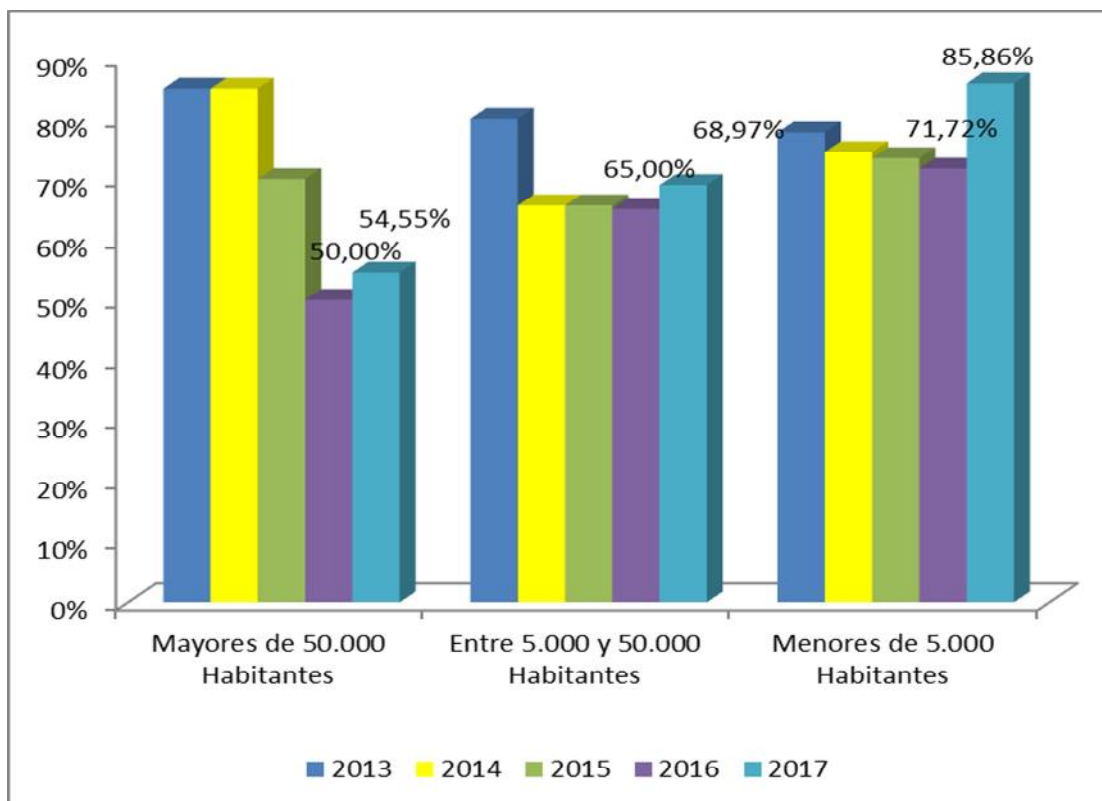
Fuente: Elaboración propia





El siguiente gráfico muestra la evolución de la rendición porcentual en plazo de cada ejercicio por tramos de población. Se mantiene la tendencia creciente de la rendición en plazo en los ayuntamientos de menor población, siendo este porcentaje muy superior al de los restantes tramos. Tan solo el 50% de los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes cumple el plazo legal establecido.

**Gráfico N° 2**  
**Evolución rendición en plazo de Cuentas Generales de los Ayuntamientos por estratos de población**



Fuente: Elaboración propia

Desde la elaboración del anterior Informe anual de Corporaciones Locales esta Cámara de Cuentas ha seguido, tal y como se ha indicado anteriormente, recordando los plazos de rendición y reiterando la obligación de rendición establecida, tanto en la legislación de la Comunidad de Madrid como en la del Estado, a cada una de las entidades locales que no habían rendido alguna de sus cuentas.

Es preciso señalar que 8 ayuntamientos y una mancomunidad han remitido a la PRCEL la Cuenta General sin estar aprobada por el Pleno de la Corporación, si bien, sí figura la fecha en la que ha sido presentada al Pleno. El Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias informó erróneamente de la aprobación y fechas en plazo de la Cuenta general. Con posterioridad y a través de la sede electrónica se recibe documentación en la que se expone que con la finalidad de subsanar el error, se convocó sesión plenaria para



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

el 1 de febrero de 2019 con objeto de someter a aprobación la Cuenta general. Aún no se ha remitido por este ayuntamiento la nueva información a la PRCEL. Robregordo ha enviado a través de sede electrónica certificado con fechas de tramitación de la Cuenta general incongruentes con lo manifestado en PRCEL, sin que de igual modo hayan remitido nueva información a la PRCEL.

En el cuadro siguiente figuran los porcentajes que representan las cuentas aprobadas y no aprobadas en relación con todas las remitidas a la PRCEL.

**Cuadro II. 2**  
**Aprobación de las Cuentas Generales del Ejercicio 2017**

Entidad Local	Cuentas rendidas	Cuentas aprobadas por Pleno		Cuentas sin aprobar por Pleno	
		Nº	%	Nº	%
Ayuntamientos	164	155	94,51	(*)8	4,88
Mancomunidades	31	30	96,77	1	3,23
EELMM	1	1			
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>186</b>	<b>94,98</b>	<b>9</b>	<b>4,59</b>

Fuente: Elaboración propia

(\*)Incluido Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

### II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2017

#### II.1.2.1.- AYUNTAMIENTOS

El total de población de la Comunidad de Madrid a 1 de enero de 2017 era de 6.507.184 habitantes con un aumento de 40.188 personas respecto al año anterior en la misma fecha, lo que representa un aumento del 0,62% en términos relativos.

Respecto a la distribución de los municipios por estratos de población ha variado el tramo de los mayores de 50.000 quedando en 22 ayuntamientos después de aumentar en dos, consecuentemente, ha disminuido en el tramo intermedio de 5.000 a 50.000 habitantes que queda en 58. El tramo de menores de 5.000 habitantes se mantiene en 99 entidades.

Las entidades que tienen cuentas pendientes de rendición sujetas a los procedimientos y formatos establecidos a partir de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2006, figuran detalladas en el anexo I.6. En concreto, son 10 los Ayuntamientos que tienen pendientes un total de 21 cuentas Generales de alguno de los ejercicios comprendidos entre 2006 y 2011. De los ejercicios 2012 a 2016 todos los Ayuntamientos han rendido las Cuentas Generales. Del ejercicio 2017 quedan pendientes 15 Ayuntamientos por cumplir la obligación de rendición a 31 de diciembre de 2018, como se muestra en detalle en el cuadro siguiente.



**Cuadro II. 3**  
**Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes**  
**de rendir en la PRCCEL a 31 de diciembre de 2018**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población 2017</b>	<b>No rendidos 2012-2016</b>	<b>No rendido. 2017</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Alcorcón	168.141		X	1
Aranjuez	58.213		X	1
Brunete	10.373		X	1
Cadalso de los Vidrios	3.053		X	1
Getafe	178.288		X	1
Moraleja de Enmedio	4.870		X	1
Navalagamella	2.443		X	1
Navalcarnero	27.570		X	1
San Fernando de Henares	39.681		X	1
San Sebastián de los Reyes	86.707		X	1
Titulcia	1.274		X	1
Torrejón de Velasco	4.261		X	1
Valdemorillo	12.300		X	1
Valdemoro	73.976		X	1
Villaconejos	3.350		X	1

*Fuente: Elaboración propia*

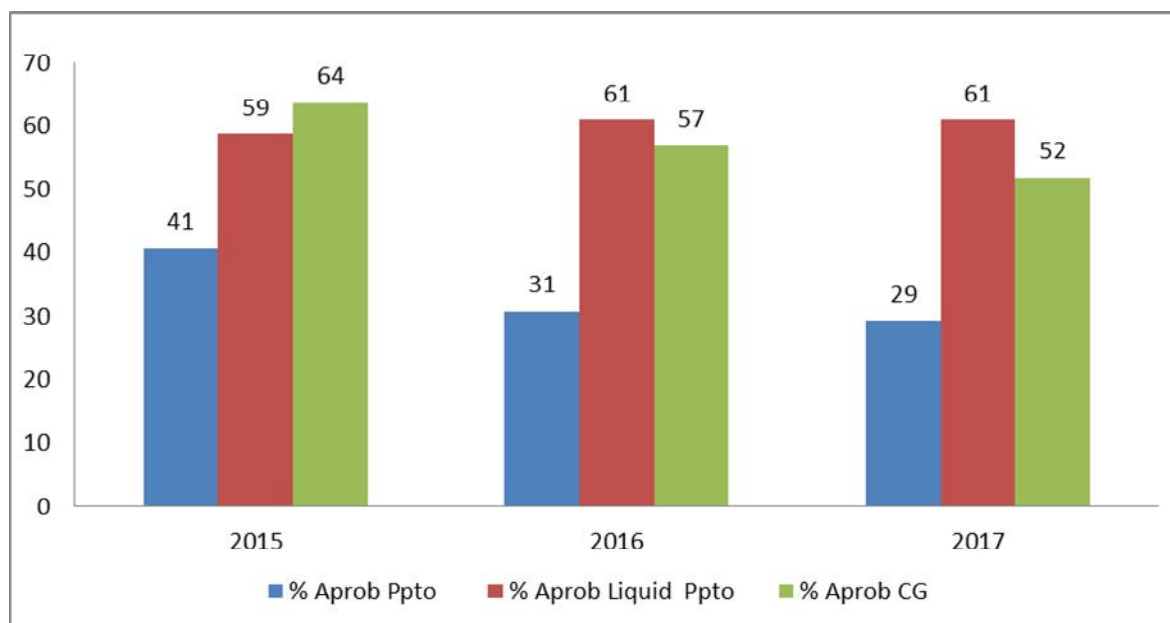
De los 15 ayuntamientos que no han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017, 5 son municipios mayores de 50.000 habitantes.

En el grupo de Anexos I, figura la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2017, la situación de rendición de las entidades locales respecto a las Cuentas Generales de los ejercicios anteriores y finalmente en el Anexo I.9 figuran los ayuntamientos que han rendido Cuentas Generales entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2019.

Respecto al cumplimiento de los plazos establecidos para la aprobación de los Presupuestos Generales y su entrada en vigor, así como los plazos de aprobación de las liquidaciones de los Presupuestos y de la Cuenta General se muestra gráficamente en el cuadro siguiente.



**Gráfico N° 3**  
**Evolución de los Ayuntamientos en los Porcentajes de aprobación en plazo de los Presupuestos iniciales, de las Liquidaciones del Presupuesto y de la Cuenta General**



Fuente: *Elaboración propia*

Nota: Para el cálculo de estos porcentajes se ha considerado fuera de plazo las entidades que no han remitido información sobre estas fechas o no han aprobado la Cuenta General.

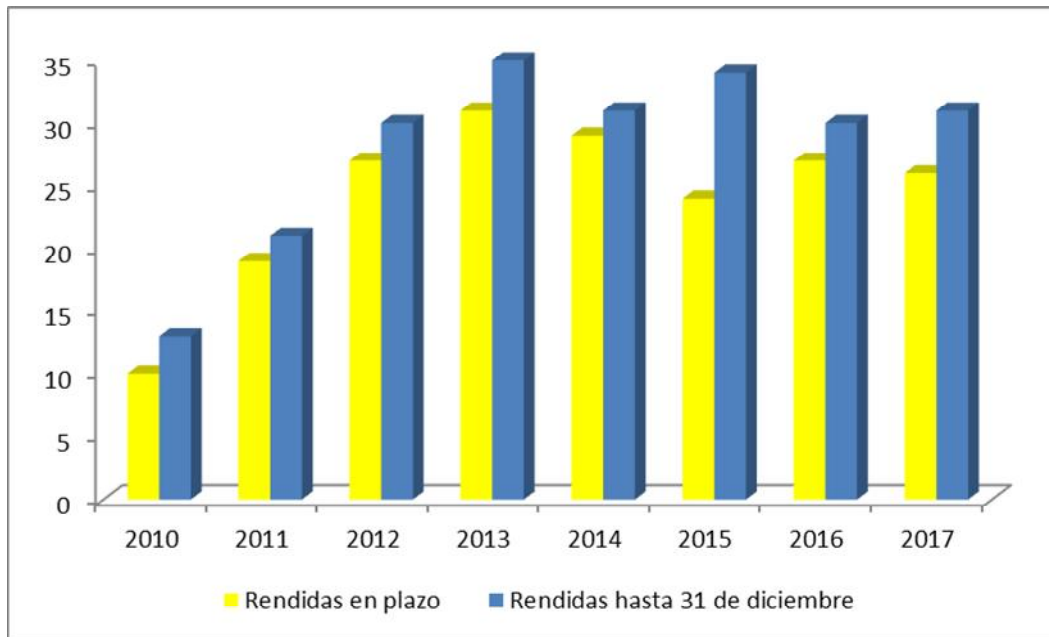
Se observa una disminución de la aprobación en plazo del presupuesto inicial de los Ayuntamientos respecto al ejercicio anterior continuando en niveles bajos, lo que quiere decir que se trabaja con presupuesto prorrogado durante una parte del año. Igualmente se observa una tendencia constante en cuanto al porcentaje de aprobación de la liquidación del presupuesto en plazo, al contrario de lo que sucede con la aprobación en plazo de las cuentas en el que se presenta una disminución respecto a ejercicios anteriores.

#### II.1.2.2.- MANCOMUNIDADES

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la rendición de las Cuentas Generales de las mancomunidades en los ocho últimos ejercicios, tanto para la rendición a la finalización del plazo legalmente establecido, 31 de octubre, como a 31 de diciembre.



**Gráfico N° 4**  
**Evolución de la rendición de Cuentas Generales de Mancomunidades**



*Fuente: Elaboración propia*

En el anexo I.7 se detallan las cuentas pendientes de rendición por las distintas mancomunidades. En concreto, existen 21 mancomunidades con un total de 77 cuentas pendientes de rendición de alguno de los ejercicios comprendidos entre 2006 y 2011. En el cuadro siguiente se relacionan las mancomunidades que, a 31 de diciembre de 2018, tenían pendiente de rendir todas o alguna de las Cuentas Generales desde el ejercicio 2012 hasta el 2017.



**Cuadro II. 4**  
**Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes**  
**de rendir en la PRCCL a 31 de diciembre 2018**

Mancomunidades	No rendidos 2012-2016	No rendidos 2017	Nº Ej. sin rendir
Alto Henares	0	X	1
Alto Jarama-Atazar	4	X	5
Barrio de los Negrals	3	X	4
Ciempozuelos-Titulcia	3	x	4
Consumo Henares-Jarama	2	X	3
El Alberche	1	X	2
Las Vegas	5	X	6
Medioambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo (*)	1		1
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo de Colmenar de Oreja , Belmonte de Tajo y Valdelaguna (*)	1		1
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	3	X	4
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	3	X	4
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	1		1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	3	X	3
Sierra del Alberche	0	X	1
Sierra del Rincón	5	X	6
Vega del Guadalix	0	X	1

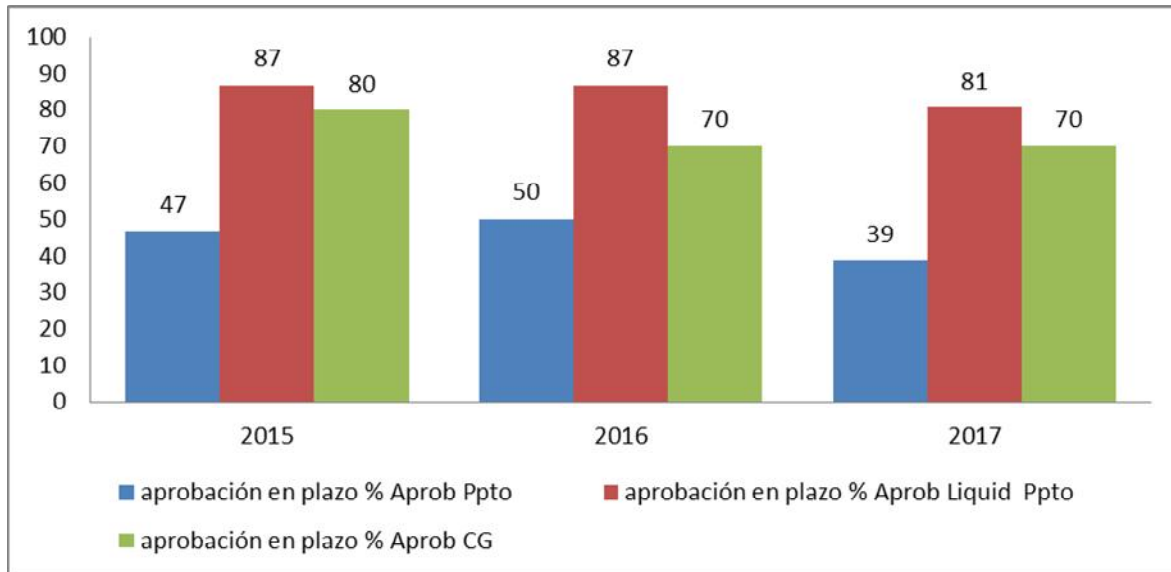
Fuente: Elaboración propia

(\*) Causaron baja en el censo de la PRCCL en fecha 31/12/2012.

Respecto a los plazos de aprobación de los presupuestos iniciales, de las liquidaciones de presupuestos y de la Cuenta General se muestra gráficamente en el cuadro siguiente.



**Gráfico N° 5**  
**Evolución en las Mancomunidades de los porcentajes de aprobación en plazo de Presupuestos iniciales, Liquidaciones del presupuesto y Cuenta General**



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en general han disminuido los porcentajes de aprobación en plazo de los presupuestos iniciales y de la liquidación de los mismos. Se mantienen los niveles del ejercicio anterior en cuanto a aprobación de la Cuenta General.

#### II.1.2.3.- ENTIDADES LOCALES MENORES

De las dos entidades locales existentes en el ámbito de esta fiscalización, hasta el 31 de diciembre de 2018, sólo una, Belvis del Jarama, ha rendido la Cuenta General de 2017.

#### II.1.3.- Entidades Locales adscritas a una entidad local principal: Fundaciones y Consorcios Locales

En la PRCEL figuran, durante el ejercicio 2017, como adscritas a EELL tres Fundaciones, una menos respecto al ejercicio anterior (Deporte Alcobendas). En el cuadro siguiente figuran las mismas, así como el Ayuntamiento al que han sido adscritas y si han remitido las cuentas anuales del ejercicio 2017.



**Cuadro II. 5**  
**Fundaciones adscritas según censo PRCEL. Ejercicio 2017**

Fundaciones	Ayuntamiento al que están adscritas	Rendidas en 2017
Ciudad de Alcobendas	Alcobendas	Sí
La Marazuela	Las Rozas de Madrid	No
Aranjuez Paisaje Cultural	Aranjuez	No

*Fuente: Elaboración propia*

En el INVENTE (Inventario de Entes del Sector Público), instrumento que garantiza la ordenación, transparencia y control de las entidades del sector público, desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la IGAE, como registro público administrativo de las Corporaciones Locales figuran nueve Fundaciones que no están adscritas a su correspondiente entidad local y no están dadas de alta en la PRCEL.

Las fundaciones que recoge el Ministerio de Hacienda y Función Pública en el INVENTE como adscritas a ayuntamientos y de las que las correspondientes entidades locales no han trasladado dichas adscripciones al censo de la PRCEL son las siguientes; Fundación Nº1 Alcalá (Alcalá de Henares), Casa de los Pueblos (Alcorcón), Castillo de la Coracera (San Martín de Valdeiglesias), Centenario de Tielmes 2006 (Tielmes), Centro de Creación de las Artes de Alcorcón (Alcorcón), Ciudad de Móstoles (Móstoles), Frascuelo de Bronce (Morazarzal), Leganés para el Deporte (Leganés), Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias (Pelayos de la Presa).

En cuanto a los Consorcios, en la PRCEL figuran un total de siete consorcios adscritos a ayuntamientos. La variación respecto al censo de consorcios locales del ejercicio 2016 ha sido la baja en censo del IFEMA por haber pasado a la Comunidad de Madrid después de producirse el cambio de adscripción.

De acuerdo con el INVENTE hay dos consorcios más cuya adscripción aún no ha sido trasladada a la PRCEL por la entidad local correspondiente y son los Consorcios Zona Noroeste de Madrid y Urbanístico Moscatelares adscritos al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Por el contrario, en el INVENTE no se incluye el Consorcio Turístico Sierra Oeste, que sí ha rendido su cuenta a través de la Plataforma, como consorcio adscrito al Ayuntamiento de Santa María de la Alameda.

El cuadro siguiente recoge los consorcios que figuran en la PRCEL adscritos a diversos ayuntamientos, señalando los que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017.





**Cuadro II. 6**  
**Consortios adscritos según censo PRCEL. Ejercicio 2017**

<b>Consortios</b>	<b>Ayuntamiento al que están adscritos</b>	<b>Rendidas en 2017</b>
Consortio Valdelacasa	Alcobendas	Si
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid	Madrid	Si
Deportivo Noroeste	Pozuelo de Alarcón	No
Televisión Digital Local Madrid Noroeste	Las Rozas de Madrid	Si
Turístico Sierra Oeste	Santa Maria de la Alameda	Si
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación	Torrejón de Ardoz	Si
Móstoles Tecnológico	Móstoles	Si

*Fuente: Elaboración propia*

Varios de estos consorcios aplican el Plan General de Contabilidad, sin que se hayan adaptado a la normativa que establece que estas entidades deberán aplicar el sistema contable que aplique la entidad matriz a la que se adscriban, salvo que cumplan los requisitos establecidos en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local que establece un régimen jurídico especial para determinados consorcios. En esta situación están los Consorcios Móstoles Tecnológico y el de Valdelacasa.





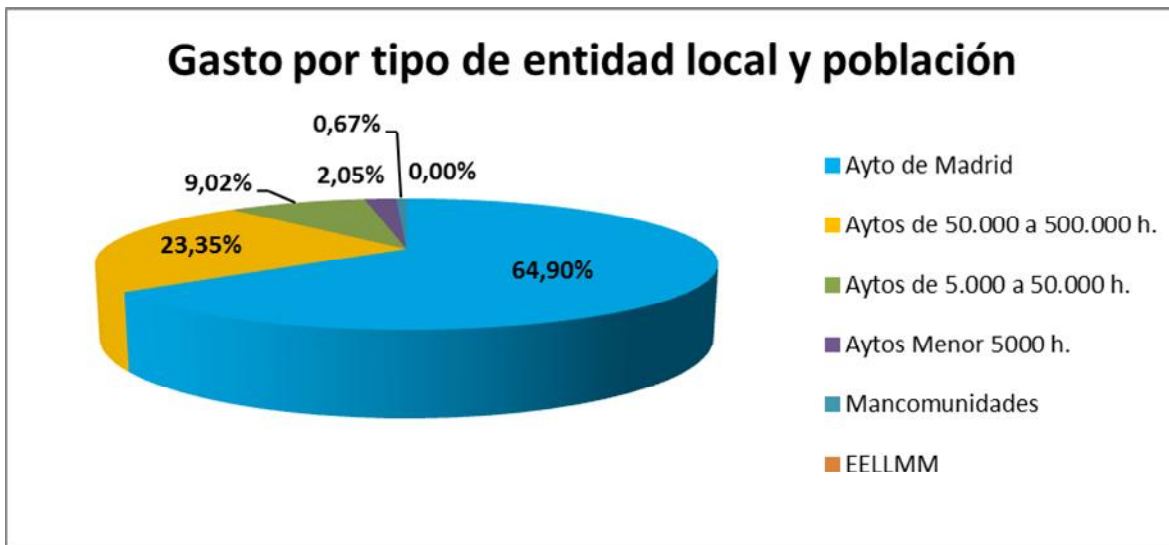
### III.- ESTADOS AGREGADOS

#### III.1.- EJERCICIO 2017

Los ayuntamientos son las principales entidades locales de la Comunidad de Madrid, gestionan el 99,33% del total del gasto de dicho sector local, de acuerdo con los datos facilitados en las cuentas rendidas en la PRCEL.

En el gráfico siguiente puede verse la proporción del gasto total, en función del tipo de entidad y los ayuntamientos por tramo de población, separando Madrid capital, por su singularidad y tamaño, del resto de los mayores y menores de 5.000 y 50.000 habitantes. Como puede observarse el gasto que realizan las entidades locales distintas de los ayuntamientos es residual. De igual forma que el gasto de la ciudad de Madrid está en el 65% del gasto local total.

**Gráfico N° 6**  
**Reparto del Gasto por tipo de Entidad**



Fuente: Elaboración propia

El Ayuntamiento de Madrid que representa en población el 49% del total de la Comunidad, (el 54,57% de la población de los ayuntamientos rendidos), ejecuta el 64,90% del total del gasto y los 16 ayuntamientos restantes de más de 50.000 habitantes, que representan el 30,67% de la población del total de ayuntamientos rendidos, gestionan el 23,35% del gasto total según cuentas remitidas. Alcorcón, Aranjuez, Getafe, San Sebastián de los Reyes y Valdemoro no habían rendido sus Cuentas a 31 de diciembre de 2017. Un total de 54 ayuntamientos rendidos con población entre 5.000 y 50.000 habitantes, representan el 12,56% de la población rendida y ejecutaron el 9,02% del gasto. Los 93 ayuntamientos rendidos menores de 5.000 habitantes, las 31 mancomunidades y la entidad local menor rendida gestionan el 2,73% del gasto total.



La media del gasto por habitante en los distintos tramos de población, sin considerar el Ayuntamiento de Madrid cuya media es de 1.425 euros, se sitúa en 912 euros para ayuntamientos entre 50.000 y 500.000 habitantes, 861 euros para los de 5.000 a 50.000 habitantes y 1.119 euros para los menores de 5.000 habitantes.

**Cuadro III. 1**  
**Distribución de la Ejecución del Presupuesto de Gastos agregado de las Entidades Locales. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Presupuesto de gastos	Créditos Iniciales	Modificaciones	% Modific. s /Créd. Iniciales	Créditos Definitivos	ORN	% GE s/Créd Iniciales	% GE s / Créd. Definitivos
<b>Total operaciones corrientes (caps 1 a 5)</b>	6.395.555	146.692	2	6.542.246	5.798.292	91	89
<b>Total operaciones capital (caps 6 a 7)</b>	749.141	792.004	106	1.541.145	594.403	79	39
<b>Total operaciones financieras (caps 8 a 9)</b>	511.068	107.550	21	618.618	596.893	117	96
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7.655.763</b>	<b>1.046.246</b>	<b>14</b>	<b>8.702.010</b>	<b>6.989.588</b>	<b>91</b>	<b>80</b>

Fuente: Elaboración propia

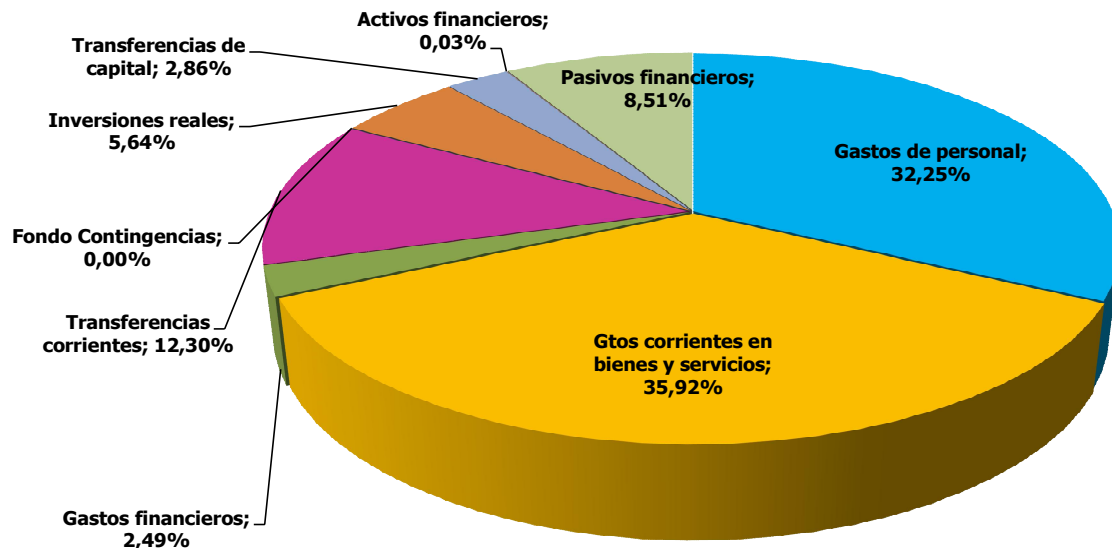
En cuanto a la distribución del gasto en las entidades locales, el primer lugar lo ocupan los gastos corrientes que suponen el 83% del gasto total ejecutado, en segundo y tercer lugar están las operaciones de capital y financieras que representan el 8,5% del total del gasto cada una de ellas.

Los créditos iniciales totales se incrementaron en un 14 % mediante modificaciones de crédito. Como se observa en la ejecución los créditos destinados a operaciones de capital se incrementaron en más del 106 % aunque el grado de ejecución se queda en el 39%. Las operaciones financieras, se modificaron un 21% y se ejecutaron en un 96%.

En el siguiente gráfico se muestra cómo se distribuyó el gasto total entre los distintos conceptos.



**Gráfico N° 7**  
**Composición del Gasto**



Fuente: Elaboración propia

La mayor parte del gasto ejecutado por las entidades locales en 2016 correspondió a gastos corrientes en bienes y servicios el 35,92% del total, algo menos fueron los gastos de personal que representaron el 32,25%.

Los gastos por endeudamiento (tanto de intereses como por amortización) supusieron el 11% del total. El gasto en transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendió al 15,16% del gasto total.

La distribución del gasto de las entidades locales, según el tamaño de los municipios, así como la ejecución del presupuesto se muestra en el siguiente cuadro.



**Cuadro III. 2**  
**Evolución Interanual del Gasto Total Ejecutado por las Entidades Locales.**  
**Ejercicios 2015 a 2017**

(miles de euros)

Entidades Locales	ORN 2017	ORN 2016	Variación 2017/2016		ORN 2015	Variación 2016/2015	
			Absoluta	%		Absoluta	%
<b>Madrid</b>	4.535.481	5.070.372	(534.891)	(11)	4.677.556	392.817	8
<b>Más de 50.000</b>	1.631.908	1.604.572	27.337	2	1.601.618	2.954	0
<b>De 5.001 a 50.000 h.</b>	630.720	601.802	28.918	5	618.281	(16.479)	(3)
<b>De 1.001 a 5.000 h.</b>	109.045	101.555	7.491	7	100.671	883	1
<b>Menor de 1.000 h.</b>	34.422	30.293	4.129	14	32.718	(2.425)	(7)
<b>Ayuntamientos</b>	<b>6.941.578</b>	<b>7.408.594</b>	<b>(467.017)</b>	<b>(6)</b>	<b>7.030.844</b>	<b>377.751</b>	<b>5</b>
<b>Mancomunidades</b>	<b>47.858</b>	<b>46.174</b>	<b>1.683</b>	<b>4</b>	<b>47.041</b>	<b>(867)</b>	<b>(2)</b>
<b>EELLMM</b>	<b>153</b>	<b>228</b>	<b>(75)</b>	<b>(33)</b>		<b>228</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>6.989.588</b>	<b>7.454.997</b>	<b>(465.408)</b>	<b>(6)</b>	<b>7.077.885</b>	<b>377.111</b>	<b>5</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.

En el Ayuntamiento de Madrid tras el incremento del gasto que tuvo durante 2016 ha reducido durante 2017, incluso por debajo del nivel de 2015 (ver detalle en el subepígrafe III.1.1.1). En el resto de grupos de ayuntamientos y mancomunidades las variaciones en aumento o disminución no han sido porcentualmente significativas.

La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos se presenta en el siguiente cuadro:



**Cuadro III. 3**  
**Evolución Interanual del Gasto Total según Clasificación Económica**  
**Ejercicios 2015 a 2017**

(miles de euros)

Capítulo	ORN 2017	ORN 2016	Variación 2017/2016		ORN 2015	Variación 2016/2015	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Gastos de personal	2.254.279	2.223.600	30.679	1	2.220.755	2.844	0
Gastos corrientes en bienes y servicios	2.510.663	2.390.494	120.169	5	2.295.088	95.406	4
Gastos financieros	173.926	201.366	(27.440)	(14)	213.652	(12.286)	(6)
Transferencias corrientes	859.424	820.488	38.936	5	727.346	93.142	13
Fondo contingencia	-	-	0	-	0	0	-
<b>TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>5.798.292</b>	<b>5.635.948</b>	<b>162.344</b>	<b>3</b>	<b>5.456.841</b>	<b>179.106</b>	<b>3</b>
Inversiones reales	394.279	523.617	(129.339)	(25)	337.292	186.326	55
Transferencias de capital	200.125	203.443	(3.318)	(2)	41.730	161.713	388
<b>TOTAL operaciones de capital</b>	<b>594.403</b>	<b>727.061</b>	<b>(132.657)</b>	<b>(18)</b>	<b>379.022</b>	<b>348.039</b>	<b>92</b>
Activos financieros	1.852	35.411	(33.560)	(95)	31.715	3.696	12
Pasivos financieros	595.041	1.056.577	(461.536)	(44)	1.210.307	(153.730)	(13)
<b>TOTAL operaciones financieras</b>	<b>596.893</b>	<b>1.091.988</b>	<b>(495.096)</b>	<b>(45)</b>	<b>1.242.022</b>	<b>(150.034)</b>	<b>(12)</b>
<b>TOTAL general</b>	<b>6.989.588</b>	<b>7.454.997</b>	<b>(465.408)</b>	<b>(6)</b>	<b>7.077.885</b>	<b>377.111</b>	<b>5</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.

Como se comprueba, hay un descenso generalizado de todos los capítulos excepto en los capítulos 1, 2 y 4 que han tenido leves incrementos.

La ejecución del presupuesto de ingresos del conjunto de entidades locales distinguiendo entre operaciones corrientes, de capital y operaciones financieras, así como la diferencia entre su ejecución y la de gastos, analizada en el apartado anterior, se resume en el cuadro siguiente:



**Cuadro III. 4**  
**Ejecución del Presupuesto de Ingresos agregado de las Entidades Locales por**  
**Grupo de Operación. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Presupuesto de ingresos	Previsiones iniciales	Modif	% Modific. s/ Prev. Iniciales	Prev. Def.	DRN	% GE sobre prev inicial	% GE sobre prev def
Ingresos por operaciones corrientes (caps 1 a 5)	7.505.089	92.514	1	7.597.603	7.961.713	106	105
Otras operaciones no financieras (caps. 6 y 7)	124.414	64.478	52	188.892	112.371	90	59
<b>TOTAL operaciones no financieras (caps 1 a 7)</b>	<b>7.629.504</b>	<b>156.992</b>	<b>2</b>	<b>7.786.495</b>	<b>8.074.084</b>	<b>106</b>	<b>104</b>
<b>TOTAL operaciones financieras (caps 8 y 9)</b>	<b>57.231</b>	<b>888.231</b>	<b>1552</b>	<b>945.462</b>	<b>73.465</b>	<b>128</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL Ingresos</b>	<b>7.686.735</b>	<b>1.045.222</b>	<b>14</b>	<b>8.731.957</b>	<b>8.147.549</b>	<b>106</b>	<b>93</b>
<b>DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>30.971</b>	<b>(1.024)</b>	<b>(3)</b>	<b>29.947</b>	<b>1.157.961</b>		

Fuente: Elaboración propia

(\*) El presupuesto de gastos figura en el Cuadro III.1

La diferencia entre las previsiones iniciales de ingresos y los créditos iniciales del conjunto de entidades locales fue positiva por importe de 30.971 m€. Las modificaciones de créditos superan a las modificaciones de ingresos en un importe de 1.024 m€. Esto se debe a los Ayuntamientos que han realizado ajustes al alza por prórroga de presupuestos y los que han realizado bajas por anulación, modificaciones que no tocan el presupuesto de ingresos.

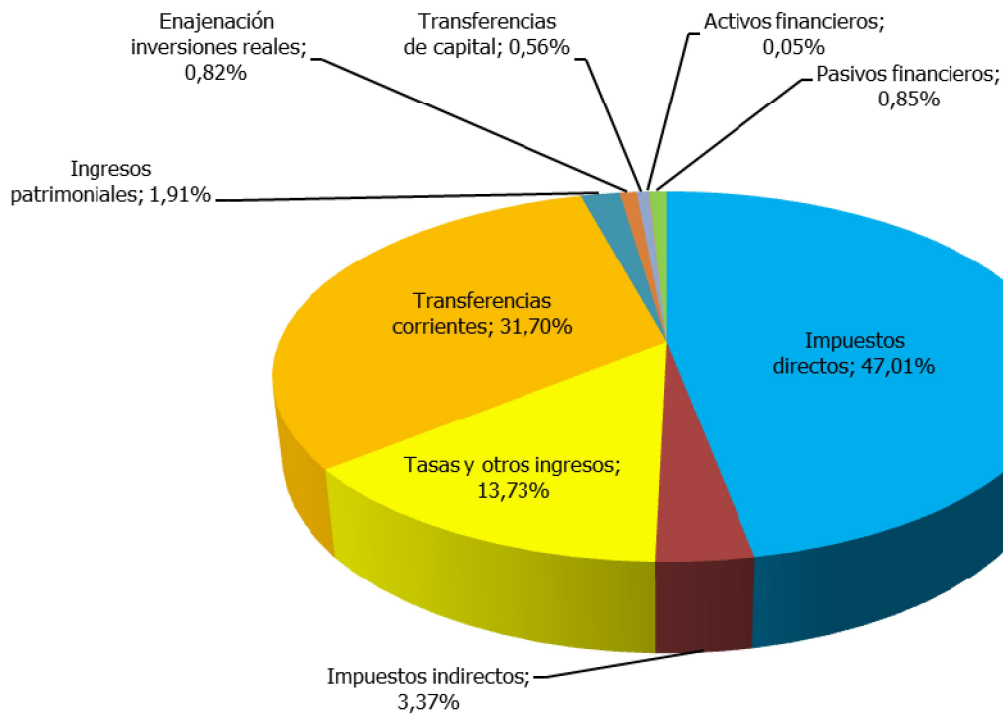
Los derechos reconocidos netos fueron de 8.147.549 m€, superando las previsiones iniciales de ingresos, que se ejecutaron en un 106%, representando, estos derechos, una ejecución del 93% sobre las previsiones definitivas.

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos de las entidades locales, según la clasificación económica, se reflejan en el siguiente gráfico:





**Gráfico N° 8**  
**Cómo se financian las Entidades Locales**



Fuente: Elaboración propia

Los impuestos directos con el 47,01% del total, las transferencias corrientes con el 31,70% y las tasas y otros ingresos propios con el 13,73%, suman entre los tres conceptos el 92,44% del total de los ingresos. Como se observa el 7,56% restante se divide entre los otros seis capítulos de ingresos.



**Cuadro III. 5**  
**Evolución Interanual del Ingreso Ejecutado por las Entidades Locales.**  
**Ejercicios 2015 a 2017**

(miles de euros)

Entidades Locales	DRN 2017	DRN 2016	Variación 2017/2016		DRN 2015	Variación 2016/2015	
			Absoluta	%		Absoluta	%
<b>Madrid</b>	5.408.318	5.174.284	234.033	5	5.187.863	(13.579)	(0)
<b>Más de 50.000</b>	1.810.087	1.756.447	53.640	3	1.743.824	12.623	1
<b>De 5.001 a 50.000 h.</b>	708.418	691.541	16.877	2	697.446	(5.905)	(1)
<b>De 1.001 a 5.000 h.</b>	124.671	114.744	9.926	9	111.029	3.716	3
<b>Menor de 1.000 h.</b>	40.362	32.326	8.035	25	33.279	(952)	(3)
<b>Ayuntamientos</b>	<b>8.091.856</b>	<b>7.769.344</b>	<b>322.512</b>	<b>4</b>	<b>7.773.441</b>	<b>(4.097)</b>	<b>(0)</b>
<b>Mancomunidades</b>	<b>55.537</b>	<b>53.305</b>	<b>2.232</b>	<b>4</b>	<b>56.882</b>	<b>(3.577)</b>	<b>(6)</b>
<b>EELMM</b>	<b>156</b>	<b>231</b>	<b>(75)</b>	<b>(32)</b>	<b>0</b>	<b>231</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.147.549</b>	<b>7.822.880</b>	<b>324.669</b>	<b>4</b>	<b>7.830.323</b>	<b>(7.443)</b>	<b>(0)</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.

La variación en los Derechos reconocidos ha sido positiva en el conjunto de todos los ayuntamientos y mancomunidades. Solamente han disminuido los derechos reconocidos en el periodo 2017 a 2016 un 32% en la entidad Local Menor de Belvis del Jarama.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los derechos reconocidos atendiendo a la clasificación económica de los mismos. Como se puede observar presentan una tendencia decreciente únicamente los capítulos de enajenación de inversiones reales y los de variaciones de activos y pasivos.



**Cuadro III. 6**  
**Evolución Interanual del Ingreso según Clasificación Económica.**  
**Ejercicios 2015 a 2017**

(miles de euros)

Capítulo	DRN 2017	DRN 2016	Variación 2017/2016		DRN 2015	Variación 2016/2015	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Impuestos directos	3.830.225	3.681.078	149.147	4	3.648.433	32.645	1
Impuestos indirectos	274.436	233.437	41.000	18	203.046	30.391	15
Tasas y otros ingresos	1.118.827	1.027.858	90.969	9	1.039.132	(11.274)	(1)
Transferencias corrientes	2.582.550	2.447.835	134.715	6	2.463.263	(15.429)	(1)
Ingresos patrimoniales	155.675	149.418	6.257	4	160.333	(10.915)	(7)
<b>TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>7.961.713</b>	<b>7.539.626</b>	<b>422.087</b>	<b>6</b>	<b>7.514.208</b>	<b>25.418</b>	<b>0</b>
Enajenación inversiones reales	66.994	148.931	(81.937)	(55)	142.076	6.855	5
Transferencias de capital	45.377	36.507	8.870	24	49.243	(12.736)	(26)
<b>TOTAL operaciones de capital</b>	<b>112.371</b>	<b>185.438</b>	<b>(73.067)</b>	<b>(39)</b>	<b>191.319</b>	<b>(5.881)</b>	<b>(3)</b>
Variación activos financieros	4.304	18.618	(14.315)	(77)	32.159	(13.540)	(42)
Variación pasivos financieros	69.162	79.198	(10.036)	(13)	92.637	(13.439)	(15)
<b>TOTAL operaciones financieras</b>	<b>73.465</b>	<b>97.816</b>	<b>(24.351)</b>	<b>(25)</b>	<b>124.796</b>	<b>(26.980)</b>	<b>(22)</b>
<b>TOTAL general</b>	<b>8.147.549</b>	<b>7.822.880</b>	<b>324.669</b>	<b>4</b>	<b>7.830.323</b>	<b>(7.443)</b>	<b>(0)</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.

A continuación figura el análisis de los ayuntamientos, mancomunidades y entidades locales menores de la Comunidad de Madrid, que han presentado las cuentas del ejercicio 2017 en la Plataforma de rendición.

### III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes

En los subepígrafes de este apartado, se presentan las magnitudes agregadas y los indicadores considerados más significativos de las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017. No obstante, es preciso señalar que en los análisis realizados ha habido diferencias entre algunos estados, si bien las incidencias detectadas, con las limitaciones que se derivan de la información disponible, no se consideran sustanciales y dichas magnitudes e indicadores permiten tener una visión de la situación y evolución del sector.

Asimismo, hay que indicar que el análisis que se realiza de las cuentas anuales es una revisión de comprobaciones aritméticas sobre los saldos, así como de coherencia entre los estados, y no las comprobaciones de la justificación de los mismos que sería el objeto, en su caso, de una fiscalización especial.



Los Créditos iniciales de los Presupuestos de gastos agregados, de los Ayuntamientos y sus OAAA, que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017, ascienden a 7.593.801 m€. En el siguiente cuadro se muestra, clasificado en relación a la población de derecho de los municipios, por tramos superiores o inferiores a 5.000 habitantes, el resumen de las liquidaciones agregadas de los Ayuntamientos y OAAA que han rendido cuentas.

**Cuadro III. 7**  
**Liquidación Presupuestaria de los Ayuntamientos y OAAA rendidas en la PRCEL hasta 31 de Diciembre de 2018 Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Gastos	Créditos Iniciales	Modif.	Créditos Definitivos	ORN	Pagos Líquidos
Ayts. con población superior a 5.000 habitantes y OAAA dependientes	7.449.785	1.011.144	8.460.929	6.798.110	5.994.340
Ayts. con población inferior a 5.000 habitantes y OAAA dependientes	144.017	33.630	177.646	143.468	132.543
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.593.801</b>	<b>1.044.774</b>	<b>8.638.575</b>	<b>6.941.578</b>	<b>6.126.882</b>
Ingresos	Previsiones iniciales	Modif.	Previsiones Definitivas	DRN	Recaudación Neta
Ayts. con población superior a 5.000 habitantes y OAAA dependientes	7.479.562	1.010.034	8.489.596	7.926.824	7.079.682
Ayts. con población inferior a 5.000 habitantes y OAAA dependientes	145.310	33.678	178.988	165.032	143.907
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.624.872</b>	<b>1.043.712</b>	<b>8.668.584</b>	<b>8.091.856</b>	<b>7.223.589</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los importes recogidos son los agregados de cada una de las liquidaciones de los Ayuntamientos y OAAA rendidos en la PRCEL. Ha sido necesario modificar los datos de la liquidación del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, por tener errores que desvirtuaban toda la información.

Existe diferencia entre las Previsiones iniciales de ingresos y los Créditos iniciales de gastos, superando los primeros a los segundos en un importe de 31.070,95 m€. Existe un presupuesto inicial con superávit en 44 Ayuntamientos entre los que destacan Algete, Arganda del Rey, Cercedilla, Collado Villalba, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, Leganés, Majadahonda, Manzanares el Real, Morata de Tajuña, Parla, Pinto, Quijorna, Torrejón de la Calzada, Villaviciosa de Odón.

Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del Presupuesto de ingresos y las del Presupuesto de gastos en 1.062 m€, que se explica por modificaciones del presupuesto de gastos superiores a las del de ingresos, derivadas de ajustes por prórroga en el presupuesto por un importe total de 4.800 m€, cuyo detalle corresponde a los Ayuntamientos de Parla (2.809 m€), Collado Villalba (573 m€), Villaviciosa de Odón (563 m€), Arganda del Rey (536 m€), Algete (320 m€). Estas modificaciones se compensan con aquellas en que son superiores las modificaciones de ingresos a las de gastos en un total de 3.737 m€, de los que corresponden al Ayuntamiento de Móstoles 3.566 m€ derivados de bajas por anulación.



El grado de ejecución de las Obligaciones reconocidas netas, por todos los Ayuntamientos y OOAA agregados en este informe, ha supuesto respecto a los Créditos definitivos el 80%. Asimismo, los pagos líquidos, respecto a dichas obligaciones, es decir el grado de cumplimiento de dichos pagos ha alcanzado el mismo porcentaje del 88%.

Los Derechos reconocidos netos, se han ejecutado al 93% respecto a las previsiones definitivas y los Cobros líquidos, han presentado un grado de recaudación del 89%.

El Resultado presupuestario ajustado de todos los Ayuntamientos y sus OOAA, que están integrados en la PRCEL ha sido positivo por un importe 1.446.982 m€, y el Remanente de tesorería para Gastos generales ha sido de 1.544.361 m€. En los Anexos V y VI se recogen en detalle los Ayuntamientos y OOAA que presentan dichos resultados y remanentes de tesorería negativos.

En Anexos se muestran los agregados de los principales estados que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2017 recogidas en la PRCEL. En el grupo de Anexos II.1 figuran los correspondientes a los agregados de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y sus OOAA dependientes.



**Cuadro III. 8**  
**Gastos según Clasificación Económica de los Ayuntamientos y sus OAAA**  
**por tramos de población**

(miles de euros)

ORN/ Aytos. Tramos población	De 1 a 1.000 h	De 1.001 a 5.000 h	De 5.001 a 50.000 h	De 50.001 a 500.000 h	Mayor de 500.001 h	TOTAL	%
<b>Nº de Ayuntamientos</b>	<b>47</b>	<b>52</b>	<b>58</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>179</b>	
<b>Nº de Ayuntamientos Rendidos</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>54</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>164</b>	
<b>Población INE a 1/1/2017</b>	<b>18.554</b>	<b>128.943</b>	<b>822.687</b>	<b>2.354.019</b>	<b>3.182.981</b>	<b>6.507.184</b>	
<b>Población Aytos. con CG 2017</b>	<b>18.554</b>	<b>109.692</b>	<b>732.763</b>	<b>1.788.694</b>	<b>3.182.981</b>	<b>5.832.684</b>	
<b>% Población s/ rendidos</b>	<b>100,00</b>	<b>85,07</b>	<b>89,07</b>	<b>75,98</b>	<b>100,00</b>	<b>89,63</b>	
Gastos de personal	11.171	47.192	255.851	634.672	1.291.876	2.240.762	32
Gastos corrientes en bienes y servicios	10.165	41.836	255.507	554.543	1.616.577	2.478.626	36
Gastos financieros	156	1.674	5.278	27.348	139.427	173.883	3
Transferencias corrientes	6.466	3.095	18.627	193.091	635.964	857.242	12
<b>TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>27.957</b>	<b>93.797</b>	<b>535.262</b>	<b>1.409.654</b>	<b>3.683.844</b>	<b>5.750.513</b>	<b>83</b>
<b>% s/ TOTAL de Gasto Corriente</b>	<b>0,49</b>	<b>1,63</b>	<b>9,31</b>	<b>24,51</b>	<b>64,06</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Inversiones reales	5.915	11.054	43.763	102.085	231.288	394.105	6
Transferencias de capital	0	0	573	14.844	184.707	200.125	3
<b>TOTAL operaciones de capital</b>	<b>5.915</b>	<b>11.054</b>	<b>44.336</b>	<b>116.929</b>	<b>415.995</b>	<b>594.229</b>	<b>9</b>
<b>% s/ TOTAL Operaciones de capital</b>	<b>1,00</b>	<b>1,86</b>	<b>7,46</b>	<b>19,68</b>	<b>70,01</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Activos financieros	0	22,68	570,51	1.258,41	0	1.852	0
Pasivos financieros	550,1	4.171,82	50.551,64	104.066,49	435.643,08	594.983	9
<b>TOTAL operaciones financieras</b>	<b>550,1</b>	<b>4.195</b>	<b>51.122</b>	<b>105.325</b>	<b>435.643</b>	<b>596.835</b>	<b>9</b>
<b>% s/ TOTAL Operaciones financieras</b>	<b>0,09</b>	<b>0,70</b>	<b>8,57</b>	<b>17,65</b>	<b>72,99</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL general</b>	<b>34.422</b>	<b>109.045</b>	<b>630.720</b>	<b>1.631.908</b>	<b>4.535.481</b>	<b>6.941.578</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

En 47 ayuntamientos menores de 1.000 habitantes que representan el 26,26% del número total de ayuntamientos y con una población que supone el 0,29% de la población de la Comunidad se gastan el 0,49% del gasto corriente, el 1,00% de las operaciones de capital y el 0,09% de las operaciones financieras, sobre el total de gastos correspondientes al conjunto de los Ayuntamientos de la Comunidad.

Los 46 ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes representan el 25,70% del número total de ayuntamientos, con una población que supone el 1,69% de la total de la Comunidad, gastan el 1,63% en gastos corrientes, el 1,86% en operaciones de capital y el 0,70% en operaciones financieras.



**Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid**

Los 54 ayuntamientos que tienen una población entre 5.001 y 50.000 habitantes representan el 30,17% del nº de ayuntamientos, con una población que supone el 11,26% de la población de la Comunidad, gastan el 9,31% en gastos corrientes, el 7,46% en operaciones de capital y el 8,57% en operaciones financieras.

Los 16 ayuntamientos que tienen una población entre 50.001 y 500.000 habitantes representan el 8,94% del nº de ayuntamientos, con una población que supone el 27,49% de la población de la Comunidad, gastan el 24,51% en gastos corrientes, el 19,68% en operaciones de capital y el 17,65% en operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, cuya población supone el 48,91% de la población de la Comunidad, gasta el 64,06% de los gastos corrientes de toda la Comunidad, el 70,01% de las operaciones de capital y el 72,99% de las operaciones financieras que, en el ejercicio 2017, han supuesto los gastos de dicha naturaleza realizados por los ayuntamientos que han remitido las cuentas del citado ejercicio.

En cuanto a los ingresos en el siguiente cuadro figuran los tramos de población en los que se ha analizado su distribución según la naturaleza del mismo.



**Cuadro III. 9**  
**Ingresos según Clasificación Económica de los Ayuntamientos y sus OOA**  
**por tramos de población**

(miles de euros)

DRN/ Aytos. Tramos población	De 1 a 1.000 h	De 1.001 a 5.000 h	De 5.001 a 50.000 h	De 50.001 a 500.000 h	Mayor de 500.001 h	TOTAL	%
<b>Nº de Ayuntamientos</b>	<b>47</b>	<b>52</b>	<b>58</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>179</b>	
<b>Nº de Ayuntamientos Rendidos</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>54</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>164</b>	
<b>Población INE a 1/1/2017</b>	<b>18.554</b>	<b>128.943</b>	<b>822.687</b>	<b>2.354.019</b>	<b>3.182.981</b>	<b>6.507.184</b>	
<b>Población Aytos con CG 2017</b>	<b>18.554</b>	<b>109.692</b>	<b>732.763</b>	<b>1.788.694</b>	<b>3.182.981</b>	<b>5.832.684</b>	
<b>% Población s/ rendidos</b>	<b>100,00</b>	<b>85,07</b>	<b>89,07</b>	<b>75,98</b>	<b>100,00</b>	<b>89,63</b>	
Impuestos directos	11.665	52.717	347.621	847.524	2.570.698	3.830.225	47
Impuestos indirectos	326	1.023	17.281	85.910	169.897	274.436	3
Tasas y otros ingresos	2.758	15.102	100.906	227.031	748.779	1.094.575	14
Transferencias corrientes	17.355	41.695	208.962	530.757	1.756.953	2.555.723	32
Ingresos patrimoniales	1.678	2.415	10.970	36.384	99.902	151.350	2
<b>TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>33.782</b>	<b>112.952</b>	<b>685.740</b>	<b>1.727.606</b>	<b>5.346.229</b>	<b>7.906.309</b>	<b>98</b>
<b>% s/ TOTAL operaciones corrientes</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>22</b>	<b>68</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
Enajenación inversiones reales	82	226	4.354	16.966	45.366	66.994	1
Transferencias de capital	6.358	5.600	3.432	12.975	16.723	45.087	1
<b>TOTAL operaciones de capital</b>	<b>6.440</b>	<b>5.826</b>	<b>7.785</b>	<b>29.941</b>	<b>62.089</b>	<b>112.081</b>	<b>1</b>
<b>% s/ TOTAL operaciones de capital</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>55</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
Variación activos financieros	-	27	556	3.720	-	4.303	0
Variación pasivos financieros	140	5.865	14.337	48.819	-	69.162	1
<b>TOTAL operaciones financieras</b>	<b>140</b>	<b>5.893</b>	<b>14.893</b>	<b>52.540</b>	<b>-</b>	<b>73.465</b>	<b>1</b>
<b>% s/ TOTAL operaciones financieras</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>72</b>	<b>-</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL general</b>	<b>40.362</b>	<b>124.671</b>	<b>708.418</b>	<b>1.810.087</b>	<b>5.408.318</b>	<b>8.091.856</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia





Como se observa, los 47 ayuntamientos con menos de 1.000 habitantes ingresan el 0,43% por operaciones corrientes, el 5,75% de los correspondientes a operaciones de capital y el 0,19% operaciones financieras.

Los 46 ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes ingresan el 1,43% por operaciones corrientes, el 5,20% de los correspondientes a operaciones de capital y el 8,02% operaciones financieras.

Los 54 ayuntamientos con población entre 5.001 y 50.000 habitantes ingresan el 8,67% por operaciones corrientes, el 6,55% de los correspondientes a operaciones de capital y el 20,27% operaciones financieras.

Los 16 ayuntamientos con población entre 50.001 y 500.000 habitantes ingresan el 21,85% por operaciones corrientes, el 26,71% de los correspondientes a operaciones de capital y el 71,52% operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, ingresa el 67,62% de los ingresos corrientes del sector local de toda la Comunidad, el 55,40% de los correspondientes a operaciones de capital.

A continuación figuran agrupadas, según su población, las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017, de acuerdo con lo establecido en las nuevas Instrucciones de contabilidad, así como en las nuevas Resoluciones que han regulado los formatos y procedimientos para su rendición.

### III.1.1.1.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO SUPERIOR A 5.000 HABITANTES

En el ejercicio 2017, el número total de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes asciende a 80 Municipios, de los cuales han rendido cuentas 71 en el periodo objeto de análisis. Como en informes anuales anteriores en este epígrafe se presentan, por una parte, los agregados del Ayuntamiento de Madrid y por otra, los correspondientes a los Municipios con población superior a 5.000 habitantes.

#### *III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid*

La Cuenta General del ejercicio 2017 del Ayuntamiento de Madrid, incluida en la PRCEL recoge las cuentas del propio ayuntamiento, de sus cinco OOAA dependientes, las cuentas anuales de siete sociedades mercantiles, de las que cuatro pertenecen íntegramente al ayuntamiento y las cuentas de un consorcio adscrito al mismo. Con respecto al ejercicio 2016 el IFEMA ha cambiado su adscripción y ya no figura en las cuentas del ayuntamiento ya que ha pasado a adscribirse a la Comunidad de Madrid y la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A. que causó baja el pasado ejercicio no ha finalizado los trámites de liquidación y ha remitido cuentas en este ejercicio.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2017, rendida por el Ayuntamiento de Madrid y por cada uno de los OOAA dependientes es la que recoge el siguiente cuadro:

**Cuadro III. 10**  
**Importes Totales de la Liquidación Presupuestaria del Ayuntamiento de Madrid**  
**y sus OOAA. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

<b>Gastos Ayto Madrid y OOAA dependientes</b>	<b>Créditos Iniciales</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Créditos Definitivos</b>	<b>ORN</b>	<b>Pagos Líquidos</b>
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>4.706.816</b>	<b>547.392</b>	<b>5.254.208</b>	<b>4.254.616</b>	<b>3.709.049</b>
Agencia de Actividades	14.544	365	14.909	10.924	10.916
Agencia para el Empleo de Madrid	40.734	34.556	75.290	51.971	50.386
Agencia Tributaria Madrid	58.770	1.094	59.864	52.124	51.994
Informática del Ayuntamiento de Madrid	100.206	7.377	107.583	85.572	81.908
Madrid Salud	88.444	1.028	89.472	80.274	77.982
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>302.699</b>	<b>44.420</b>	<b>347.119</b>	<b>280.866</b>	<b>273.186</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.009.515</b>	<b>591.812</b>	<b>5.601.327</b>	<b>4.535.481</b>	<b>3.982.235</b>
<b>Ingresos Ayto Madrid y OOAA dependientes</b>	<b>Previsiones Iniciales</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Previsiones Definitivas</b>	<b>DRN</b>	<b>Recaudación Neta</b>
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>4.706.816</b>	<b>547.392</b>	<b>5.254.208</b>	<b>5.126.475</b>	<b>4.578.016</b>
Agencia de Actividades	14.544	365	14.909	11.302	10.507
Agencia para el Empleo de Madrid	40.734	34.556	75.290	54.746	35.641
Agencia Tributaria Madrid	58.770	1.094	59.864	52.544	52.544
Informática del Ayuntamiento de Madrid	100.206	7.377	107.583	80.015	76.410
Madrid Salud	88.444	1.028	89.472	83.235	80.338
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>302.699</b>	<b>44.420</b>	<b>347.119</b>	<b>281.843</b>	<b>255.441</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.009.515</b>	<b>591.812</b>	<b>5.601.327</b>	<b>5.408.318</b>	<b>4.833.457</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: el Total de los Gastos y el Total de los Ingresos es la agregación de las liquidaciones de los Presupuestos del Ayuntamiento y de los OOAA rendidas en la Aplicación de rendición telemática de cuentas.

Los datos del anterior cuadro son agregados, es decir incluyen las ORN y los DRN derivados de Transferencias internas, corrientes y de capital, realizadas entre el Ayuntamiento y sus OOAA dependientes. En el ejercicio 2017, son los que figuran en el siguiente cuadro. Para conocer de forma más correcta los gastos e ingresos reales realizados por las entidades habría que deducir el importe de dichas transferencias.



**Cuadro III. 11**  
**Transferencias Corrientes y de Capital entre el Ayuntamiento de Madrid**  
**y sus OAAA . Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Concepto	Importe
Transferencias Corrientes del Ayto. de Madrid a sus OAAA	257.887
Transferencias Corrientes de los OAAA al Ayto. de Madrid	13.813
Transferencias Capital del Ayto. de Madrid a sus OAAA	6.709
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>278.409</b>

*Fuente: Elaboración propia*

Los créditos iniciales agregados del Ayuntamiento y sus OAAA han experimentado un incremento del 5,29%, respecto a los del ejercicio anterior, las modificaciones de crédito han registrado una disminución del 17,83%, siendo la variación de los créditos definitivos del 2,25% respecto a los de 2016.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, las ORN en los ejercicios 2015, 2016 y 2017, así como su variación relativa interanual.

**Cuadro III. 12**  
**Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA según**  
**Clasificación Económica. Ejercicios 2015-2017**

(miles de euros)

Capítulos	ORN 2017	ORN 2016	ORN 2015	Variac. (%) 17-16	Variac. (%) 16-15
1. Gastos de personal	1.291.876	1.275.909	1.263.515	1	1
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1.616.577	1.505.086	1.413.531	7	6
3. Gastos financieros	139.427	162.303	179.602	(14)	(10)
4. Transferencias corrientes	635.964	603.111	522.187	5	15
6. Inversiones reales	231.288	397.130	0	(42)	
7. Transferencias de capital	184.707	188.683	208.791	(2)	(10)
8. Activos financieros	-	33.760	31.652	(100)	7
9. Pasivos financieros	435.643	904.390	1.058.276	(52)	(15)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.535.481</b>	<b>5.070.372</b>	<b>4.677.556</b>	<b>(11)</b>	<b>8</b>

*Fuente: Elaboración propia*

El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del Presupuesto de cada OA rendidas en la PRCEL.

En cuanto a las ORN del Presupuesto de gastos, debe destacarse que en 2017 han disminuido con respecto a las de 2016 un 11%. Sólo dos capítulos han registrado un aumento de las ORN, el de Gastos en bienes corrientes y servicios y el de



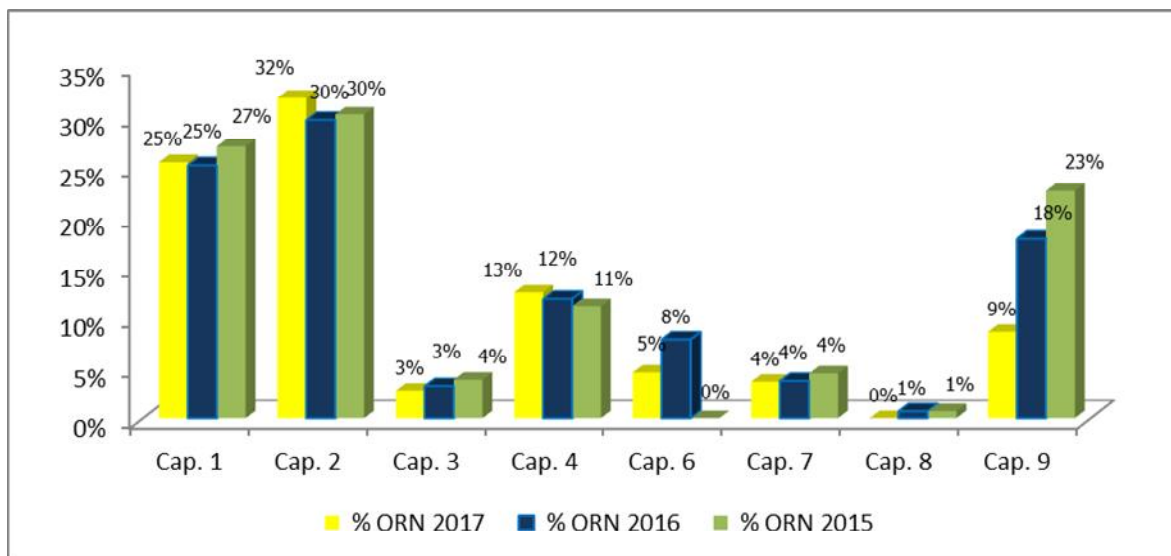
Transferencias corrientes con un 7% y un 5% respectivamente, todos los demás capítulos han registrado disminución de las ORN, el mayor ha sido el de los Pasivos financieros con un 52%.

El Grado de ejecución presupuestaria en 2017 ha sido del 81%, inferior al del 2016, que fue del 93%. En cuanto al grado de cumplimiento, los pagos líquidos han supuesto el 88% de la totalidad de ORN en 2017.

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de gasto durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017 sobre el total de ORN.

Se observa que en los gastos del Ayuntamiento y sus OOAA en 2017, se mantiene la tendencia decreciente de las ORN del capítulo de Pasivos financieros, con un importante descenso respecto de los ejercicios 2016 y 2015, pasando del 23% al 9% de la totalidad de ORN. Este dato muestra la reducción del endeudamiento, que analizaremos con posterioridad, que contrasta con la caída del 42% de la inversión real. En el resto de capítulos de gasto la variación con respecto al ejercicio precedente no ha sido significativa.

**Gráfico N° 9**  
**Obligaciones Reconocidas Netas por Capítulos Presupuestarios por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA. Evolución 2015-2017**



Fuente: Elaboración propia

Nota: el Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento, así como las presentadas en las liquidaciones del Presupuesto de gastos de cada OA rendidas en la PRCEL.

En cuanto al destino o utilidad dada a los fondos públicos, esto es, la clasificación por programas de gasto o funcional, en el siguiente cuadro se presenta el desglose por cada uno de los programas de gasto, así como su importancia relativa, en 2017.



**Cuadro III. 13**  
**Liquidación del Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA**  
**por Grupos de Función. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Área de Gasto	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos líquidos	% s/total ORN
0. Deuda pública	512.529	51.562	564.091	564.091	564.091	12
1. Servicios públicos básicos	2.307.329	249.443	2.556.772	2.043.711	1.779.370	45
2. Actuaciones de protección y promoción social.	629.403	(2.397)	627.005	491.335	442.900	11
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	551.310	34.776	586.086	479.946	424.118	11
4. Actuaciones de carácter económico	279.691	134.557	414.247	357.298	249.485	8
9. Actuaciones de carácter general	729.554	124.217	853.771	599.101	522.272	13
<b>TOTAL</b>	<b>5.009.815</b>	<b>592.158</b>	<b>5.601.973</b>	<b>4.535.482</b>	<b>3.982.236</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, en el siguiente cuadro figura la evolución en los tres últimos ejercicios de los programas de gasto del Ayuntamiento y sus OAAA.

**Cuadro III. 14**  
**Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA por Grupos de**  
**Función. Ejercicios 2015-2017**

(miles de euros)

Área de Gasto	ORN 2017	ORN 2016	ORN 2015	Variac. (%) 17-16	Variac. (%) 16-15
0. Deuda pública	564.091	1.042.060	1.220.585	(46)	(15)
1. Servicios públicos básicos	2.043.711	2.132.297	1.834.853	(4)	16
2. Actuaciones de protección y promoción social.	491.335	432.335	401.266	14	8
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	479.946	435.655	415.947	10	5
4. Actuaciones de carácter económico	357.298	313.118	232.536	14	35
9. Actuaciones de carácter general	599.101	714.913	572.369	(16)	25
<b>TOTAL</b>	<b>4.535.482</b>	<b>5.070.377</b>	<b>4.677.556</b>	<b>(11)</b>	<b>8</b>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el cuadro comparativo anterior, en el ejercicio 2017, se confirma la tendencia decreciente de las ORN en el área de Deuda pública que ha disminuido un 46% con respecto al ejercicio anterior, también ha disminuido el gasto en el área de Actuaciones de carácter general. Se han producido ligeros incrementos en las áreas de Actuaciones de protección y promoción social, Producción de bienes públicos de carácter preferente y en la de Actuaciones de carácter económico.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, la evolución de los DRN en los ejercicios 5 2016 y 2017, así como su variación relativa interanual.



**Cuadro III. 15**  
**Evolución de los DRN según la Clasificación Económica de Ingresos del**  
**Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2015-2017**

(miles de euros)

Capítulos	DRN 2017	DRN 2016	DRN 2015	Variación (%) 17-16	Variación (%) 16-15
1. Impuestos directos	2.570.698	2.428.534	2.400.357	6	1
2. Impuestos indirectos	169.897	145.758	137.743	17	6
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	748.779	679.571	688.033	10	(1)
4. Transferencia corrientes	1.756.953	1.682.618	1.701.765	4	(1)
5. Ingresos patrimoniales	99.902	93.654	108.661	7	(14)
6. Enajenación de inversiones reales	45.366	123.479	115.974	(63)	6
7. Transferencias de capital	16.723	20.670	34.964	(19)	(41)
8. Activos financieros	-	-	367		
9. Pasivos financieros			-		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.408.318</b>	<b>5.174.284</b>	<b>5.187.863</b>	<b>5</b>	<b>(0)</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: el Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del Presupuesto de cada OA rendidas en la PRCEL.

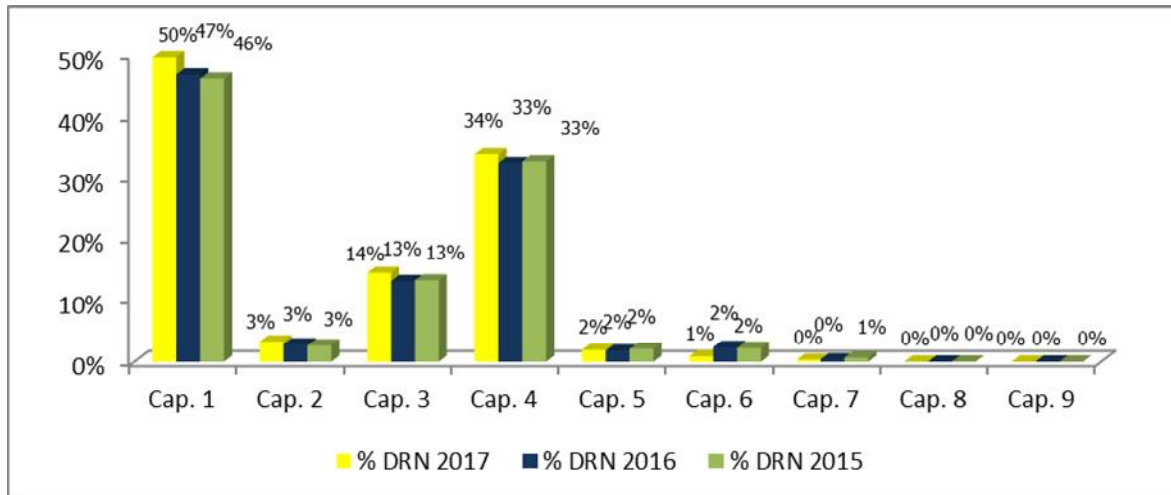
En el Presupuesto de ingresos del ejercicio 2017, los DRN se han incrementado un 5% sobre los registrados el ejercicio anterior. El mayor incremento en términos absolutos se ha producido en el capítulo de Impuestos directos, seguido del de Transferencias corrientes. La disminución más significativa se ha producido en el capítulo de Enajenación de inversiones reales.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos en 2017 ha sido del 97%, es decir los DRN han sido un 3% inferiores a las Previsiones definitivas, y el grado de recaudación ha alcanzado el 89% en este mismo ejercicio.

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de ingresos durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017 sobre el total de DRN.



**Gráfico Nº 10**  
**Derechos Reconocidos Netos por Capítulos Presupuestarios rendidos en la PRCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOA**  
**Evolución 2017-2015**



Fuente: Elaboración propia

Nota: el Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de ingresos del Ayuntamiento, y de cada OA rendida en la PRCEL.

En el cuadro siguiente se recogen el Resultado presupuestario ajustado y el Remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento y sus OOA en el ejercicio 2017 y en los dos ejercicios anteriores, con el fin de poder observar la variación producida en los tres últimos ejercicios, según las cuentas rendidas en la PRCEL.



**Cuadro III. 16**  
**Evolución del Resultado Presupuestario ajustado y Remanente de Tesorería**  
**para Gastos generales del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA.**  
**Ejercicios 2015-2017**

(miles de euros)

Ayuntamiento de Madrid y OOAA dependientes	Resultado Pptario. Ajustado 2017	Resultado Pptario. Ajustado 2016	Resultado Pptario. Ajustado 2015	Rte Tesorería Gastos Generales 2017	Rte Tesorería Gastos Generales 2016	Rte Tesorería Gastos Generales 2015
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>1.080.917</b>	<b>564.413</b>	<b>784.804</b>	<b>1.108.294</b>	<b>460.355</b>	<b>560.504</b>
Agencia de Actividades	632	254	549	632	254	549
Agencia para el Empleo de Madrid	2.296	5.214	3276	3.058	4.418	2.908
Agencia Tributaria Madrid	1.440	1.020	959	1440	1.020	959
Informática del Ayuntamiento de Madrid	2.179	7.736	6.051	2.179	7.736	6.054
Madrid Salud	2.862	3.793	14.028	591	375	109
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>9.409</b>	<b>18.016</b>	<b>24.863</b>	<b>7.900</b>	<b>13.803</b>	<b>10.579</b>
<b>TOTAL AYTO Y OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>1.090.326</b>	<b>582.430</b>	<b>809.667</b>	<b>1.116.194</b>	<b>474.158</b>	<b>571.083</b>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, a nivel agregado, tanto el Resultado presupuestario ajustado, como el Remanente de tesorería para gastos generales han registrado signo positivo durante 2017. Así la primera magnitud ha alcanzado una cifra de 1.090.326 m€, mientras que en la segunda el importe ha sido de 1.116.194 m€. En cuanto a la evolución de ambas magnitudes, en 2017, el Resultado presupuestario ajustado ha aumentado en torno a un 87% sobre el registrado en 2016, siendo el incremento del Remanente de tesorería para gastos generales de un 135%.

En cuanto al Ayuntamiento, el Resultado presupuestario ajustado ha pasado de 564.413 m€ en 2016 a 1.080.917 m€ en 2017, que representa un incremento del 92%. En los OOAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos, aunque la mayoría de ellos ha disminuido su importe respecto al ejercicio precedente, disminuyendo su importe total un 48%.

El Remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento en 2017 se ha incrementado un 141% respecto al registrado en 2016, alcanzando la cifra de 1.108.294 m€. En los OOAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos, aunque el importe global ha disminuido un 43% respecto a 2016.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "Déficit" o "Superávit" que se presenta en las Cuentas anuales.





El saldo agregado de esta cuenta, según las cuentas rendidas en la PRCEL tanto por el Ayuntamiento, como por sus OOAA dependientes, a 31 de diciembre de 2017, ha ascendido a 59.928 m€, lo que supone un aumento de un 44,76% sobre el existente a finales del ejercicio anterior. El 92% del saldo agregado de esta cuenta en 2017 corresponde al Ayuntamiento de Madrid (54.911 m€), acumulando los OOAA dependientes el saldo de la misma sería de 5.017 m€, tal y como se muestra en el cuadro siguiente.

**Cuadro III. 17**  
**Acreeedores pendientes de aplicar a Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA dependientes. Ejercicios 2016 y 2017**

(miles de euros)

Ayuntamiento y OOAA	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>54.911</b>	<b>37.405</b>
Agencia de Actividades	1	
Agencia para el Empleo de Madrid	32	10
Agencia Tributaria Madrid		
Informática del Ayuntamiento de Madrid	4.674	3.986
Madrid Salud	310	
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>5.017</b>	<b>3.996</b>
<b>TOTAL AYTO. MADRID Y OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>59.928</b>	<b>41.401</b>

Fuente: Elaboración propia

Indicadores por habitante del Ayuntamiento de Madrid, según las Cuentas Generales rendidas en la PRCEL en los tres últimos ejercicios.

Según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Madrid en la PRCEL y el número de habitantes de acuerdo con el padrón municipal en los tres últimos ejercicios, se presentan en el siguiente cuadro los principales indicadores.

**Cuadro III. 18**  
**Población y Ratios por habitante según Cuentas rendidas en la PRCEL Ejercicios 2017-2015**

(miles de euros)

Denominación	Ayuntamiento de Madrid		
	2017	2016	2015
Población total	3.182.981	3.165.541	3.141.991
Gastos habitante	1.337	1.520	1.405
Endeudamiento habitante	1.437	1.601	1.818
Inversión habitante	128,77	179	72
Superávit-déficit habitante	339,59	178	250

Fuente: Elaboración propia



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

En este caso, cabe destacar de un lado la reducción del endeudamiento y el incremento del superávit y de otro lado la reducción de la inversión, en todos los casos por habitante.

Estados financieros

El saldo total del Activo/Pasivo, recogido en el Balance de situación y del Ahorro o el Desahorro de la Cuenta del resultado económico-patrimonial, rendidos por el Ayuntamiento de Madrid y cada uno de sus Organismos Autónomos dependientes, figura en el cuadro siguiente, en el que también se incluyen las cifras de los dos anteriores ejercicios.

**Cuadro III. 19**  
**Principales Magnitudes Patrimoniales del Ayuntamiento de Madrid**  
**y sus OOAA. Ejercicios 2015-2017**

(miles de euros)

Ayuntamiento de Madrid y OOAA dependientes	Activo/Pasivo 2017	Activo/Pasivo 2016	Activo/Pasivo 2015	Resultado Económico-Patrimonial 2017	Resultado Económico-Patrimonial 2016	Resultado Económico-Patrimonial 2015
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>27.240.284</b>	<b>26.629.639</b>	<b>25.849.343</b>	<b>1.277.967</b>	<b>1.081.729</b>	<b>1.249.507</b>
Agencia de Actividades	1.384	1.527	1.754	327	(337)	481
Agencia para el Empleo de Madrid	56.583	54.209	29.797	(2.721)	1.784	773
Agencia Tributaria Madrid	32.792	31.140	25.527	(439)	(916)	(952)
Informática del Ayuntamiento de Madrid	37.967	58.024	46.471	(13.917)	4.682	2.723
Madrid Salud	106.282	113.674	88.885	2.625	4.230	(7.138)
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>235.008</b>	<b>258.574</b>	<b>192.434</b>	<b>(14.126)</b>	<b>9.445</b>	<b>(4.114)</b>
<b>TOTAL AYTO Y OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>27.475.292</b>	<b>26.888.213</b>	<b>26.041.777</b>	<b>1.263.841</b>	<b>1.091.174</b>	<b>1.245.394</b>

Fuente: Elaboración propia

El total Activo/Pasivo del Balance de situación del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA dependientes ha experimentado un aumento del 2% respecto al ejercicio anterior. El aumento en el Ayuntamiento ha sido del mismo porcentaje.

En cuanto a los OOAA, el que concentra el mayor volumen de Activos/Pasivos es el OOAA Madrid Salud con el 45% de los mismos (106.282 m€). El volumen total de los mismos en los OOAA ha disminuido un 9% sobre los registrados en 2016, pasando de 258.574 m€ a 235.008 m€.

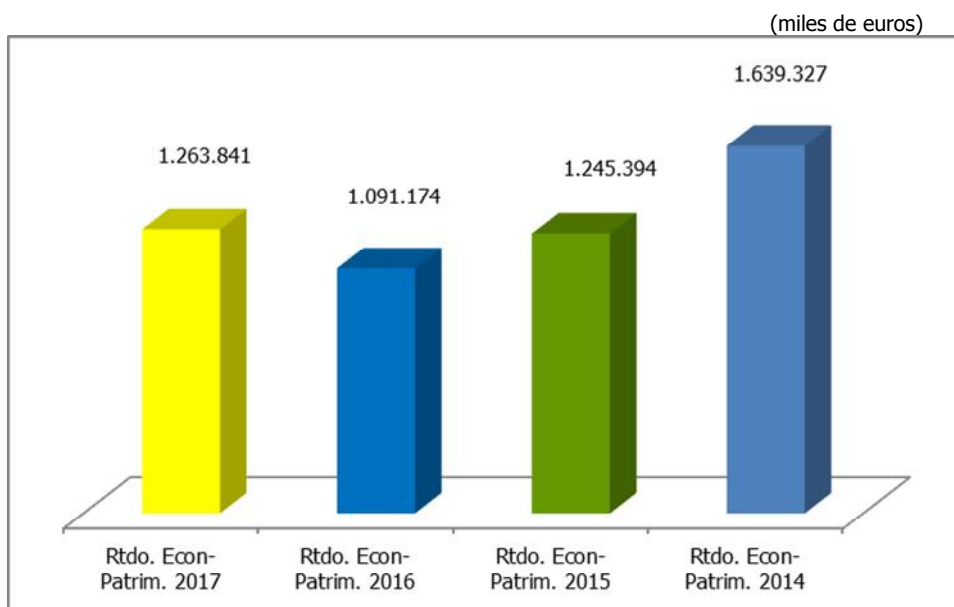
En cuanto a los Resultados económico-patrimoniales, a nivel agregado se ha producido un incremento del Ahorro de un 16%, según las cuentas rendidas en la PRCEL, pasando de 1.091.174 m€ en 2016 a 1.263.841 m€ en 2017. En el Ayuntamiento el incremento ha sido del 18%. En cuanto a los OOAA agregados se ha pasado de un Ahorro de 9.445 m€ a un Desahorro de 14.126 m€ producido fundamentalmente por el resultado del OA



Informática del Ayuntamiento de Madrid que ha pasado de tener un Ahorro de 4.682m€, a un Desahorro de 13.917 m€ y la Agencia para el Empleo de Madrid que también ha cambiado el signo de su resultado pasando a tener un desahorro de 2.721 m€ durante 2017.

En los dos siguientes gráficos podemos observar la evolución de los Resultados económico-patrimoniales comentada en el párrafo precedente, en el primero referido al Ayuntamiento y en el segundo a los OOAA dependientes.

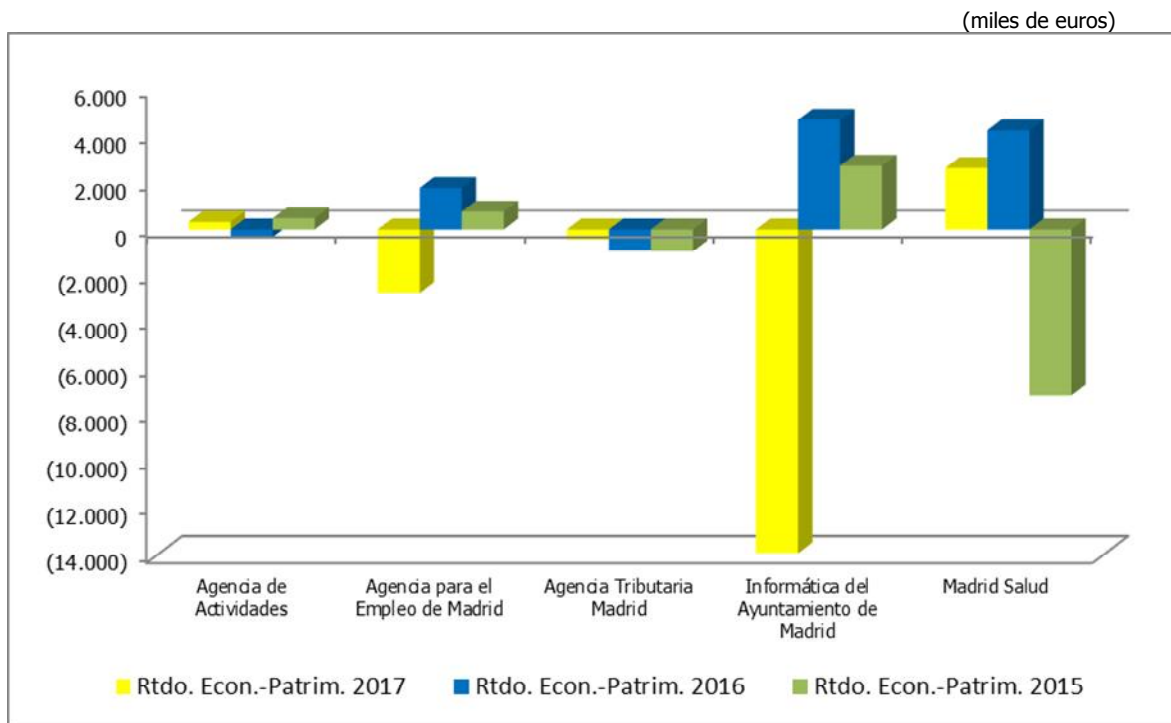
**Gráfico N° 11**  
**Resultado Económico-Patrimonial del Ayuntamiento de Madrid**  
**Evolución 2017-2015**



Fuente: Elaboración propia



**Gráfico Nº 12**  
**Resultado Económico-Patrimonial de los OOAA dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Evolución 2017-2015**



Fuente: Elaboración propia

**Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid.**

En el siguiente cuadro figuran las SSMM participadas, bien al 100% o mayoritariamente, por el Ayuntamiento de Madrid a 31 de diciembre de 2017. En el mismo se refleja el porcentaje de participación directa del Ayuntamiento, así como los importes totales del Balance de situación y de los Resultados del ejercicio que arrojan las Cuentas anuales del ejercicio 2017.



**Cuadro III. 20**  
**Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	100%	592.186	26.015
EM Servicios Funerarios y Cementerios S.A.	100%	54.053	4.159
EM de Transportes de Madrid, S.A.	100%	623.601	2.738
EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.	100%	678.333	733
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES</b>		<b>1.948.173</b>	<b>33.645</b>
Madrid Calle 30, S.A.	80%	597.062	54.877
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	51%	143.660	8.094
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (a)	51%	2.624	26
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	51%	18.826	2.333
<b>TOTAL SOCIEDADES MIXTAS</b>		<b>762.172</b>	<b>65.331</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.710.345</b>	<b>98.975</b>

Fuente: *Elaboración propia*

En las SSMM que no son íntegramente del Ayuntamiento, el Activo/Pasivo y el Resultado del ejercicio, que figura en el cuadro, es el total que presentan sus Cuentas anuales.

(a) La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. continúa en estado de liquidación durante 2017.

El número de las Sociedades dependientes del Ayuntamiento de Madrid, constituyen el 10% del total de SSMM dependientes de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, representando los agregados de sus Activos/Pasivos recogidos en sus Balances de situación el 81% de las Activos/Pasivos agregados de todas las Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos que han rendido las cuentas y han sido analizadas.

En cuanto a los Activos/Pasivos, la Sociedad que registra la mayor cifra en el Balance de situación es la EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A (678.333m€), seguida de EM de Transportes de Madrid, S.A. (623.601m€). Las sociedades 100% dependientes del Ayuntamiento acumulan el 72% del total Activos/Pasivos y las mixtas el 28%.

Los Beneficios agregados de las Sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid han sido positivos en 2017, alcanzando la cantidad de 98.975 m€. Todas las empresas han tenido beneficios. La empresa que ha tenido mayor resultado en 2017 es Madrid Calle 30, S.A. con unos beneficios de 54.877 m€, si bien hay que destacar que las operaciones de las que deriva este beneficio se producen en su totalidad con el propio Ayuntamiento.

Las ORN registradas como Transferencias corrientes y de capital en el Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y realizadas a sus SSMM dependientes, según



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

las cuentas rendidas por el Ayuntamiento, han alcanzado en el ejercicio 2017 unos importes similares a los del ejercicio anterior, ascendiendo las de naturaleza corriente a 149.861 m€ y las de capital a 153.218 m€.

Del examen de los informes de auditoría remitidos por las Sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid se desprende que los correspondientes a Madrid Calle 30 S.A. y a Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A) ofrecen opinión con salvedades que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas. La Empresa Mixta de Servicios Funerarios y Cementerios S.A. tiene párrafo de énfasis y la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. presenta una incertidumbre, en ambos casos con opinión favorable.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes del Ayuntamiento de Madrid, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que eventualmente podrían recoger los Balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.

**Cuadro III. 21**  
**Activo y Pasivo corrientes de las Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

<b>Sociedades Mercantiles</b>	<b>Activo corriente</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>Diferencia</b>
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid	161.006	68.007	92.999
Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios S.A.	15.051	8.251	6.799
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.	143.550	171.051	(27.501)
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A	64.185	40.455	23.730
Madrid Calle 30, S.A.	23.384	10.301	13.083
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	11.988	3.897	8.091
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	2.624	425	2.199
Club de Campo Villa de Madrid, S. A.	1.813	2.734	(921)

Fuente: *Elaboración propia*

Nota: En las Sociedades Mercantiles que no son íntegramente del Ayuntamiento, el importe recogido es el total de sus cuentas anuales.

**III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes**

De los 79 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, de municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes, han rendido la Cuenta General, dentro del ámbito temporal de este informe 70 Ayuntamientos, 2 menos que en el informe



anterior. Con la Cuenta General han sido rendidas las cuentas de 17 OOAA dependientes de los mismos, que representan el 59% del total de OOAA y el 77% del total de los rendidos.

La población de los ayuntamientos que han rendido cuentas representa el 79% de la población total de los Ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes y el 39% de la población total de la Comunidad de Madrid.

A continuación figuran los datos más significativos de los estados contables del ejercicio 2017 que figuran en la PRCEL, presentados tanto, por los ayuntamientos, como por los OOAA dependientes de los mismos, con el fin de poner de manifiesto las magnitudes gestionadas por cada entidad, así como el global de este tramo de población. Los datos destacados en **negrita** corresponden con aquellos casos en que el resultado presupuestario ajustado y/o el patrimonial y/o el remanente de tesorería para gastos generales son negativos.

No obstante, es preciso señalar que para hacer una valoración más real de los gastos globales que han realizado dichos ayuntamientos y OOAA, hay que descontar las transferencias realizadas entre dichas entidades, ya que de no hacerlo estaríamos duplicando los gastos en los importes de las mismas. Las transferencias corrientes a OOAA de este grupo de ayuntamientos han alcanzado en la liquidación del Presupuesto de gastos de 2017 unas ORN de 88.777 m€ y las de capital han ascendido a 971 m€. También han tenido lugar transferencias corrientes entre OOAA de la misma entidad local por 918 m€.

Considerando exclusivamente los OOAA, los DRN en concepto de transferencias o subvenciones recibidas de los ayuntamientos representan alrededor del 78% del total de DRN, es decir de sus ingresos.



**Cuadro III. 22**  
**Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios**  
**entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Ayuntamientos y OOA	Población 01/01/2017	ORN	DRN	Resultado Presupuesto ajustado	Remanente Tesorería Gastos generales	Activo /Pasivo	Resultado Económico Patrimonial
Alcalá de Henares	194.310	150.778	170.367	19.887	25.344	506.880	41.493
<b>Ciudad Deportiva Municipal</b>		<b>8.925</b>	<b>8.926</b>	<b>1</b>	<b>849</b>	<b>7.337</b>	<b>(91)</b>
<b>Alcobendas</b>	<b>114.864</b>	<b>138.206</b>	<b>148.725</b>	<b>13.224</b>	<b>10.403</b>	<b>779.297</b>	<b>(3.549)</b>
<b>Patronato de Bienestar Social</b>		<b>14.963</b>	<b>14.961</b>	<b>0</b>	<b>1.746</b>	<b>7.246</b>	<b>(45)</b>
Patronato Municipal de Deportes		15.350	16.155	422	87	8.278	465
Patronato Municipal Sociocultural		19.653	20.731	1.078	1.459	10.925	1.036
<b>Algete</b>	<b>20.419</b>	<b>18.739</b>	<b>21.779</b>	<b>2.834</b>	<b>(6.404)</b>	<b>70.737</b>	<b>4.800</b>
Alpedrete	14.240	9.496	12.445	3.419	9.493	46.434	2.189
<b>Arganda del Rey</b>	<b>53.821</b>	<b>62.645</b>	<b>61.414</b>	<b>(1.127)</b>	<b>918</b>	<b>207.795</b>	<b>1.467</b>
Arroyomolinos	29.128	29.077	30.167	5.261	13.338	190.340	2.280
Becerril de la Sierra	5.457	5.046	5.708	585	389	17.583	528
Boadilla del Monte	51.463	54.385	69.554	17.863	23.888	774.066	19.684
<b>Camarma de Esteruelas</b>	<b>7.084</b>	<b>5.690</b>	<b>5.793</b>	<b>42</b>	<b>2.248</b>	<b>41.268</b>	<b>(27)</b>
<b>Campo Real</b>	<b>5.995</b>	<b>4.404</b>	<b>4.343</b>	<b>(61)</b>	<b>1.050</b>	<b>28.937</b>	<b>506</b>
Cercedilla	6.853	7.156	7.507	717	2.686	34.297	525
Chinchón	5.240	4.224	4.956	1.050	1.849	16.719	822
Ciempozuelos	23.737	13.766	17.798	4.077	7.812	107.177	5.561
Cobeña	7.163	4.262	5.237	698	407	23.263	1.221
Collado Mediano	6.666	6.817	7.658	718	4.014	26.820	1.598
Collado Villalba	62.152	48.140	51.750	6.783	22.386	103.960	12.725
<b>Colmenar de Oreja</b>	<b>7.810</b>	<b>5.661</b>	<b>6.215</b>	<b>733</b>	<b>(2.879)</b>	<b>46.686</b>	<b>1.593</b>
Colmenar Viejo	48.614	32.843	36.638	6.691	26.641	295.576	7.903
Colmenarejo	9.015	6.069	6.812	1.736	3.089	24.901	1.379
Coslada	83.011	59.224	67.448	4.660	16.514	250.219	11.090
<b>Patronato Municipal del Deporte</b>		<b>6.188</b>	<b>6.180</b>	<b>17</b>	<b>141</b>	<b>41.190</b>	<b>(151)</b>
<b>Cubas de la Sagra</b>	<b>6.112</b>	<b>5.624</b>	<b>5.406</b>	<b>(218)</b>	<b>2.029</b>	<b>22.872</b>	<b>(605)</b>
Daganzo	10.082	8.728	9.478	977	3.777	106.830	1.158
<b>El Álamo</b>	<b>9.149</b>	<b>6.793</b>	<b>7.486</b>	<b>560</b>	<b>(2.258)</b>	<b>28.751</b>	<b>933</b>
El Boalo	7.358	7.393	8.273	228	3.742	30.564	335
El Escorial	15.562	11.591	14.536	4.017	10.008	42.476	2.786
El Molar	8.491	5.508	5.981	297	3.690	59.521	195
Fuenlabrada	194.669	146.683	163.780	22.745	29.233	628.774	26.001
<b>Centro Inicativas, Formación y Empleo (CIFE)</b>		<b>4.021</b>	<b>4.002</b>	<b>529</b>	<b>165</b>	<b>2.885</b>	<b>(223)</b>
<b>Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos</b>		<b>6.364</b>	<b>6.308</b>	<b>(56)</b>	<b>220</b>	<b>622</b>	<b>(69)</b>
<b>Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada</b>		<b>2.304</b>	<b>2.290</b>	<b>(14)</b>	<b>242</b>	<b>2.268</b>	<b>(26)</b>





Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAAs	Población 01/01/2017	ORN	DRN	Resultado Presupuesto ajustado	Remanente Tesorería Gastos generales	Activo /Pasivo	Resultado Económico Patrimonial
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popul		8.381	8.509	127	258	2.009	46
Patronato Municipal de Deportes		10.243	10.433	126	352	15.517	164
<b>Fuente el Saz de Jarama</b>	<b>6.424</b>	<b>5.239</b>	<b>5.447</b>	<b>77</b>	<b>(1.132)</b>	<b>18.038</b>	<b>672</b>
Galapagar	32.903	26.524	26.562	1.532	538	86.454	8.263
Griñón	10.060	9.431	11.867	2.153	5.376	23.755	3.528
Guadalix de la Sierra	6.049	5.037	6.328	1.696	4.890	94.074	1.721
Guadarrama	15.620	14.958	17.996	998	8.879	91.678	3.424
Hoyo de Manzanares	8.032	7.778	7.817	609	2.602	11.182	576
Humanes de Madrid	19.607	15.879	17.524	1.434	6.700	66.471	2.479
Las Rozas de Madrid	95.071	92.713	105.594	21.157	29.769	892.512	12.201
Leganés	187.720	126.481	140.375	16.964	5.115	377.189	6.256
Loeches	8.525	6.589	6.954	261	1.790	23.167	258
Majadahonda	71.299	72.199	80.830	23.794	55.037	599.935	1.348
Patronato Monte del Pilar		807	965	158	590	1.165	197
Manzanares el Real	8.500	7.460	8.168	504	4.476	23.631	1.723
Meco	13.570	10.229	10.944	1.736	8.824	66.683	1.176
Mejorada del Campo	22.948	16.770	18.531	2.427	4.512	65.993	2.052
<b>Miraflores de la Sierra</b>	<b>5.817</b>	<b>6.043</b>	<b>6.525</b>	<b>623</b>	<b>327</b>	<b>8.684</b>	<b>(861)</b>
<b>Residencia Ancianos</b>		<b>343</b>	<b>351</b>	<b>8</b>	<b>(20)</b>	<b>32</b>	<b>8</b>
Moralzarzal	12.496	13.231	14.897	2.633	3.372	98.438	1.314
Morata de Tajuña	7.482	6.313	7.204	841	3.718	23.164	950
Móstoles	206.589	162.490	176.515	13.990	1.800	531.539	28.411
Gerencia Municipal de Urbanismo		2.820	3.353	533	1.108	3.287	394
Patronato Municipal de Escuelas Infantiles		3.583	3.958	375	1.213	2.347	30
Nuevo Baztán	6.091	5.042	5.586	545	4.234	8.184	403
Paracuellos de Jarama	23.905	18.395	18.062	1.025	18.280	267.617	724
<b>Parla</b>	<b>125.898</b>	<b>83.262</b>	<b>84.907</b>	<b>1.770</b>	<b>(213.417)</b>	<b>245.231</b>	<b>(4.748)</b>
<b>Pedrezuela</b>	<b>5.613</b>	<b>4.765</b>	<b>5.506</b>	<b>741</b>	<b>2.411</b>	<b>19.666</b>	<b>956</b>
Pinto	50.442	42.328	46.208	6.473	4.113	254.120	1.087
Pozuelo de Alarcón	85.605	90.360	106.222	30.207	58.069	466.594	15.427
Gerencia Municipal de Urbanismo		1.592	1.620	34	265	380	17
<b>Patronato Municipal de Cultura</b>		<b>5.139</b>	<b>5.179</b>	<b>164</b>	<b>318</b>	<b>11.284</b>	<b>(434)</b>
Rivas-Vaciamadrid	83.767	86.078	103.110	16.558	19.422	350.571	21.351
San Agustín del Guadalix	13.103	11.035	11.873	1.059	3.826	53.867	1.221
San Lorenzo de El Escorial	18.024	17.629	20.884	3.953	6.827	89.241	4.768
San Martín de la Vega	18.824	14.339	17.273	3.006	6.937	54.442	4.073
<b>San Martín de Valdeiglesias</b>	<b>8.298</b>	<b>7.872</b>	<b>8.162</b>	<b>(107)</b>	<b>996</b>	<b>38.197</b>	<b>1.422</b>
Patronato Municipal de Deportes		870	897	28	32	564	7
Sevilla la Nueva	9.093	6.156	7.689	764	5.064	27.351	1.735
Soto del Real	8.607	8.366	10.213	990	1.991	66.443	2.998
Torrejón de Ardoz	128.013	105.604	119.717	14.842	7.540	433.088	26.289



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2017	ORN	DRN	Resultado Presupuesto ajustado	Remanente Tesorería Gastos generales	Activo /Pasivo	Resultado Económico Patrimonial
Torrejón de la Calzada	8.418	6.632	18.835	12.203	81	19.305	1.670
Torrelodones	23.128	28.461	30.897	5.874	5.305	113.432	1.524
Torres de la Alameda	7.825	8.084	8.444	337	2.669	28.369	1.408
Tres Cantos	46.046	46.029	49.548	4.923	3.740	133.180	6.158
Velilla de San Antonio	12.111	9.684	9.847	1.049	678	36.534	1.072
Villa del Prado	6.337	5.487	5.763	276	4.660	25.228	323
Villalbilla	13.038	13.105	14.100	1.669	5.251	60.037	1.508
Villanueva de la Cañada	20.320	18.093	22.112	2.709	22.388	161.208	2.281
Villanueva del Pardillo	17.025	11.761	12.494	403	3.657	175.477	4.981
Villarejo de Salvanes	7.245	5.443	5.847	303	1.668	23.450	897
Villaviciosa de Odón	27.504	32.760	33.057	7.443	6.881	331.522	8.484
<b>TOTAL AYTOS</b>	<b>2.521.457</b>	<b>2.151.084</b>	<b>2.403.690</b>	<b>330.840</b>	<b>343.271</b>	<b>11.097.682</b>	<b>328.097</b>
<b>TOTAL OAAA</b>		<b>111.545</b>	<b>114.816</b>	<b>3.530</b>	<b>9.024</b>	<b>117.334</b>	<b>1.323</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.521.457</b>	<b>2.262.629</b>	<b>2.518.506</b>	<b>334.370</b>	<b>352.296</b>	<b>11.215.016</b>	<b>329.419</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: En negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

Los Créditos iniciales del Presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRCCL, un importe agregado de Ayuntamientos y OAAA de 2.436.266 m€ y las previsiones iniciales del Presupuesto de ingresos han alcanzado un importe de 2.466.043 m€. La diferencia es debida a que los Ayuntamientos de Algete, Arganda del Rey, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, Leganés, Majadahonda, Parla, Pinto y Torrejón de la Calzada, entre otros, han aprobado sus presupuestos con superávit inicial. Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del presupuesto de ingresos (418.222 m€) y las del presupuesto de gastos (419.332 m€) de 1.110 m€, que se deben a diferencias en las liquidaciones del Ayuntamiento de Algete, Arganda del Rey, Collado Villalba, Parla y Villaviciosa de Odón entre otros en las que las modificaciones de gastos superan a las de ingresos en 4.800 m€ y el Ayuntamiento de Móstoles en el que las modificaciones de ingresos son superiores a las de gastos en 3.566 m€. Los créditos definitivos supusieron 2.855.598 m€ y las previsiones definitivas alcanzaron un importe de 2.884.265 m€.

El remanente de tesorería para gastos generales, recogido en las cuentas rendidas del ejercicio 2017 para este grupo de Ayuntamientos, ha alcanzado un importe positivo acumulado total de 352.296 m€. El total del Resultado presupuestario ajustado para este grupo asciende a un importe de 334.370 m€, como ya se ha señalado. En el cuadro anterior se han resaltado con negrita las entidades que muestran alguna de estas magnitudes con signo negativo. (En los Anexos V y VI figura la relación y el importe de los Ayuntamientos y OAAA que han presentado resultado negativo en estas magnitudes).

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y



que por lo tanto afecta a la magnitud "Déficit" o "Superávit" que se presenta en las cuentas anuales. El saldo agregado de esta cuenta, tanto en los Ayuntamientos de este tramo de población, como en sus OAAA dependientes, según las cuentas de 2017 rendidas en la PRCEL ha ascendido a 261.249 m€. El siguiente cuadro recoge los importes que figuran en las cuentas del ejercicio 2017 presentadas, así como las del ejercicio precedente.

**Cuadro III. 23**  
**Acreeedores pendientes de aplicar a Presupuesto. Ayuntamientos de**  
**Municipios de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Ayuntamientos y OAAA	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
<b>Alcalá de Henares</b>	<b>5.997</b>	<b>3.037</b>
Ciudad Deportiva Municipal	-	146
Alcobendas	994	-
Algete	869	947
<b>Arganda del Rey</b>	<b>11.209</b>	<b>13.737</b>
Arroyomolinos	111	-
Becerril de la Sierra	0	14
Boadilla del Monte	-	4
Camarma de Esteruelas	170	218
Campo Real	89	-
Cercedilla	971	153
Chinchón	8	8
Ciempozuelos	438	439
Cobeña	-	-
Collado Mediano	83	79
<b>Collado Villalba</b>	<b>1.284</b>	<b>2.416</b>
Colmenar de Oreja	841	589
<b>Colmenar Viejo</b>	<b>1.235</b>	<b>375</b>
Colmenarejo	9	235
Cubas de la Sagra	786	1.368
Daganzo	10	-
El Álamo	597	998
El Boalo	131	133
El Escorial (*)	109	92
El Molar	2	2
<b>Fuenlabrada</b>	<b>2.181</b>	<b>1.969</b>



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>Saldo a 31/12/2016</b>
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)	134	8
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos	3	2
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada	35	18
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular	140	52
Patronato Municipal de Deportes	149	68
Fuente el Saz de Jarama	0	1
Galapagar	233	509
Griñón	94	94
Guadarrama	28	-
Hoyo de Manzanares	24	24
<b>Humanes de Madrid</b>	<b>2.019</b>	<b>407</b>
<b>Las Rozas de Madrid</b>	<b>12.614</b>	<b>2.435</b>
<b>Leganés</b>	<b>14.738</b>	<b>5.140</b>
Loeches	92	83
Majadahonda	362	225
Meco	37	-
Mejorada del Campo	406	75
Miraflores de la Sierra	32	6
Residencia Ancianos	-	-
Moralzarzal	299	-
Morata de Tajuña	66	32
<b>Móstoles</b>	<b>22.089</b>	<b>36.592</b>
Nuevo Baztán	41	41
Paracuellos de Jarama	2	2
<b>Parla</b>	<b>153.087</b>	<b>149.528</b>
Pinto	171	19
Gerencia Municipal de Urbanismo	13	0
Patronato Municipal de Cultura	24	67
<b>Pozuelo de Alarcón</b>	<b>11.917</b>	<b>421</b>
<b>Rivas-Vaciamadrid</b>	<b>1.169</b>	<b>646</b>
San Lorenzo de El Escorial	406	496
San Martín de la Vega	15	1
Patronato Municipal de Deportes	52	4
San Martín de Valdeiglesias	270	216
Soto del Real	88	187
<b>Torrejón de Ardoz</b>	<b>11.046</b>	<b>14.089</b>
Torrejón de la Calzada	2	147



**Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid**

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>Saldo a 31/12/2016</b>
Torrelodones	534	529
Torres de la Alameda	48	58
Tres Cantos	35	12
Villalbilla	22	247
Villanueva del Pardillo	192	22
Villarejo de Salvanés	48	15
Villaviciosa de Odón	350	807
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>261.249</b>	<b>240.282</b>

*Fuente: Elaboración propia*

Notas: Figuran todos los Ayuntamientos que en alguno de los ejercicios han presentado saldo.

Resaltados en negrita los Ayuntamientos que superan 1.000 m€

(\*)El Organismo Autónomo Deportivo Municipal de El Escorial según justificación remitida en la Cuenta General fue disuelto por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada con fecha 22 de octubre de 2015, aunque aún no ha sido solicitada la baja formalmente en la PRCEL.

Es importante señalar que los datos anteriores son los saldos que figuran en las cuentas rendidas en la PRCEL y por lo tanto son las rendidas por los cuentadantes, sin que los saldos hayan sido fiscalizados por esta Cámara. En el conjunto de los ayuntamientos que han rendido la cuenta del ejercicio 2017 el importe total del saldo de la cuenta 413 ha aumentado un 9%, destaca el crecimiento significativo del saldo de esta cuenta en los Ayuntamientos de Las Rozas, Leganés y Pozuelo de Alarcón.

No obstante, se han examinado los Ayuntamientos que presentan un saldo superior a un millón de euros en esta cuenta durante el ejercicio 2017, poniendo estos importes en relación con las obligaciones reconocidas durante el mismo, el resultado se muestra en el siguiente cuadro.



**Cuadro III. 24**  
**Porcentaje del Saldo de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto en relación a las ORN durante el ejercicio 2017**

(miles de euros)

Ayuntamientos	Saldo a 31/12/2017	ORN 2017	%
			413/ORN
Alcalá de Henares	5.997	150.778	4
Arganda del Rey	11.209	62.645	18
Collado Villalba	1.284	48.140	3
Colmenar Viejo	1.235	32.843	4
Fuenlabrada	2.181	146.683	1
Humanes de Madrid	2.019	15.879	13
Las Rozas de Madrid	12.614	92.713	14
Leganés	14.738	126.481	12
Móstoles	22.089	162.490	14
Parla	153.087	83.262	184
Pozuelo de Alarcón	11.917	90.360	13
Rivas-Vaciamadrid	1.169	86.078	1
Torrejón de Ardoz	11.046	105.604	10

Fuente: *Elaboración propia*

Nota: 413 "Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto"

Se debe señalar que si estos ayuntamientos imputasen al presupuesto del ejercicio siguiente estos importes pendientes de aplicar, tendrían comprometida una parte muy importante del mismo, condicionando el presupuesto para la gestión normal del Ayuntamiento de ese ejercicio. Destacar, en esta situación, el Ayuntamiento de Parla en el que esta cuenta supone un 184% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio.

Considerando por una parte los ayuntamientos y por otra los OOAA dependientes, los grados de ejecución y de cumplimiento de obligaciones serían del 79% y del 89% para los primeros y del 90% y del 92%, para los segundos.

En cuanto a los Estados financieros, en los agregados de los ayuntamientos y los de sus OOAA dependientes, destacan en el activo el Inmovilizado material, que asciende a un importe total de 7.827.349 m€ y supone el 70% del total de los activos, seguido del Patrimonio Público del Suelo que alcanzan un importe de 973.162 m€ (9%).

Dentro del activo corriente, destacan las partidas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes con 786.363 m€ (7%) y deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo con 570.072 m€ (5%).

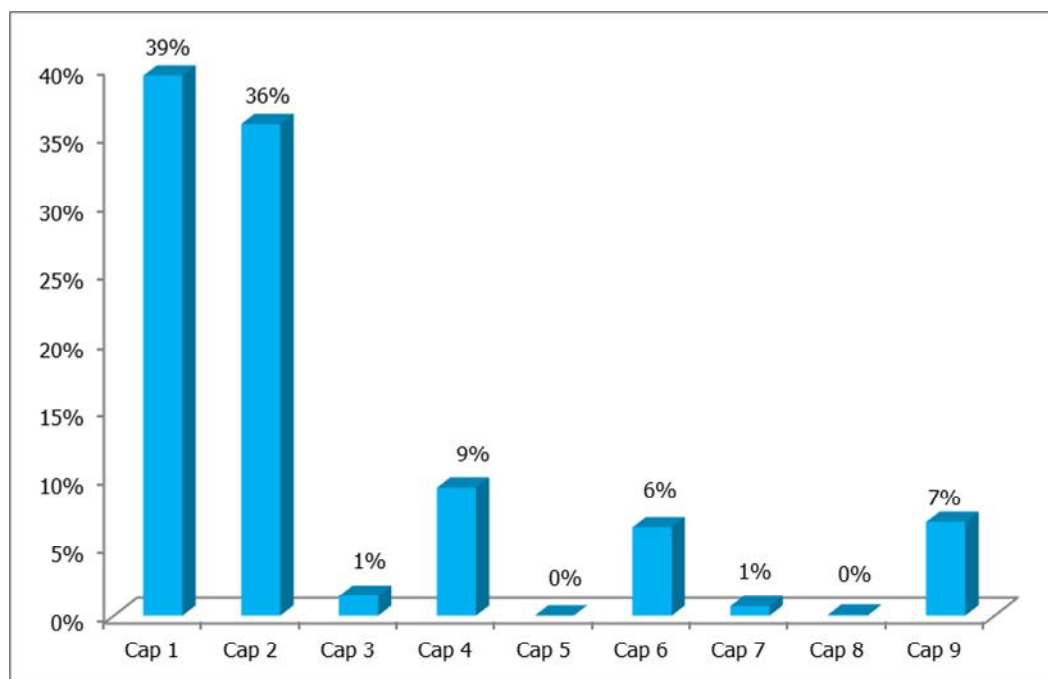
Dentro del Patrimonio Neto, destacan las rúbricas de Patrimonio con 4.523.991 m€ (40%) y Patrimonio Generado 4.509.004 m€ (40%). Las deudas a largo plazo



importan 880.295 m€ (8%) y es la partida más importante dentro del pasivo no corriente. En el pasivo corriente la rúbrica más importante es la de acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 817.037 m€ (7%).

En la liquidación del presupuesto de gastos y en cuanto al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de gastos sobre el total, en el gráfico siguiente se observa claramente que tanto en los ayuntamientos como en los OOAA dependientes los gastos más importantes corresponden a Personal, Gastos corrientes en bienes y servicios y transferencias corrientes, que representan el 39%, el 36% y el 9% respectivamente, de todas las obligaciones reconocidas.

**Gráfico Nº 13**  
**Representatividad de las ORN por Capítulos Presupuestarios de Gastos.**  
**Ayuntamientos de Población entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017**



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución la media del total de ayuntamientos y OOAA ha sido del 79%. Destacan los capítulos de gastos de personal (95 %), transferencias corrientes (92%), pasivos financieros (89%), y gastos corrientes en bienes y servicios (86%). El capítulo de Inversiones reales con el 30%, es el de menor ejecución, seguido del capítulo de activos financieros con un 53%.

Por entidades destaca el OA Patronato Municipal de Deportes de San Martín de Valdeiglesias con un 100%, y los Ayuntamientos de Daganzo, Morata de Tajuña y el OA Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada) con un 98%, que son los



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

que alcanzan una mayor ejecución. Los que han tenido menor grado de ejecución en las obligaciones han sido el OA Gerencia Municipal de Urbanismo dependiente del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con un 38%, y los Ayuntamientos de El Álamo un 39% y Colmenar de Oreja con un 49%.

El grado de cumplimiento, es decir la proporción en que se han hecho efectivas las obligaciones reconocidas de los ayuntamientos y los OAAA, ha alcanzado un porcentaje medio del 89%, superándose el 90% en los capítulos de gastos de personal (99%), gastos financieros (94%), activos financieros (99%), y pasivos financieros (98%). Los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios (82%), inversiones reales (76%), transferencias corrientes (78%) y transferencias de capital (26%), son los que menor grado de cumplimiento presentan.

Han tenido un mayor grado de cumplimiento el Ayuntamiento de Cobeña y el OA Gerencia Municipal de Urbanismo dependiente del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con un 100%, los Ayuntamientos de Campo Real, Daganzo, Guadarrama, Villa del Prado, y Villanueva del Pardillo y el OA Patronato Municipal de Deportes de San Martín de Valdeiglesias con un 99%. Los que tienen menor grado de cumplimiento han sido los Ayuntamientos de Algete un 70%, Arganda del Rey un 76%, Parla un 70% y Torrejón de la Calzada un 78%.

La ejecución del gasto público de este sector de ayuntamientos desde la perspectiva de la finalidad del gasto público, esto es, según los grupos de función agregados, así como la importancia relativa de cada uno de ellos, se muestra en el cuadro siguiente:

### **Cuadro III. 25** **Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función de los** **Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes** **Ejercicio 2017**

(miles de euros)

<b>Grupo Función</b>	<b>Créditos Iniciales</b>	<b>Modificaciones Crédito</b>	<b>Créditos Definitivos</b>	<b>ORN</b>	<b>% s/total ORN</b>
0. Deuda pública	154.032	45.842	199.874	171.838	7,46
1. Servicios públicos básicos	966.185	197.013	1.163.198	875.679	38,00
2. Actuaciones de protección y promoción social.	203.011	24.532	227.543	185.482	8,05
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	535.077	65.249	600.326	492.873	21,39
4. Actuaciones de carácter económico	90.008	13.387	103.395	74.840	3,25
9. Actuaciones de carácter general	547.911	74.284	622.026	503.486	21,85
<b>TOTAL</b>	<b>2.496.223</b>	<b>420.307</b>	<b>2.916.361</b>	<b>2.304.198</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 1, "Servicios públicos básicos", seguido del 9 "Actuaciones de carácter general".

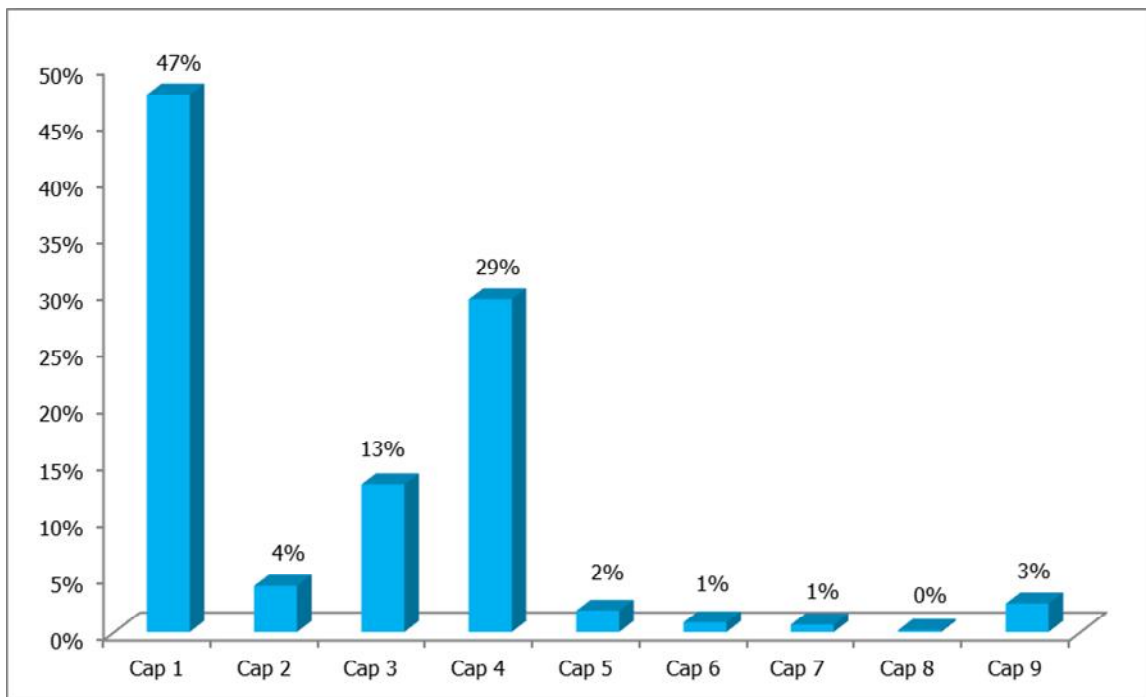




No es posible la comparación de los agregados de esta clasificación con ejercicios precedentes ya que los ayuntamientos que han rendido y se han agregado no son exactamente los mismos, como se ha indicado anteriormente las Cuentas generales de 2017 no han sido remitidas por Alcorcón, Aranjuez, Getafe, San Sebastián de los Reyes y Valdemoro, entre otros ayuntamientos.

En la liquidación económica del Presupuesto de ingresos y referente al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de ingresos, en el gráfico siguiente se observa claramente que los derechos reconocidos de ayuntamientos y OOA dependientes se derivan, básicamente, de los impuestos directos y las transferencias corrientes que, conjuntamente, representan aproximadamente un 76% del total de los ingresos de los ayuntamientos en este tramo de población.

**Gráfico Nº 14**  
**Representatividad de los DRN por Capítulos Presupuestarios de Ingresos.**  
**Ayuntamientos de Población entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017**



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los ayuntamientos y sus organismos en este estrato de población ha sido del 87%. Los capítulos que presentan un mayor grado de ejecución son los Impuestos directos con un 105%, ingresos patrimoniales (103%), las tasas, precios públicos y otros ingresos con un 101% y las transferencias corrientes con un 99%, mientras que los que presentan menor grado de ejecución son los de activos financieros, con un 1%, transferencias de capital (28%) y enajenación de inversiones reales con un 38%. Los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos, han alcanzado un grado de recaudación del 91%.



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Han superado el 100% de la ejecución del presupuesto de ingresos entre otros los Ayuntamientos de Torrejón de la Calzada con un 175%, San Martín de la Vega con un 115%, Morata de Tajuña con 108%, Daganzo con 106%, Mejorada del Campo con 106%.

Los que han tenido menor ejecución han sido el OA Gerencia Municipal de Urbanismo dependiente del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con un 39%, los Ayuntamientos de El Álamo con un 43%, Colmenar de Oreja un 53%, Paracuellos de Jarama un 56% y Hoyo de Manzanares un 68%.

Las entidades que han tenido un mayor grado de recaudación con un 100% son los OAAA, Residencia de Ancianos del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, el OA Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, el Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos y el Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular del Ayuntamiento de Fuenlabrada con un 99%, 98% y 97% respectivamente. Por otra parte los que han presentado un menor grado de recaudación son los OAAA Patronato Monte del Pilar con un 41% y la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Móstoles con una 58% y un 75% respectivamente.

La media de los ratios por habitante de los ayuntamientos de este tramo de población según los datos rendidos en le PRCEL son los siguientes:

### **Cuadro III. 26** **Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios** **entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2017**

(en euros)

<b>Gastos Habitante</b>	<b>Endeudamiento Habitante</b>	<b>Inversión Habitante</b>	<b>Superávit/ Déficit Habitante</b>
<b>866,83</b>	<b>698,74</b>	<b>57,45</b>	<b>136,18</b>

Fuente: Elaboración propia

Respecto al gasto medio por habitante destacan, dentro de los que superan la media de este tramo de población, el Ayuntamiento de Torreldones con 1.230,58 €, Alcobendas con 1.203,21 €, Villaviciosa de Odón con 1.191,09 € y el de Arganda del Rey con 1.163,98 €, y los que menos gasto por habitante han tenido durante 2016 según los indicadores remitidos han sido los Ayuntamientos de Ciempozuelos con 579,92 €, Cobeña con 595,04 €, El Molar con 648,69 y Parla con 648,21 € entre otros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante fue de 698,74 € en este tramo de población y se superó de forma destacada en los Ayuntamientos de Parla con 4.180,95 €, Arganda del Rey con 2.459,48 €, Torrejón de la Calzada con 2.314,24 € y Ciempozuelos con 1.990,91 €. Los que menos endeudamiento por habitante han presentado según las cuentas remitidas en la PRCEL han sido los Ayuntamientos de El Escorial con 73,02 €, Morata de Tajuña con 112,64 € y Alpedrete con 131,51 €.



En relación al ratio de inversión por habitante que se encuentra en 57,45 € en este tramo de población destacan el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con 163,53 €, Meco con 158,7 €, Soto del Real con 156,97 € y el de El Boalo con 155,29 € por habitante.

Por lo que se refiere al ratio superávit/déficit por habitante, con una media de 136,18 € de superávit para este tramo de población, destaca como ayuntamiento con déficit, el de Cubas de la Sagra con 35,6 € y Arganda del Rey con 20,94 €. Respecto a los ayuntamientos con mayor superávit destacan el Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada con 1.449,69 €, Pozuelo de Alarcón con 352,87 €, Boadilla del Monte con 347,11 y Majadahonda con 327,44 €.

Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos de municipios con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Las cuentas generales de los ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las sociedades mercantiles, que figuran en el siguiente cuadro. En el mismo, se refleja la participación del ayuntamiento, el importe de su activo/pasivo en el balance de situación y el resultado del ejercicio 2017.

**Cuadro III. 27**  
**Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios**  
**entre 5.000 y 500.000 habitantes.**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	100%	506	214
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	100%	66.181	360
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	100%	5.767	104
Sogepima, S.A.	100%	3.072	6
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE ALCOBENDAS</b>		<b>75.526</b>	<b>684</b>
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	100%	n/r	n/r
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	100%	3.057	0
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE ALGETE</b>		<b>3.057</b>	<b>0</b>
<b>Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.</b>	100%	<b>54.070</b>	<b>34</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyomolinos, S.A.</b>	100%	<b>15.774</b>	<b>124</b>
<b>Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A</b>	100%	<b>22.210</b>	<b>147</b>
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A.	100%	0	(0)
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A	100%	59	(0)
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE CIEMPOZUELOS</b>		<b>59</b>	<b>(0)</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.</b>	100%	<b>20.012</b>	<b>(1.116)</b>



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
<b>Empresa Municipal Urbanizadora El álamo, S.A.</b>	100%	n/r	n/r
<b>Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.</b>	100%	n/r	n/r
<b>Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.</b>	100%	<b>1.459</b>	<b>(54)</b>
Animajoven, S.A.	100%	331	1
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	100%	7.136	300
En Clave Joven, S.L.	100%	182	1
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	100%	209	7
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	100%	900	126
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE FUENLABRADA</b>		<b>8.758</b>	<b>434</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.</b>	100%	<b>21</b>	<b>0</b>
<b>Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.</b>	100%	<b>47</b>	<b>(1)</b>
<b>Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas, S.A.</b>	100%	<b>23.713</b>	<b>369</b>
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsule)	100%	42.813	304
Leganés Gestión de Medios, S.A.	100%	117	1
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE LEGANÉS</b>		<b>42.930</b>	<b>305</b>
<b>Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.</b>	100%	<b>34.295</b>	<b>(308)</b>
<b>Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.</b>	100%	<b>83</b>	<b>(0)</b>
Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (Empesa)	100%	1.675	147
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	100%	125.204	172
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE MÓSTOLES</b>		<b>126.879</b>	<b>319</b>
<b>Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)</b>	100%	<b>5.067</b>	<b>190</b>
Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid, S.A.	100%	120.570	103
Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal Servicios, S.A. (Rivamadrid)	100%	14.822	288
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE RIVAS-VACIAMADRID</b>		<b>135.392</b>	<b>390</b>
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	100%	332	(3)
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	100%	134	(0)
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL</b>		<b>466</b>	<b>(3)</b>
<b>Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.</b>	100%	<b>71</b>	<b>(0)</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.</b>	100%	<b>36.486</b>	<b>(275)</b>
<b>Sociedad Urbanística Municipal de Torrejón de la Calzada, S.A.</b>	100%	<b>1.687</b>	<b>(228)</b>
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Remade Reciclaje, S.L.	100%	n/r	n/r
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES TORRES DE LA ALAMEDA</b>		<b>n/r</b>	<b>n/r</b>



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S.A.	100%	2.240	1
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	100%	1.535	(458)
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE TRES CANTOS</b>		<b>3.775</b>	<b>(456)</b>
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES</b>		<b>611.837</b>	<b>554</b>
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	51%	7.526	675
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	51%	23.776	(661)
<b>TOTAL SSMM MIXTAS DE ALCALÁ DE HENARES</b>		<b>31.302</b>	<b>13</b>
<b>Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.</b>	90,01%	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.</b>	60%	<b>43</b>	<b>(24)</b>
<b>TOTAL SSMM MIXTAS</b>		<b>31.345</b>	<b>(11)</b>
<b>TOTAL SSMM</b>		<b>643.182</b>	<b>543</b>

Fuente: Elaboración propia

n/r: no remitidas

Nota: en las SSMM que no son íntegramente del Ayuntamiento, el Activo/Pasivo y el Resultado patrimonial, que figura en el cuadro, es el total que presentan sus cuentas anuales

El número de sociedades mercantiles de los ayuntamientos que han rendido la cuenta general dentro de este estrato de población, constituye el 51% del total de sociedades mercantiles dependientes de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Respecto de las cuentas rendidas y analizadas en el ejercicio correspondiente a SSMM representan el 69%. El agregado de sus activos/pasivos, recogidos en sus balances de situación, representa el 19%, del total de cuentas anuales de las sociedades analizadas.

El total del activo, resultante de la agregación de los balances de situación asciende a 643.182 m€ y los resultados agregados muestran unos beneficios de 543 m€.

Las obligaciones reconocidas como transferencias corrientes en el presupuesto de gastos, realizadas por los ayuntamientos y sus OOA de este tramo de población, a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2017, según las cuentas rendidas por los ayuntamientos, un importe de 44.602 m€ y las de capital han ascendido a 3.498 m€. A su vez, los ayuntamientos de este tramo no han percibido transferencias corrientes de sus sociedades dependientes durante este ejercicio.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los ayuntamientos de este grupo, ya que, si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las necesidades a corto plazo que recogen los balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.



**Cuadro III. 28**  
**Activo y Pasivo Corriente de las Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de**  
**Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
<b>Alcalá de Henares</b>			
Cementerio Jardin de Alcalá de Henares, S.A.	2.599	699	1.901
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcala de Henares, S.A.	18.554	12.304	6.250
<b>Alcobendas</b>			
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudacion, S.A.	494	80	413
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	18.989	3.753	15.236
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	4.919	2.774	2.145
Sogepima, S.A.	3.054	2.740	313
<b>Algete</b>			
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	n/r	n/r	-
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	1.753	298	1.455
<b>Arganda del Rey</b>			
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	42.533	6.383	36.151
<b>Arroyomolinos</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyomolinos, S.A	9.865	8.325	1.539
<b>Boadilla del Monte</b>			
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A	11.327	3.042	8.285
<b>Ciempozuelos</b>			
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A	60	2	58
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A	59	0	59
<b>Collado Villalba</b>			
Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.	0	0	0
<b>Coslada</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	12.570	12.924	(354)
<b>El Álamo</b>			
Empresa Municipal Urbanizadora El álamo, S.A.	n/r	n/r	-
<b>El Boalo</b>			
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	n/r	n/r	-
<b>El Escorial</b>			
Empresa M. de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	1.441	192	1.249
<b>Fuenlabrada</b>			
Animajoven, S.A.	239	190	49
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	4.320	809	3.512
En Clave Joven, S.L.	163	56	108



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>Sociedades Mercantiles</b>	<b>Activo corriente</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>Diferencia</b>
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	198	48	149
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A	606	220	387
<b>Griñón</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.	21	17	4
<b>Humanes de Madrid</b>			
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	46	(3)	49
<b>Las Rozas de Madrid</b>			
Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.	38	164	(125)
Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.	20.798	1.192	19.606
<b>Leganés</b>			
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsule)	21.243	7.062	14.181
Leganes Gestión de Medios, S.A.	94	51	43
<b>Majadahonda</b>			
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	11.408	962	10.446
<b>Moralzarzal</b>			
Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.	48	56	(8)
<b>Móstoles</b>			
Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (Empesa)	1.433	756	678
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	44.647	18.752	25.895
<b>Pinto</b>			
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	2.740	329	2.411
<b>Rivas-Vaciamadrid</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamad	39.231	27.645	11.586
Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal Servicios, S.A.	2.480	2.756	(277)
<b>San Lorenzo de El Escorial</b>			
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	275	38	237
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	134	0	134
<b>San Martín de la Vega</b>			
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A	45	0	45
<b>Torrejón de Ardoz</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	30.558	17.828	12.729
<b>Torrejón de la Calzada</b>			
Sociedad Urbanística Municipal de Torrejón de la Calzada, S.A	140	1.111	(971)
<b>Torres de la Alameda</b>			
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	n/r	n/r	-
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	n/r	n/r	-
Remade Reciclaje, S.L.	n/r	n/r	-



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>Sociedades Mercantiles</b>	<b>Activo corriente</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Tres Cantos</b>			
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S.A.	867	357	510
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	1.334	501	833

Fuente: *Elaboración propia*

n/r: Cuenta no rendida

Entes Públicos Empresariales dependientes de Ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Dentro de este apartado sólo existe una entidad cuyo primer año de actividad fue 2006, en concreto, se trata del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, que presenta, en el ejercicio 2017, una cifra total de Activo/Pasivo de 9.099 m€ y un resultado del ejercicio que alcanza un importe de 197 m€.

**III.1.1.2.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO INFERIOR A 5.000 HABITANTES**

De los 99 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, con población inferior a 5.000 habitantes, han rendido la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este Informe 93, lo que representa un 94% de los comprendidos en este tramo de población.

A continuación se recogen las principales magnitudes rendidas por los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Los datos de población correspondientes son los registrados por el INE a 1 de enero del ejercicio 2017.





**Cuadro III. 29**  
**Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios con Población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos generales	Activo/Pasivo	Resultado Económico Patrimonial
Ajalvir	4.455	5.131	7.040	1.909	3.322	28.097	2.059
Alameda del Valle	199	386	509	80	516	3.378	247
Aldea del Fresno	2.616	2.880	3.120	330	812	11.932	290
<b>Ambite</b>	<b>677</b>	<b>713</b>	<b>792</b>	<b>79</b>	<b>(107)</b>	<b>1.455</b>	<b>38</b>
Anchuelo	1.238	809	966	157	353	4.703	243
Batres	1.610	1.281	1.592	311	270	5.520	270
Belmonte de Tajo	1.628	1.011	1.345	229	1.222	5.044	351
Berzosa del Lozoya	203	1.137	1.241	104	111	6.586	247
Braojos	208	432	480	48	208	3.748	209
Brea de Tajo	539	688	797	109	752	4.513	138
Buitrago del Lozoya	1.854	3.198	3.369	203	732	13.703	347
Bustarviejo	2.399	2.505	2.713	767	1.572	13.841	706
Cabanillas de la Sierra	712	961	1.253	292	806	6.602	411
Canencia	448	721	879	91	313	4.724	349
Carabaña	1.940	1.210	1.435	225	394	9.372	124
<b>Casarrubuelos</b>	<b>3.650</b>	<b>3.772</b>	<b>3.615</b>	<b>(300)</b>	<b>(7.330)</b>	<b>38.879</b>	<b>(106)</b>
Cenicientos	1.984	6.005	6.853	575	272	11.910	2.308
Cervera de Buitrago	156	534	892	413	782	5.918	513
Chapinería	2.225	2.126	2.286	208	359	14.112	398
Colmenar del Arroyo	1.632	1.854	2.466	506	2.286	13.965	872
Corpa	684	538	612	126	341	3.961	175
El Atazar	97	296	331	35	470	3.588	67
El Berrueco	743	1.200	1.175	7	595	6.610	163
El Vellón	1.834	1.049	1.800	751	968	8.278	556
<b>Estremera</b>	<b>1.261</b>	<b>975</b>	<b>1.180</b>	<b>205</b>	<b>222</b>	<b>7.096</b>	<b>(243)</b>
Fresnedillas de la Oliva	1.550	1.633	2.161	757	288	6.428	199
Fresno de Torote	2.115	1.956	2.743	788	2.599	15.683	465
Fuentidueña de Tajo	1.980	1.550	1.694	158	1.108	13.414	177
Garganta de los Montes	331	707	904	135	318	9.917	367
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	315	787	986	200	377	6.356	435



**Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid**

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Población 01/01/2016</b>	<b>ORN</b>	<b>DRN</b>	<b>Resultado Presupuesto Ajustado</b>	<b>Remanente Tesorería Gastos generales</b>	<b>Activo/Pasivo</b>	<b>Resultado Económico Patrimonial</b>
Gascones	176	224	340	117	407	4.986	131
Horcajo de la Sierra-Aoslos	142	439	442	3	80	4.003	174
Horcajuelo de la Sierra	88	403	495	10	102	4.571	121
La Acebeda	66	340	432	92	416	3.434	260
La Cabrera	2.570	2.809	2.728	76	1.910	20.472	749
La Hiruela	52	371	370	35	252	3.359	181
La Serna del Monte	73	122	245	123	196	3.299	121
Los Molinos	4.345	4.390	5.065	662	2.358	16.048	838
Los Santos de la Humosa	2.486	1.641	1.943	302	1.301	11.482	548
<b>Lozoya</b>	<b>559</b>	<b>1.042</b>	<b>1.034</b>	<b>(17)</b>	<b>388</b>	<b>8.701</b>	<b>216</b>
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.237	1.805	2.008	203	1.177	5.232	734
Madarcos	46	264	374	44	9	3.490	219
Montejo de la Sierra	356	1.457	1.570	113	888	7.571	213
<b>Navacerrada</b>	<b>2.894</b>	<b>4.644</b>	<b>5.011</b>	<b>684</b>	<b>6.860</b>	<b>43.897</b>	<b>(905)</b>
Navalafuente	1.340	1.755	2.040	268	1.223	7.336	503
Navarredonda y San Mamés	131	377	503	126	303	4.265	325
Navas del Rey	2.751	2.269	2.543	290	461	13.038	552
Olmeda de las Fuentes	332	540	609	68	21	3.492	145
Orusco de Tajuña	1.218	918	1.098	180	938	4.589	309
Patones	553	2.818	2.943	129	1.262	8.617	358
Pelayos de la Presa	2.468	2.080	2.608	445	1.667	13.351	659
Perales de Tajuña	2.817	2.557	2.706	171	373	12.358	225
<b>Pezuela de las Torres</b>	<b>816</b>	<b>982</b>	<b>1.132</b>	<b>171</b>	<b>(239)</b>	<b>3.565</b>	<b>277</b>
Pinilla del Valle	185	540	641	101	570	5.423	315
Piñuécar-Gandullas	183	321	543	223	1.261	5.230	319
<b>Pozuelo del Rey</b>	<b>1.099</b>	<b>343</b>	<b>409</b>	<b>66</b>	<b>(255)</b>	<b>2.193</b>	<b>57</b>
Prádena del Rincón	132	418	450	31	353	2.918	85
<b>Puebla de la Sierra</b>	<b>61</b>	<b>797</b>	<b>833</b>	<b>36</b>	<b>(9)</b>	<b>4.606</b>	<b>275</b>
Puentes Viejas	632	882	1.283	336	1.121	7.108	634
Quijorna	3.282	2.626	3.535	807	673	35.968	853
Rascafría	1.672	1.851	2.078	227	1.591	9.191	451
Redueña	248	499	783	269	406	4.105	378
Ribatejada	702	651	1.047	320	1.571	4.984	384
Robledillo de la Jara	87	431	486	55	118	3.017	52
Robledo de Chavela	4.073	5.963	6.853	768	4.241	35.139	1.771



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2016	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos generales	Activo/Pasivo	Resultado Económico Patrimonial
Robregordo	44	313	372	59	256	3.617	105
Rozas de Puerto Real	534	1.472	1.547	75	681	5.678	354
Santa María de la Alameda	1.163	1.508	1.684	176	2.097	11.305	330
Santorcaz	856	601	799	198	414	2.934	263
Serranillos del Valle	3.967	5.681	5.016	869	1.452	17.073	1.235
Somosierra	77	298	381	82	210	2.636	166
Talamanca de Jarama	3.573	2.553	2.810	257	1.707	11.676	533
Tielmes	2.610	1.769	2.796	87	678	9.822	1.120
Torrelaguna	4.712	3.589	3.975	386	1.037	16.650	938
<b>Torremocha de Jarama</b>	<b>942</b>	<b>3.287</b>	<b>3.380</b>	<b>(133)</b>	<b>217</b>	<b>14.843</b>	<b>1.570</b>
Valdaracete	643	696	824	127	213	3.144	257
Valdeavero	1.450	943	1.280	311	2.025	8.440	301
Valdelaguna	867	732	833	101	400	1.224	207
Valdemanco	916	956	1.106	150	530	5.793	351
Valdemaqueda	768	759	1.139	476	601	7.442	377
Valdeolmos-Alalpardo	3.906	2.507	2.681	174	2.830	26.308	289
Valdepiélagos	587	397	462	65	711	3.676	69
Valdetorres de Jarama	4.316	2.935	3.433	956	5.766	21.613	910
Valdilecha	2.755	2.319	2.541	155	1.822	11.944	570
Valverde de Alcalá	427	434	494	61	222	3.664	209
Venturada	2.032	3.355	3.561	102	568	13.713	588
Villamanrique de Tajo	694	792	812	20	11	5.051	71
Villamanta	2.491	2.125	2.588	177	94	8.329	725
Villamantilla	1.382	1.238	1.268	70	1.121	7.091	136
<b>Villanueva de Perales</b>	<b>1.519</b>	<b>1.238</b>	<b>1.396</b>	<b>158</b>	<b>(886)</b>	<b>5.515</b>	<b>(103)</b>
Villar del Olmo	1.997	1.428	1.435	7	582	6.972	19
Villavieja del Lozoya	267	667	805	71	564	6.591	306
<b>Zarzalejo</b>	<b>1.596</b>	<b>1.262</b>	<b>1.201</b>	<b>15</b>	<b>1.023</b>	<b>9.551</b>	<b>(76)</b>
<b>TOTAL AYTOS</b>	<b>128.246</b>	<b>143.468</b>	<b>165.032</b>	<b>22.285</b>	<b>75.871</b>	<b>872.662</b>	<b>36.718</b>
<b>TOTAL OAAA</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>128.246</b>	<b>143.468</b>	<b>165.032</b>	<b>22.285</b>	<b>75.871</b>	<b>872.662</b>	<b>36.718</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: En negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

La población de los ayuntamientos de municipios en este tramo de población que han rendido cuentas, representan el 87% de la población total de los ayuntamientos menores de 5.000 habitantes y el 2% del total de población de la Comunidad de Madrid.

Los créditos iniciales de dichos ayuntamientos alcanzaron un importe de 140.416 m€ y las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos alcanzaron los 145.310m€. Las modificaciones de crédito de los presupuestos de gastos alcanzaron un importe de 33.627 m€ y las de ingresos alcanzaron un importe de 33.678 m€. Los créditos definitivos del presupuesto de gastos han alcanzado un importe de 177.646 m€ y las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos de 178.988 m€.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "Déficit" o "Superávit" que se presenta en las Cuentas anuales. El saldo agregado a 31 de diciembre de 2017 ha ascendido, según las cuentas rendidas en la PRCEL por los Ayuntamientos de este estrato de población que han registrado saldo en esta cuenta, a 4.455 m€, con el siguiente detalle:



**Cuadro III. 30**  
**Acreeedores pendientes de aplicar a presupuesto.**  
**Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Ayuntamientos y OAAA	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Ajalvir	6	6
Alameda del Valle	1	1
Aldea del Fresno	5	-
Ambite	196	215
Batres	13	12
Braojos	-	16
Canencia	14	14
Carabaña	352	245
Casarrubuelos	81	187
<b>Cenicientos</b>	<b>1.645</b>	<b>4.909</b>
Chapinería	4	-
Corpa	-	6
Estremera	11	11
Fresnedillas de la Oliva	288	312
Fresno de Torote	111	-
Fuentidueña de Tajo	-	28
Horcajuelo de la Sierra	100	100
Los Molinos	-	1
Los Santos de la Humosa	9	-
Montejo de la Sierra	9	9
Navacerrada	7	18
Navalafuente	1	1
Navas del Rey	3	3
Orusco de Tajuña	1	1
Perales de Tajuña	17	0
Pezuela de las Torres	50	50
Pozuelo del Rey	193	193
Prádena del Rincón	82	82
Quijorna	244	310
Robledillo de la Jara	51	51
Serranillos del Valle	388	2.289
Valdeavero	1	-
Valdemaqueda	-	3
Venturada	107	91
Villanueva de Perales	456	409
Zarzalejo	8	22
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>4.455</b>	<b>9.593</b>

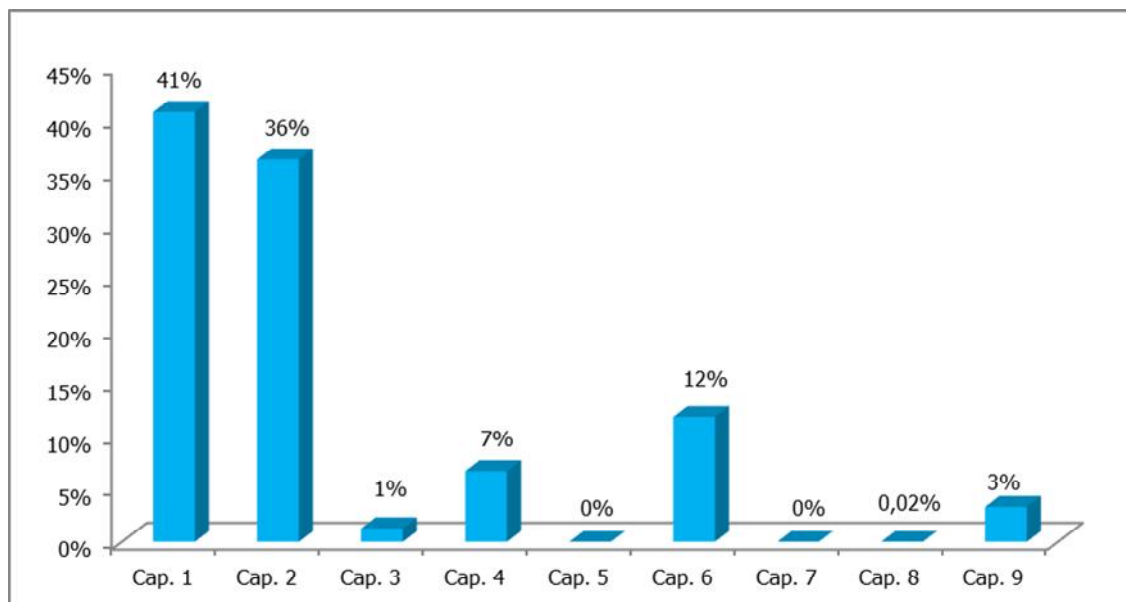
Fuente: Elaboración propia

Nota: Resaltados en negrita los Ayuntamientos que superan los 1.000 m€



En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, se recogen en el gráfico siguiente, donde se observa que los gastos de los ayuntamientos de este estrato de población se derivan, básicamente, de los capítulos de Gastos de personal con un 41% y gastos corrientes en bienes y servicios con un 36%.

**Gráfico N° 15**  
**Representatividad de las ORN por Capítulos Presupuestarios de Gastos.**  
**Ayuntamientos de población menor de 5.000 habitantes. Ejercicio 2017**



*Fuente: Elaboración propia*

La media del grado de ejecución de las obligaciones respecto a los créditos definitivos y la media del grado de cumplimiento de los pagos respecto a las obligaciones del total de los ayuntamientos en este estrato de población, según las cuentas rendidas en la PRCCL, ha sido del 81% y del 92%.

El Ayuntamiento de La Hiruela ha alcanzado una ejecución del 100%. Se han situado en el 99% los Ayuntamientos de Berzosa del Lozoya, Pezuela de las Torres, y Santorcaz. Los que han tenido menor grado de ejecución han sido los Ayuntamientos de La Serna del Monte un 33%, Valdetorres de Jarama un 45% y El Vellón un 48%. Respecto al grado de cumplimiento, 8 entidades han alcanzado el 100% y los que lo han tenido más bajo han sido Puebla de la Sierra un 58%, Somosierra un 59% y Casarrubuelos un 72%.



La ejecución del gasto para este segmento de ayuntamientos, según los distintos grupos de función a nivel agregado y la importancia relativa de cada uno de ellos se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro III. 31**  
**Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función en los**  
**Ayuntamientos y sus OOA de población inferior a 5.000 habitantes.**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Grupo Función	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	5.502	1.294	6.796	6.157	4
1. Servicios públicos básicos	41.371	12.791	54.161	37.101	25
2. Actuaciones de protección y promoción social.	12.751	3.935	16.686	14.871	10
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	27.828	4.231	32.059	29.064	20
4. Actuaciones de carácter económico	8.552	1858,8	10.411	6.435	4
9. Actuaciones de carácter general	53.385	9.997	63.382	55.404	37
<b>TOTAL</b>	<b>149.389</b>	<b>34.106</b>	<b>183.495</b>	<b>149.033</b>	<b>100</b>

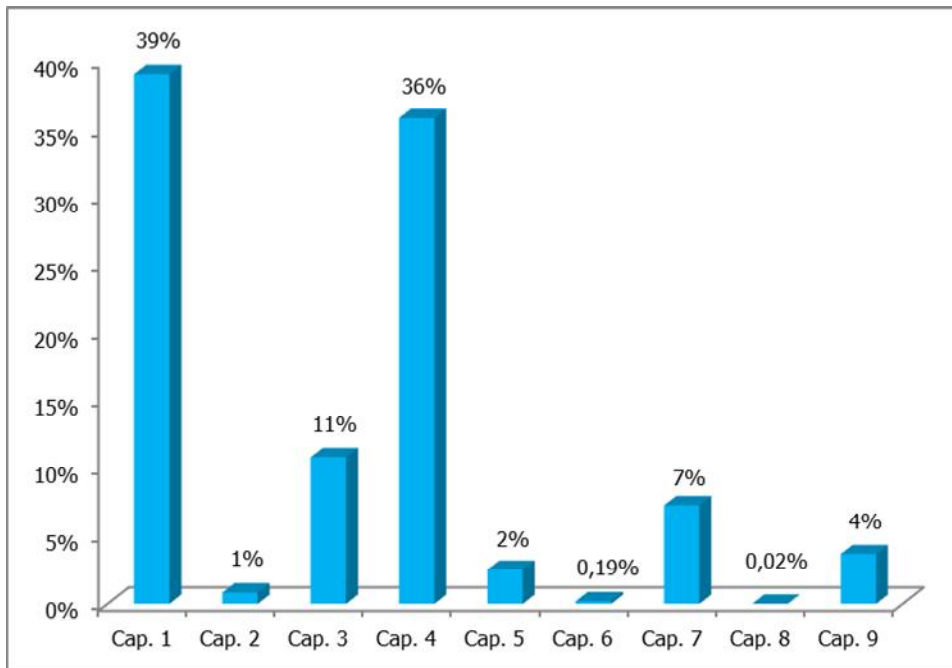
Fuente: Elaboración propia

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRCCL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 9, "Actuaciones de carácter general" seguido del 1 "Servicios públicos básicos".

En cuanto a los derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2017 en la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos para este tramo se observa que las partidas principales corresponden a impuestos directos y transferencias corrientes con un 39% y 36%, respectivamente, sobre el total de derechos reconocidos. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los derechos y su importancia relativa.



**Gráfico Nº 16**  
**Representatividad de los DRN por Capítulos Presupuestarios de Ingresos.**  
**Ayuntamientos de población menor de 5.000 habitantes. Ejercicio 2017**



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los ayuntamientos ha sido del 92%. Los capítulos que presentan una mayor ejecución son los de impuestos directos (108%), transferencias corrientes (106%), y pasivos financieros (102%), mientras que los que presentan menor grado de ejecución son el de enajenación de inversiones reales (13%), transferencias de capital (62%) e impuestos indirectos (68%), los activos financieros prácticamente no se han ejecutado.

En cuanto a la ejecución han superado el 100% los Ayuntamientos de Fresno de Torote un 137%, Cervera de Buitrago un 136%, Ribatejada un 136%, Fresnedillas de la Oliva un 120%, Valdeavero un 116% entre otros. Los que han tenido menor grado de ejecución son los de Valdetorres de Jarama 52%, Valdepiélagos 54% y Villar del Olmo 55%.

En relación con la recaudación, la media de los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos del total de los ayuntamientos y sus OAA es del 87%.

Los Ayuntamientos de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, Gascones, Horcajo de la Sierra-Aoslos, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Navarredonda y San Mamés y Zarzalejo, alcanzan un grado de recaudación del 100%; por el contrario, los que presentan un menor porcentaje son los Ayuntamientos de Bustarviejo un 50%, Tielmes un 52% y Valverde de Alcalá un 62%.





El resultado presupuestario ajustado ha sido positivo por un importe global de 22.285 m€ y el Remanente de tesorería para gastos generales agregado asciende a 75.871 m€.

El total de los activos resultantes de la agregación de los balances de situación de estos ayuntamientos asciende a 872.662 m€, y la agregación de sus cuentas de resultado patrimonial alcanza un ahorro de 36.718 m€.

Los indicadores por habitante que los ayuntamientos con población inferior a 5.000, han presentado con las Cuentas Generales de 2017, rendidas en la PRCEL figuran en el Anexo III junto con el resto de indicadores que, de acuerdo con las instrucciones de contabilidad, han elaborado los ayuntamientos.

La media de los ratios por habitante de los ayuntamientos de este tramo de población según los datos recogidos en la PRCEL son los siguientes:

**Cuadro III. 32**  
**Media de los Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017**

(en euros)

Gasto	Endeudamiento	Inversión	Superávit/Déficit
1.830,28	1.020,38	391,00	311,63

*Fuente: Elaboración propia*

Respecto al gasto medio por habitante destacan entre los que superan la media de este tramo de población el Ayuntamiento de Puebla de la Sierra con 13.064,64 €, La Hiruela con 6.632,40 €, Montejo de la Sierra con 4.868,78 €, el de Madarcos con 5.747,15 €, Berzosa de Lozoya con 5.599,50 €, Patones con 5.267,30 € y La Acebeda con 5.149,30 € entre otros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante para este tramo de población se encuentra en 1.020,38€ y ha sido superada de forma destacada por los Ayuntamientos de Puebla de la Sierra con 17.139,74 €, Cenicientos con 7.346,44 €, Fresno de Torote con 3.915,23 €, y La Hiruela con 3.216,75 entre otros.

En relación al ratio de inversión por habitante que se encuentra en 391,00 € destacan, entre otros, los Ayuntamientos de Puebla de la sierra con 3.974,09 €, La Hiruela con 3.304,50 €, La Acebeda con 2.575,11 y Madarcos con 2.262,99 € entre otros.

Respecto a la media del ratio superávit/déficit por habitante con una media de 311,63 € de superávit para este tramo de población, destacan entre los ayuntamientos que tienen mayor superávit el de Cervera de Buitrago con 2.597,53 €, La Serna del Monte con 1.635,08 €, y el de La Acebeda con 1.390,94 €. Por el contrario, solo tres ayuntamientos han tenido déficit por habitante y son los Ayuntamientos de Torremocha de Jarama con 141,52 €, Casarrubuelos con 79,53 € y Lozoya con 30,58 €.



Sociedades Mercantiles dependientes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes

Las cuentas generales de los ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las sociedades mercantiles que se recogen en el siguiente cuadro, en el que se refleja la participación del ayuntamiento, el importe de su activo/pasivo del balance de situación y el resultado del ejercicio 2017, según las cuentas rendidas en la PRCEL.

**Cuadro III. 33**  
**Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Particip.	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
<b>Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)</b>	100%	<b>24</b>	<b>3</b>
<b>Iniciativas Cervera, S.L. (Cervera de Buitrago)</b>	100%	<b>14</b>	<b>3</b>
<b>Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)</b>	100%	<b>106</b>	<b>(23)</b>
<b>Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes, S.L.</b>	100%	<b>305</b>	<b>(6)</b>
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L.	100%	341	0
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L.	100%	65	0
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE MONTEJO DE LA SIERRA</b>		<b>406</b>	<b>0</b>
<b>Puebla 2MIL8, S.L. (Puebla de la Sierra)</b>	100%	<b>40</b>	<b>28</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama, S.L.</b>	100%	<b>564</b>	<b>(3)</b>
<b>Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)</b>	100%	<b>319</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES</b>		<b>1.778</b>	<b>7</b>
Agroalimentaria Torremocha, S. L.	90%	1.183	(39)
<b>TOTAL SSMM MIXTAS</b>		<b>1.183</b>	<b>(39)</b>
<b>TOTAL SSMM</b>		<b>2.961</b>	<b>(32)</b>

Fuente: Elaboración propia

Por último, al igual que en los apartados anteriores, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los ayuntamientos de este grupo poblacional, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que recogen los balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos



de mayores cuantías. En algunas de estas empresas se han registrado pérdidas y deterioro patrimonial significativos, dado el tamaño de los ayuntamientos responsables, por lo que deberían seguir su evolución para evitar problemas.

**Cuadro III. 34**  
**Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios**  
**con población inferior a 5.000 habitantes**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
<b>Berzosa de Lozoya</b>			
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L.	24	2	22
<b>Cervera de Buitrago</b>			
Iniciativas Cervera, S.L.	14	49	(35)
<b>El Atazar</b>			
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.	68	127	(59)
<b>Garganta de los Montes</b>			
Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes, S.L.	0	45	(45)
<b>Montejo de la Sierra</b>			
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L.	296	124	172
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L.	61	8	53
<b>Puebla de la Sierra</b>			
Puebla 2MIL8, S.L.	30	73	(42)
<b>Talamanca de Jarama</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama, S.L.	537	188	349
<b>Torremocha de Jarama</b>			
Agroalimentaria Torremocha, S. L.	39	2.207	(2.168)
Empresa Municipal Torrearte, S.A.	23	68	(45)

Fuente: Elaboración propia



### III.1.2. Entidades adscritas: Consorcios y Fundaciones Locales

#### Consorcios

En el presente informe los análisis se realizan globalmente atendiendo a la naturaleza de las entidades, no obstante señalar que de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los consorcios deben formar parte de los Presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración pública a la que estén adscritos.

A través de la información de censo recogida en la Plataforma de Rendición, constan distintos consorcios, habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRCEL seis de ellos.

**Cuadro III. 35**  
**Principales Magnitudes de los Consorcios Locales**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Consorcio	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/ Pasivo	Resultado Económico-Patrimonial
Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico (Móstoles) (1)	0	0	0	1.398	16.515	<b>(33)</b>
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)	1	300	299	0	646	299
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Coslada)	79	86	7	91	310	<b>(224)</b>
Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)	0,05	0	<b>(0,05)</b>	234	234	<b>(0,05)</b>
Turístico Sierra Oeste (Santa María de la Alameda)	9	0	<b>(9)</b>	110	2.867	<b>(9)</b>
Valdelacasa (Alcobendas) (1)	0	0	0	0	10.155	<b>(265)</b>
<b>Total general</b>	<b>89</b>	<b>386</b>	<b>297</b>	<b>1.833</b>	<b>30.728</b>	<b>(231)</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota (1): Consorcios que aplican contabilidad privada, por lo que únicamente presenta datos sobre Balance de Situación y Resultado Económico-Patrimonial

#### Liquidación presupuestaria y estados financieros de los Consorcios Locales

De los siete consorcios rendidos a través de la PRCEL, dos de ellos; Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico (Móstoles) y Valdelacasa (Alcobendas), no presentan liquidación presupuestaria por aplicar contabilidad privada, no aplicando el sistema contable de la entidad matriz a la que están adscritos. Los créditos iniciales de los cuatro consorcios restantes han alcanzado un importe de 635 m€, que han sufrido modificaciones presupuestarias por importe total de 374 m€.



Las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 89 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 9%. Los pagos líquidos totales ascienden a 83 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 93%.

Las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos han sido de 635 m€ si bien sólo se han reconocido derechos por 386 m€ durante el ejercicio.

El resultado presupuestario ajustado ha sido positivo por importe de 297 m€, y el Remanente de tesorería para gastos generales es igualmente positivo por importe de 1.833 m€.

### Fundaciones

En la Plataforma de Rendición han sido dadas de alta tres fundaciones, habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRCCEL solo una de ellas.

#### **Cuadro III. 36** **Principales Magnitudes de las Fundaciones** **Ejercicio 2017**

(miles de euros)

<b>Fundación</b>	<b>Activo/Pasivo</b>	<b>Resultados del ejercicio</b>
Ciudad de Alcobendas (Alcobendas)	160	(2)
La Marazuela (Las Rozas de Madrid)	n/r	n/r

*Fuente: Elaboración propia*

El Patronato de la Fundación Marazuela celebró reunión el 30 de junio de 2017 aprobando extinción y liquidación del fundación por aplicación de lo dispuesto en la D.A. 9ª de la ley 7/1985 de 2 de abril redactada por el número 36 del art. 1º de ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Esta baja no ha sido tramitada de forma definitiva en la PRCCEL, por falta de algún requisito imprescindible.

### **III.1.3.- Mancomunidades**

Han rendido cuentas, dentro del ámbito temporal de este Informe, un total de 31 mancomunidades, lo que representa un 70% del total de mancomunidades con actividad en la PRCCEL en el ejercicio 2017.

La falta de rendición de 13 mancomunidades supone un incumplimiento por parte de los presidentes de las mismas e implica la falta de conocimiento de los gastos realizados a través de dichas entidades, así como de las incidencias en las que puedan estar incurriendo.



**Cuadro III. 37**  
**Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las**  
**Mancomunidades. Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Gastos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos Líquidos
<b>TOTAL GASTOS</b>	61.600	1.510	63.110	47.858	37.736
Ingresos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	DRN	Recaudación Neta
<b>TOTAL INGRESOS</b>	61.666	1.510	63.176	55.537	44.862

Fuente: *Elaboración propia*

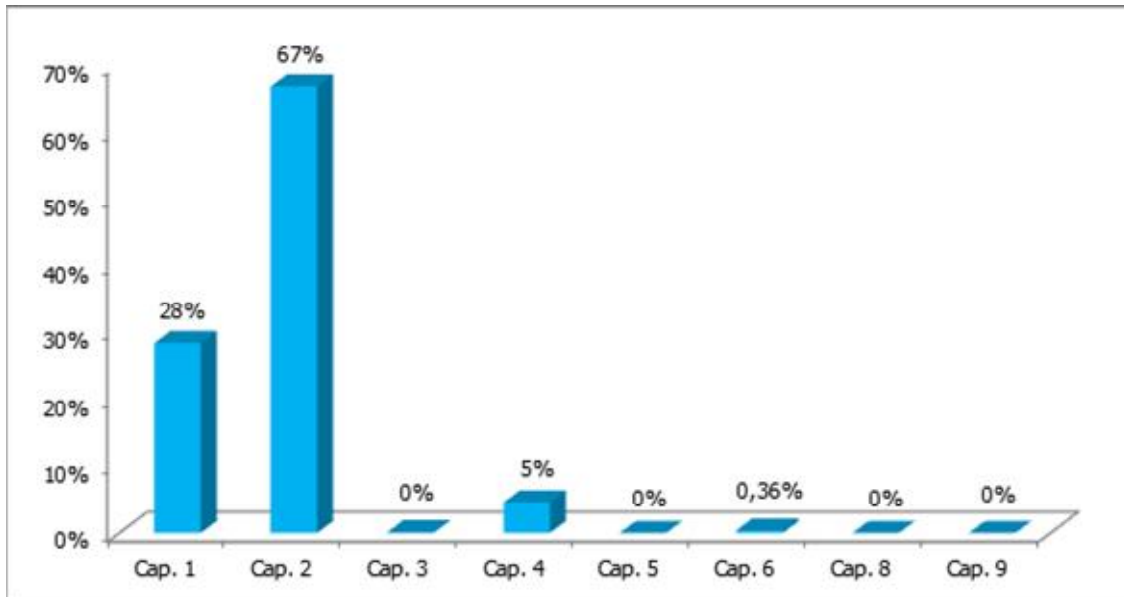
Manc de Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) tiene superávit en su presupuesto por importe de 66 miles de euros

Las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 47.858 m€, teniendo un grado de ejecución del 76%. Las Mancomunidades de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte, Intermunicipal Servicios Sociales THAM, Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) han tenido un grado de ejecución superior al 99%. Las mancomunidades con menor grado de ejecución han sido La Mancomunidad del Sur (42,66%) y Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-B (49,21%).

Los pagos líquidos totales ascienden a 37.736 m€, lo que supone un cumplimiento del 71%. Las Mancomunidades, El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra, Embalse del Atazar, Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de residuos urbanos, Puerta de la Sierra y Valle Medio del Lozoya han tenido un grado de cumplimiento del 100%. Por otra parte las que tienen menor grado de cumplimiento han sido las Mancomunidades de La Jara (34,27%), Del Este (4,14%) y Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemando-Bustarviejo (7,89%).

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, en el gráfico siguiente se observa claramente que los gastos de las mancomunidades corresponden, básicamente, a los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios con un 67% y Gastos de personal con un 28%.

**Gráfico nº 17**  
**Representatividad de las ORN por Capítulos Presupuestarios de Gastos.**  
**Mancomunidades. Ejercicio 2017**



Fuente: Elaboración propia

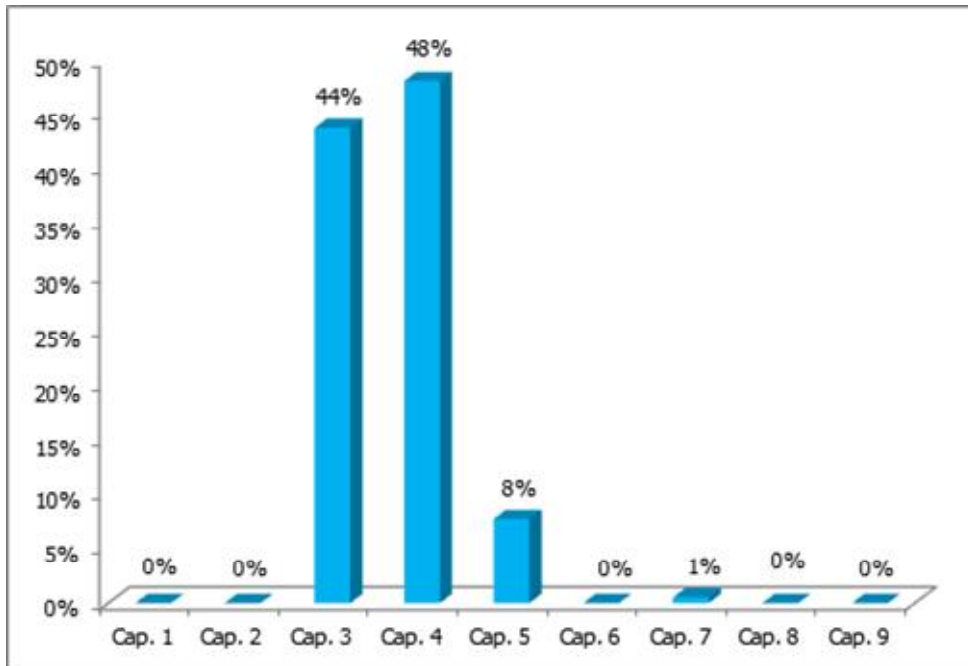
Los derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 55.537 m€, teniendo un grado de ejecución global del 88%. Las siguientes Mancomunidades han tenido un grado de ejecución superior al 100%; Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte, Del Este, Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.), Intermunicipal Servicios Sociales THAM, Jarama, Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de residuos urbanos, Puerta de la Sierra, SUREM 112, Valle Norte del Lozoya. Las que han tenido un menor grado de ejecución de derechos han sido las Mancomunidades Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo (42,74%), Mancomunidad del Sur (72,09%) y Embalse del Atazar (73,35%).

Los cobros líquidos han alcanzado un importe de 44.862 m€, dando lugar a un grado de recaudación del 81%. Las Mancomunidades de Valle del Lozoya y Valle Medio del Lozoya, se han situado en el 100%. Las que han tenido un menor grado de recaudación han sido las Mancomunidades; Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo (20,08%) y Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (40,75%).

En cuanto al origen de a los derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2017, en la liquidación del presupuesto de ingresos de mancomunidades y, como siempre, según las cuentas rendidas en la PRCEL, se observa que éstos provienen fundamentalmente de las transferencias corrientes y tasas y precios públicos, con un 48% y un 44% respectivamente sobre el total. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los derechos reconocidos y su importancia relativa.



**Gráfico nº18**  
**Representatividad de los DRN por Capítulos Presupuestarios de Ingresos**  
**Mancomunidades. Ejercicio 2017**



Fuente: Elaboración propia

El siguiente cuadro recoge las principales magnitudes rendidas por las mancomunidades.





**Cuadro III. 38**  
**Principales Magnitudes de las Mancomunidades de Municipios**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo /Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	301	311	10	85		
Del Este	6.772	7.086	314	1.949	14.122	312
<b>El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalixde la Vega</b>	<b>186</b>	<b>168</b>	<b>(18)</b>	<b>37</b>		
<b>Embalse del Atazar</b>	<b>257</b>	<b>191</b>	<b>(66)</b>	<b>144</b>	<b>2.873</b>	<b>(66)</b>
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	776	797	21	357	738	33
Henares-Jarama	250	254	4	37		
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	2.374	2.439	65	506	757	58
<b>Jarama</b>	<b>343</b>	<b>350</b>	<b>8</b>	<b>110</b>	<b>388</b>	<b>(42)</b>
La Encina	1.000	1.029	30	757	1.017	32
La Jara	31	31	0	12		
<b>La Maliciosa</b>	<b>1.761</b>	<b>1.719</b>	<b>(41)</b>	<b>701</b>	<b>1.066</b>	<b>(42)</b>
Las Cañadas	632	637	5	98	169	5
Los Olmos	157	158	1	46		
Los Pinares	942	1.021	79	911	1.360	95
MANCOMUNIDAD DEL SUR	12.405	18.173	5.775	14.946	31.491	6.929
Mejorada-Velilla	1.903	1.915	12	75	870	12
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Trata	6.182	7.407	1.225	5.817	5.850	1.188
Puerta de la Sierra	19	23	3	10	621	3
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y paracuellos (SEM)	670	739	69	3	408	54
Servicios del Suroeste de Madrid	1.159	1.233	208	454	1.597	66
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	5	5	0	1	702	0
<b>Servicios Sociales 2016</b>	<b>1.128</b>	<b>1.076</b>	<b>(16)</b>	<b>235</b>	<b>547</b>	<b>(50)</b>
Servicios Sociales Pantueña	401	421	20	84	127	20
Sierra Norte	1.734	1.747	13	530	1.709	61
Sierra Oeste	1.416	1.423	20	106	479	16
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	1.700	1.700	0	162	3.175	5
SUREM 112	117	140	23	24	63	22
Tielmes-Valdilecha	107	116	8	89	583	8
Valle del Lozoya	39	49	10	34		



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Valle Medio del Lozoya	120	125	5	7	504	12
Valle Norte del Lozoya	2.970	3.052	42	1.364	2.656	133
<b>TOTAL MANCOMUNIDADES</b>	<b>47.858</b>	<b>55.537</b>	<b>7.830</b>	<b>29.691</b>	<b>73.874</b>	<b>8.864</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: Resaltadas en negrita las Mancomunidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

(a) Rendida la Cuenta General por el modelo básico, luego no presentan ni Balance de situación, ni Cuenta de resultados económico-patrimonial. Además el Resultado presupuestario que figura en el cuadro es el del ejercicio y no el ajustado, pues es el que está contemplado en su modelo de rendición.

El resultado presupuestario ajustado asciende a 7.830 m€. Este resultado es negativo, según las cuentas rendidas en la PRCEL, en cuatro mancomunidades. El Remanente de tesorería para gastos generales tiene un importe de 29.691 m€ y en todas las mancomunidades ha sido positivo.

El total de los activos resultantes de la agregación de los balances de situación de estas mancomunidades, excluidos las seis que no aportan datos de balance asciende a 73.874 m€ y la agregación de sus Cuentas de resultados económico-patrimoniales alcanza un ahorro de 8.864 m€, presentando desahorro cuatro de ellas.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "Déficit" o "Superávit" que se presenta en las Cuentas anuales. De las mancomunidades que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017 dentro del ámbito temporal de este informe, únicamente una presenta saldo en esta cuenta al final de este ejercicio, la Mancomunidad Sierra Norte con un total de 56 m€, habiendo tenido una disminución respecto al ejercicio anterior de 27 m€.

En el grupo de Anexos II.2. se recogen los estados agregados de las mancomunidades que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2017.

### III.1.4.- Entidades Locales Menores

De las dos Entidades Locales Menores, solo Belvís de Jarama (dependiente del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama) han rendido la Cuenta General.



**Cuadro III. 39**  
**Principales Magnitudes de las Entidades Locales Menores**  
**Ejercicio 2017**

(miles de euros)

Entidad Local Menor	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Económico-Patrimonial
Belvis de Jarama	153	156	3	2	9	11

Fuente: Elaboración propia

Liquidación presupuestaria y estados financieros de las Entidades Locales Menores

Los créditos iniciales de Belvis de Jarama han alcanzado un importe de 193 m€, las modificaciones sobre los créditos han disminuido estos en 38 m€, derivados de ajustes por la prórroga de los presupuestos, por lo que los créditos definitivos han sido de 155 m€.

Las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 153 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 98%. Los pagos líquidos totales ascienden a 147 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 96%.

Los derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 156 m€ y han supuesto un grado de ejecución global del 79,50%. Los cobros líquidos han alcanzado un importe de 155 m€, dando lugar a una recaudación del 99%.

El resultado presupuestario ha sido positivo por importe de 3 m€, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales ha ascendido a 2 m€.





#### **IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2017**

En el presente capítulo se recoge, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara para la elaboración del Informe de Corporaciones Locales, ejercicio 2017, el resultado de las comprobaciones y análisis de las cuentas generales de las entidades locales que han rendido la Cuenta General de dicho ejercicio según el procedimiento y el formato establecidos en las resoluciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid e integrados en la PRCEL, a la que se puede acceder a través del portal [www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es).

Las operaciones del ejercicio 2017 las han registrado las entidades locales que han rendido sus cuentas de acuerdo con las Instrucciones que entraron en vigor el 1 de enero de 2015 y según su población y presupuesto en uno de los tres modelos contables que ya existían con las anteriores Instrucciones de contabilidad, normal, simplificado y básico.

De las 196 cuentas generales del ejercicio 2017 rendidas en la PRCEL, en el ámbito de este informe, 90 ayuntamientos y 12 mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal, 74 ayuntamientos, 13 mancomunidades y una entidad local menor, han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el modelo Ssimplificado, y 6 mancomunidades han rendido sus cuentas de acuerdo con el modelo básico.

La plataforma realiza sobre los ficheros integrantes de las cuentas rendidas un proceso automático de validación, común al que se efectúa para todas las entidades locales que rinden sus cuentas Ggenerales a través de la PRCEL y por tanto rinden simultáneamente al Tribunal de Cuentas y a los OCEX de distintas Comunidades Autónomas. Las revisiones son comprobaciones de dos tipos:

Validaciones de carácter no aritmético y aritmético, las primeras realizan básicamente verificaciones de cumplimiento de la legalidad en cuanto a los límites de fechas para realizar la aprobación y liquidación de los Presupuestos Generales de la Entidad Local y la aprobación y rendición de la Cuenta General, así como que se han rendido todos los estados que integran dicha cuenta. Las segundas comprueban la coherencia de los saldos de las cuentas entre los distintos estados en los que aparecen, así como que sus saldos no sean contrarios a su naturaleza deudora o acreedora.

En resumen las validaciones constituyen un sistema de comprobaciones sobre la cumplimentación, corrección formal y coherencia contable de la información contenida en la cuenta rendida.

Finalmente hay que señalar que únicamente se consideran rendidas las Cuentas Generales aprobadas por el Pleno, de acuerdo con el artículo 212 del TRLRHL.

No obstante, los análisis y comprobaciones se han realizado sobre todas las cuentas recibidas en la PRCEL, de un lado por considerar que la responsabilidad de



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

suministrar información veraz en que se concreta la rendición de cuentas es independiente de la responsabilidad en que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas, tal y como señalan las Instrucciones de contabilidad, y de otro lado porque la falta de aprobación por el Pleno, aunque es un trámite necesario para considerarlas rendidas no tiene por qué afectar a las cifras incluidas, y sin embargo su consideración añade información a los análisis realizados en este informe.

### **IV.1.- INCIDENCIAS EN LA REMISIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS APLICABLES A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017**

Como cuestión previa señalar que una vez recibidas las cuentas rendidas a través de PRCEL, revisados los contenidos y hechas las comprobaciones correspondientes, por parte de esta Cámara de Cuentas se remite comunicación a los entes locales afectados, requiriendo que formulen las alegaciones o justificaciones que consideren oportunas y remitan la información que aparecía incompleta y subsanen los errores detectados.

A continuación se muestra la información agregada de cada una de las incidencias tipificadas en la PRCEL resultado de las validaciones de tipo no aritmético comentadas. Esta información se complementa con la contenida en el anexo IV.1 que incluye el detalle por entidad.

#### Rendición Cuentas Generales

De las 196 entidades locales que han remitido la Cuenta General del ejercicio 2017, la correspondiente a 27 ayuntamientos y 5 mancomunidades, ha sido presentada fuera del plazo establecido en el artículo 15 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, aunque dentro del ámbito temporal de este Informe.

En un total de 9 Ayuntamientos: Ciempozuelos, Fresno de Torote, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Parla, Velilla de San Antonio, Villanueva de Perales y una Mancomunidad la de Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM), no está aprobada la Cuenta General por el Pleno de la Corporación, tal y como establece el art. 212.5 del TRLRHL. Las Cuentas Generales del ejercicio 2017 han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, es decir, con posterioridad al 1 de octubre, en 62 ayuntamientos y 9 mancomunidades.

El documento de remisión de la Cuenta General no ha reunido el requisito establecido en la normativa reguladora de rendición de la Cuenta General de las entidades locales en 2 ayuntamientos y 1 mancomunidad, ya que no ha sido rubricado por el cuentadante o persona autorizada.

No han remitido el certificado de aprobación de la Cuenta General de forma correcta, los Ayuntamientos de El Boalo, El Molar, Fuentidueña de Tajo, Galapagar, Majadahonda,



Pozuelo de Alarcón, Robregordo, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanes, y Torrelaguna y la Mancomunidad Embalse del Atazar

El Presupuesto General ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169.2 del TRLRHL, es decir con posterioridad al día 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse, prorrogando el Presupuesto del ejercicio anterior, en 117 ayuntamientos y 19 mancomunidades.

Un total de 136 entidades han tenido el presupuesto prorrogado, en todo o en parte, durante el ejercicio. De éstas, 16 entidades lo han aprobado durante 2018, 117 entidades reflejan como fecha de aprobación una dentro del ejercicio 2017, aunque 14 de ellas han reflejado como fecha de aprobación 1 de enero de 2017, por lo que se entiende que estos presupuestos son prorrogados. En este mismo caso están 3 entidades que han reflejado fecha de aprobación a primeros de 2015 y/o 2016.

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL, es decir, con posterioridad al día primero de marzo del ejercicio siguiente, en 64 ayuntamientos y 6 mancomunidades.

No se han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2017 en el siguiente número de entidades locales:

Fecha de formación: 82 ayuntamientos, 10 mancomunidades y 1 ELM.

Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión especial de cuentas: 10 ayuntamientos.

Fecha de inicio de exposición al público: 14 ayuntamientos y 1 mancomunidad.

Fecha de presentación al Pleno: 67 ayuntamientos, 10 mancomunidades.

No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General del ejercicio 2017 en la información adicional.

Inicio de Exposición pública en 1 ayuntamiento.

En aplicación del principio de transparencia consagrado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1 del citado artículo en relación con las Cuentas Generales de las Administraciones Públicas, se incluyen como documentación complementaria a acompañar a la Cuenta General las cuentas anuales de todas las unidades dependientes o adscritas a la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la citada Ley Orgánica. De acuerdo con las reglas 48 b y c) de la IMNCL y 49 b y c) de la IMSCL, a la Cuenta General se acompañarán:

b) Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local.



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

c) Las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas en el apartado b) anterior ni integradas en la Cuenta General.

De acuerdo con lo anterior las entidades locales deberán incluir como documentación complementaria las cuentas de las sociedades en que tenga participación mayoritaria y los consorcios y fundaciones que estén adscritos a la entidad local. No se han rendido las cuentas de las siguientes entidades:

- Algete: La Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A. Según justificación de la incidencia esta sociedad está liquidada, sin que se haya solicitado la baja en el censo de la PRCEL.
- El Boalo: Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L., la sociedad carece de actividad desde su creación, según ha indicado el ayuntamiento.
- El Álamo: Empresa Municipal Urbanizadora el Alamo, S.A. Según justificación del ayuntamiento la Empresa Municipal ha sido disuelta en el ejercicio 2007 encontrándose en la última fase de liquidación.
- El Escorial: Patronato Municipal Deportivo. El OA Deportivo Municipal fue disuelto por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada con fecha 22 de octubre de 2015, sin que se haya solicitado la baja en el censo de la PRCEL.
- Pozuelo de Alarcón: Consorcio Deportivo Noroeste. El consorcio aparece adscrito al Ayuntamiento de Pozuelo y éste justifica la no inclusión de la cuenta por no constar datos del mismo. Su dependencia es del Ayuntamiento de Boadilla, sin que éste último ayuntamiento haya realizado el cambio de adscripción.
- Torres de la Alameda: E. M. Torres de la Alameda, S.A., Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A. y Remade Reciclaje, S. L. según justifica el Ayuntamiento las tres sociedades están como sociedades en liquidación concursal.

En otros casos se ha remitido el fichero XML pero alguno de los estados integrantes del mismo presenta todos los datos a cero, en concreto en los Ayuntamientos de:

- Collado Villalba: Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L., La sociedad ha sido disuelta y no presenta cuentas. Justifican que tienen escritura de disolución, pero aún no está extinguida la sociedad y no está dado de baja en el censo de la PRCEL.





- Griñón: Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A. Según justificación incluida en la Cuenta General remitida, la Comisión liquidadora de la sociedad no ha formulado las Cuentas Anuales de 2017.
- Montejo de la Sierra: Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. y la Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L.

Como se deduce de los párrafos anteriores en ocasiones las entidades no remiten las cuentas anuales de las sociedades dependientes por estar sin actividad. Es necesario que, en los casos en que la inactividad sea continuada, las entidades analicen su posible extinción y en su caso procedan a tramitar la baja en todos los registros pertinentes. Si las sociedades continúan existiendo y no son liquidadas tienen la obligación de rendir sus cuentas anuales aunque no tengan actividad.

En relación con la documentación complementaria que contempla el artículo 211 del TRLRHL y el 48.3 de la IMNCL, que se refiere a las Memorias justificativas del coste y rendimiento de los servicios públicos o del grado de cumplimiento de los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos para los ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior, no se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2017 en los Ayuntamientos de Collado Villalba y Pinto.

#### **IV.2.- INCIDENCIAS DE DOCUMENTOS CONTABLES DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2017**

Las incidencias que han presentado los estados contables que integran las Cuentas Generales del ejercicio 2017 como resultado de los análisis efectuados a través de las validaciones en la PRCEL, se muestran a continuación en síntesis. El detalle de las entidades y validaciones se muestra en el Anexo IV.2.

Es preciso señalar, como ya se ha puesto de manifiesto en informes anteriores, la PRCEL permite a las entidades locales conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General, las incidencias que presentan las mismas con el fin de que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar las mismas antes de finalizar el procedimiento de rendición.

A continuación se muestra la síntesis o extracto de las incidencias más significativas, detectadas en la PRCEL agrupadas de acuerdo con los distintos estados integrantes de la cuenta rendida, así como, las que se han deducido de los análisis realizados por el equipo fiscalizador.

- Incidencias que presenta el balance de situación y/o la cuenta del resultado económico-patrimonial.
  - El total activo no coincide con el total pasivo.
  - Partidas con signo contrario a la naturaleza de las mismas.



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

- Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
- No coincidencia entre el resultado del ejercicio reflejado en el balance de situación, Patrimonio generado, y el saldo de resultado que muestra la cuenta de resultado económico patrimonial, del ejercicio en curso y/o el anterior.
- Incoherencia entre algunos apartados del balance de situación y sus correlativos desarrollos en cuentas dentro del balance de comprobación.
- La mayor parte de las entidades locales no presentan saldo en las cuentas que recogen la amortización para prever la depreciación del inmovilizado inmaterial y material y del Patrimonio Público del Suelo. Sólo un total de 61 ayuntamientos, 20 OAAA y 5 mancomunidades reflejan saldo en las cuentas de amortización acumulada. Cabe destacar que las cuentas que reflejan la dotación a la amortización del ejercicio corriente presentan saldo sólo en 32 ayuntamientos, 19 OAAA y 5 mancomunidades.
- El Patrimonio Municipal del Suelo (PMS) sólo tiene reflejados saldos en los Balances de situación de un total de 55 Ayuntamientos. De los cuales dos tienen un importe negativo contrario a su naturaleza, Colmenar de Oreja y Parla.
- Incidencias detectadas en el estado de cambios del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.
  - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa o con los distintos apartados dentro de este estado.
  - Falta de coherencia de algunos datos de este estado con sus correlativos de otros estados, balance de situación, cuenta de resultado económico patrimonial.
  - Información con signos contrarios a la naturaleza que les corresponde en estos estados.
- Incidencias detectadas en la Liquidación presupuestaria.
  - Falta de coherencia entre los importes de los datos reflejados dentro del propio estado.
- Incidencias detectadas en el resultado presupuestario.
  - El importe de las desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio que figura en el "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" que recoge la Memoria.



- Incidencias detectadas en el Remanente de tesorería.
  - Numerosas incidencias relacionadas con la falta de coherencia de los componentes del Remanente de tesorería con las correspondientes cuentas del balance de comprobación se deben a la existencia de cuentas con saldos contrarios a su naturaleza. Estos saldos deberían ser analizados por las entidades y en su caso regularizarlos.
  - De los 164 ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017, 158 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería, mientras que en los otros seis no figuraba saldo alguno por este concepto. Cuatro de éstos Ayuntamientos sí tienen saldo en DRN lo que supone que los ayuntamientos han considerado que todas las deudas registradas como activo de la entidad, se iban a cobrar.

De las validaciones realizadas sobre los Gastos con Financiación Afectada (GFA) se observa que cuando se revisa la coherencia de este estado con los estados de Remanente de tesorería y Resultado presupuestario, numerosas incidencias derivan de la falta de integración de dichas operaciones en la aplicación contable en la que se registran el resto de operaciones.

La falta de integración en el sistema contable de los GFA no permite conocer la situación en que se encuentran, esto es, si es que no realizan ningún control sobre este tipo de gastos o si realmente no tienen ningún desfase que dé lugar a desviaciones de financiación.

Además de la existencia de saldos negativos en determinadas cuentas, también figuran estados contables, como son el de resultado presupuestario y el de remanente de tesorería que tienen resultado final negativo, una vez realizadas las agregaciones pertinentes de acuerdo con las instrucciones de contabilidad. En los Anexos V y VI se muestran el conjunto de entidades que tienen estas magnitudes con saldos negativos.

- Incidencias sobre el contenido de la Memoria.

Como en las Cuentas Generales del ejercicio anterior, numerosas EELL no cumplimentan las notas de la Memoria y algunos de los estados de la misma. Esta incidencia se ha producido en múltiples ocasiones a pesar de que cuando no existe un apartado de la Memoria se indicará que este apartado no es aplicable y no será necesario cumplimentar la nota correspondiente a la misma. Algunos ayuntamientos continúan cumplimentando incorrectamente las notas de la Memoria en el apartado de justificación de las incidencias, pensando que de esta forma se contesta la incidencia.

Las incidencias observadas en los distintos estados de la Memoria son derivadas, fundamentalmente, de incongruencias aritméticas dentro de los propios estados, no coincidencia de los saldos de estos estados con los correlativos reflejados en la Cuenta de resultado económico patrimonial, liquidaciones presupuestarias y/o balance de comprobación.



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Asimismo, es necesario poner de manifiesto diversas observaciones que han sido detectadas en el curso de los trabajos de comprobación y análisis y que con el fin de mejorar la rendición y la representatividad de los estados financieros rendidos se recogen a continuación.

- La cuenta de acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto que registra, como su nombre indica, gastos reales que han realizado las entidades y que no han sido tramitados como obligaciones del ejercicio en el que se ha recibido el bien o el servicio. Este caso muy generalizado, implica que el resultado presupuestario, al no contemplar dichas obligaciones, o bien está sobrevalorando el superávit o infravalorando el déficit.

En 6 casos se ha detectado la falta de coincidencia en esta cuenta entre la información reflejada en la Memoria y la reflejada en el balance de comprobación.

Como en ejercicios anteriores se han producido incidencias relativas a la no legibilidad de los archivos "pdf" de tesorería. Otras relacionadas con la no existencia de actas o la falta de firma de las actas de arqueo por las personas competentes. En otros casos en el archivo "pdf" que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la IMNCL, 46.3 de la IMSCL y el 23 del IMBCL o bien éstas no reflejan dicha información, o no están referidas a fin de ejercicio. En algunos casos falta la conciliación relativa a discrepancias de saldos contables y bancarios, o no se encuentran autorizadas por persona competente.

Del análisis de las cuentas de las SSMM dependientes de ayuntamientos rendidas, se observa como incidencias dentro de los estados integrantes de las cuentas, la incoherencia de la información incluida entre algunos de los estados, saldos contrarios a su naturaleza, o incoherencia dentro de los datos integrantes del propio estado.

En el Anexo VII se muestra un agregado de las cuentas rendidas exclusivamente del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, que incluye la mayoría de las cuentas remitidas. No se muestra agregado del estado de cambios del patrimonio neto ni estado de flujos de efectivo por ser bastantes las entidades que no lo han remitido, en base la formulación de cuentas abreviadas que de acuerdo con la modificación de la Ley de sociedades de capital introducida por la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas de 21 de Julio se establece que a partir del 2016, cuando pueda formularse balance en modelo abreviado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo no serán obligatorios.

De los ayuntamientos con SSMM dependientes que han rendido la Cuenta General 2017, han remitido informe de auditoría de 25 sociedades, correspondiendo ocho de ellos al Ayuntamiento de Madrid. Las opiniones manifestadas sobre dichas sociedades están recogidas en el subepígrafe III.1.1.1.



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

Del examen de los 25 informes de auditoría remitidos, con excepción de los correspondientes al Ayuntamiento de Madrid cuyo análisis figura en el subepígrafe III.1.1.1., no se deniega la opinión en ninguno de ellos si bien contienen alguna salvedad que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas, en el caso de las siguientes SSMM:

- Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.





## **V.- CONCLUSIONES**

### **V.1.- DECLARACIÓN SOBRE LA EXACTITUD Y FIABILIDAD DE LAS CUENTAS**

1. Las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2017 han sido elaboradas de acuerdo con las Instrucciones de contabilidad que entraron en vigor en el ejercicio 2015 y, salvo por lo que se indica en el apartado IV de este informe y dada la naturaleza de los procedimientos llevados a cabo, que no suponen la comprobación de los saldos contables, del examen realizado no se han detectado deficiencias que impidan afirmar su fiabilidad y exactitud.
2. El Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2016, estaba compuesto por 225 entidades locales de las que 196 entidades habían incorporado sus cuentas en la PRCEL, a 31 de diciembre de 2017, por lo que estaban pendientes de rendir, a dicha fecha, 29 entidades locales. Los 164 ayuntamientos que han rendido representan el 89,63% de la población de la Comunidad (Epígrafe II.1.1).
3. Las 29 entidades locales que tenían pendiente de rendir a 31 de diciembre de 2018 la Cuenta General del ejercicio 2017, figuran en el cuadro que se recoge a continuación. No obstante, señalar que en algunos casos tienen pendientes de rendir las Cuentas Generales de ejercicios anteriores al ejercicio 2017. En los Anexos I.6, I.7 y I.8 se refleja la situación de la rendición de las Cuentas Generales a 31 de diciembre de 2018.



**Cuadro V. 1**  
**Entidades que tienen pendiente de presentar en la PRCEL**  
**la Cuenta General del ejercicio 2017 a 31 de diciembre de 2018**

<b>Ayuntamientos</b>		
Alcorcón	Moraleja de Enmedio	Titulcia
Aranjuez	Navalagamella	Torrejón de Velasco
Brunete	Navalcarnero	Valdemorillo
Cadalso de los Vidrios	San Fernando de Henares	Valdemoro
Getafe	San Sebastián de los Reyes	Villaconejos
<b>Mancomunidades</b>		
Alto Henares	El Alberche	Sierra del Alberche
Alto Jarama-Atazar	Las Vegas	Sierra del Rincón
Barrio de los Negrals	Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	Vega del Guadalix
Ciempozuelos-Titulcia	Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	
Consumo Henares-Jarama	Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	
<b>EELL</b>		
Real Cortijo de San Isidro		

Fuente: Elaboración propia

En el Anexo I.9 se incluyen las cuentas, de ejercicios cerrados y del ejercicio 2017, rendidas con posterioridad y, hasta el 30 de abril de 2019, que están pendientes de examinar. En el cuadro siguiente figuran las correspondientes al ejercicio 2017.

**Cuadro V. 2**  
**Cuentas del ejercicio 2017 rendidas entre el 01/01/2019 y el 30/04/2019**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Más de 50.000 hab.</b>	Cadalso de los Vidrios	Ciempozuelos-Titulcia
Getafe	Navalagamella	
Valdemoro	Titulcia	
	Torrejón de Velasco	
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab</b>	Villaconejos	<b>Entidades Locales Menores</b>
Brunete		
Navalcarnero		
Valdemorillo		

Fuente: Elaboración propia





4. En cuanto a la rendición de los ayuntamientos relativa a los ejercicios 2006 a 2016, a 31 de diciembre de 2018, no habían rendido la Cuenta General de determinados ejercicios 10 ayuntamientos, un total de 21 cuentas entre los ejercicios 2006 a 2011, no habiendo ninguna cuenta pendiente correspondientes a los ejercicios 2012 a 2016 y 15 pendientes de 2017. (Epígrafe II.1.2).
5. Un total de 148 entes locales de la Comunidad de Madrid, 137 ayuntamientos, 26 mancomunidades y 1 ELM, habían rendido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2017, dentro del plazo establecido, antes del 31 de octubre de 2018 (Subapartado II.1.2).

Posteriormente y hasta el 31 de diciembre de 2018, fecha en que finalizó el plazo para la inclusión de las mismas a efectos de este informe, se rindieron las cuentas de 32 entes locales más, 27 ayuntamientos y 5 mancomunidades. Dichas entidades locales figuran en el siguiente cuadro. (Subapartado II.1).

### **Cuadro V. 3**

#### **Entidades Locales que rindieron fuera de plazo la Cuenta General del Ejercicio 2017, entre el 1 de Noviembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018**

<b>Ayuntamientos</b>	
Arganda del Rey	Las Rozas de Madrid
Arroyomolinos	Los Molinos
Brea de Tajo	Majadahonda
Carabaña	Mejorada del Campo
Cercedilla	Miraflores de la Sierra
Ciempozuelos	Parla
Collado Villalba	Pedrezuela
Colmenar de Oreja	Pezuela de las Torres
Colmenarejo	Pozuelo del Rey
Fresno de Torote	San Martín de la Vega
Fuentidueña de Tajo	Torrejón de la Calzada
Griñón	Valdeavero
Guadalix de la Sierra	Villarejo de Salvanés
Hoyo de Manzanares	
<b>Mancomunidades</b>	
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	La Jara
Del Sur	Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)
El Molar-San Agustín del Gaudalix y Guadalix de la Sierra	

Fuente: Elaboración propia



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

6. La aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2017 la han realizado fuera del plazo establecido legalmente para ello, en 62 ayuntamientos, 9 mancomunidades.

Los Ayuntamientos de Ciempozuelos, Fresno de Torote, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Parla, Velilla de San Antonio, Villanueva de Perales y la Mancomunidad de Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM), han remitido la Cuenta General sin aprobar por el Pleno de la Entidad. (Subapartado IV.1).

7. El 69,39% de las entidades locales objeto de análisis no tenían aprobado a 1 de enero de 2017, los Presupuestos Generales para dicho ejercicio, según las Cuentas Generales rendidas en la PRCEL. (Subapartado IV.1).
8. En relación con los dos ejercicios precedentes, se ha pasado de 198 entes locales con cuentas rendidas en 2014, a 190 en 2015, a 200 en 2016 y 196 en 2017. Es decir el número de entidades rendidas se va manteniendo en los último ejercicios en torno a un 87% del total de entidades locales. (Subapartado II.1).
9. La rendición dentro del plazo legal, establecido en el 31 de octubre de 2018, ha aumentado en 7,5 puntos porcentuales respecto a la rendición en plazo en el anterior ejercicio, pasando de 147 a 164 entidades de las 225 existentes. (Apartado II.1).
10. Entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2019, han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017, diez ayuntamientos y una mancomunidad, por lo que en la citada fecha, estaban pendientes de rendición las cuentas correspondientes a cinco ayuntamientos, y doce mancomunidades que representan, aproximadamente, el 8% del total de entidades locales obligadas a rendir el ejercicio 2017. (Epígrafe II.1.1 y Anexo I.9).

11. Relacionando población con ORN y DRN en el ejercicio 2017:

Poniendo en relación el porcentaje de población con el porcentaje de gasto que lleva cada tramo de población se observa que salvo el Ayuntamiento de Madrid y los ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes, el porcentaje de gasto es menor que el porcentaje de población. Así el Ayuntamiento de Madrid que representa el 54,57% de la población rendida, gasta el 65,34% del total, y los menores de 1.000 habitantes que representan el 0,32% de la población rendida gastan el 0,50% del gasto agregado.

Respecto a la distribución de los ingresos por tramos de población, se mantiene la tendencia en las proporciones vista en el apartado anterior, según los tramos de población. (Epígrafe III.1.1).

12. El saldo agregado tanto de los ayuntamientos como sus OOAA dependientes a 31 de diciembre de 2017, en la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" ha ascendido a 265.704 m€ lo que supone una disminución del saldo de esta cuenta para estas entidades del 6%. El saldo de esta cuenta representa deuda



no reconocida presupuestariamente, por lo que debe existir un control estricto de dicha deuda, ya que por otra parte incide en el déficit o superávit del ejercicio. (Epígrafe III.1.1.).

En el siguiente cuadro se muestran los ayuntamientos que han tenido una variación muy elevada en el saldo de esta cuenta durante el ejercicio 2016 y su relación con las obligaciones reconocidas del mismo ejercicio.

**Cuadro V. 4**  
**Evolución de los Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto y relación con las ORN durante el ejercicio 2017**

(miles de euros)

Ayuntamientos y OAAA	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016	variación	ORN 2017	% SALDO 413/ORN
Alcalá de Henares	5.997	3.037	2.960	150.778	4
Alcobendas	994	-	994	138.206	1
Arroyomolinos	111	-	111	29.077	0
Carabaña	352	245	107	1.210	29
Cercedilla	971	153	818	7.156	14
Colmenar de Oreja	841	589	252	5.661	15
Colmenar Viejo	1.235	375	861	32.843	4
Fresno de Torote	111	-	111	1.956	6
Fuenlabrada	2.181	1.969	212	146.683	1
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)(Fuenlabrada)	134	8	126	4.021	3
Humanes de Madrid	2.019	407	1.611	15.879	13
Las Rozas de Madrid	12.614	2.435	10.179	92.713	14
Leganés	14.738	5.140	9.598	126.481	12
Informática del Ayuntamiento de Madrid	4.674	3.986	688	85.572	5
Madrid	54.911	37.405	17.506	4.254.616	1
Madrid Salud	310	-	310	80.274	0
Majadahonda	362	225	138	72.199	1
Mejorada del Campo	406	75	331	16.770	2
Moralzarzal	299	-	299	13.231	2
Parla	153.087	149.528	3.559	83.262	184
Pinto	171	19	152	42.328	0
Pozuelo de Alarcón	11.917	421	11.496	90.360	13
Rivas-Vaciamadrid	1.169	646	523	86.078	1
Villanueva del Pardillo	192	22	171	11.761	2

Fuente: *Elaboración propia*

El importe recoge el saldo de la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" a 31 de diciembre de cada ejercicio.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

A continuación se muestran los ayuntamientos que aunque durante el ejercicio 2017 han tenido una disminución en el saldo de esta cuenta, el importe de la misma continua siendo muy elevado.

(miles de euros)

<b>Ayuntamientos y OOA</b>	<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>Saldo a 31/12/2016</b>	<b>Variación</b>	<b>ORN 2017</b>	<b>% SALDO 413/ORN</b>
Arganda del Rey	11.209	13.737	(2.528)	62.645	18
Cenicientos	1.645	4.909	(3.264)	6.005	27
Collado Villalba	1.284	2.416	(1.133)	48.140	3
Móstoles	22.089	36.592	(14.502)	162.490	14
Torrejón de Ardoz	11.046	14.089	(3.043)	105.604	10

*Fuente: Elaboración propia*

13. De los 164 ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2017, 158 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería. (Subpartado IV.2).
14. No todos los ayuntamientos realizan la oportuna dotación a la amortización de los bienes amortizables y, en consecuencia, el activo total está sobrevalorado en la medida en la que no está minorado por la depreciación que supone su utilización. Esta falta de dotación a la amortización redonda también en el resultado económico-patrimonial, ya que implica un concepto de gasto que minorra el resultado del ejercicio (Subpartado IV.2).
15. De los 164 ayuntamientos que han rendido sus Cuentas Generales del ejercicio 2017 en la PRCEL, en el ámbito temporal de este informe, 11 han registrado Remanente de tesorería negativo y en 7 el Resultado presupuestario ajustado ha sido negativo (Epígrafe III.1.1 y Anexos V y VI).
16. Del análisis de los datos rendidos por las entidades, singularmente por los ayuntamientos, se observan resultados y remanente de tesorería para gastos generales positivos y una mejora general de los niveles de endeudamiento, relaciones activo/pasivo y acreedores pendientes de aplicar en presupuesto, que reflejarían, aunque no en todos los casos, una estabilidad presupuestaria consolidada.
17. Es de resaltar la reducción de la deuda en la mayoría de los ayuntamientos de la CM, sobre todo en Madrid capital, donde pasa de 3.868 millones de euros en 2016 a 3.423 millones de euros en 2017 y de seis de los siete municipios de más de cien mil habitantes que han rendido sus cuentas en este ejercicio y que globalmente la redujeron en 43 millones –Parla la incrementó en 7,8. Estos datos confirman que la mayoría de las entidades locales se han tomado en serio su estabilidad financiera.



## **VI.- RECOMENDACIONES**

### **VI.1.- CUENTA GENERAL**

1. No obstante haberse incrementado el número de entidades locales de la Comunidad de Madrid que han rendido sus Cuentas Generales antes del 31 de octubre del año siguiente al que corresponde la Cuenta General, sería deseable que se alcanzase el 100% para poder analizar más variables del señalado sector local de la Comunidad de Madrid.
2. Con el fin de que la rendición de las Cuentas Generales cumpla los plazos establecidos por Ley, ésta Cámara de Cuentas recomienda a la Asamblea y al Gobierno de la Comunidad de Madrid que refuercen el apoyo a las entidades locales, fundamentalmente, a aquellas que por su dimensión o menores recursos, necesiten un mayor asesoramiento tanto de operativa contable como informática.
3. Con el objetivo de que el censo del sector local de la Comunidad de Madrid esté actualizado y recoja las entidades locales que lo integran se requiere la actuación continua de las entidades principales solicitando con diligencia las modificaciones, altas y bajas que en su ámbito se vayan produciendo a lo largo de cada año. Específicamente y en los casos de mancomunidades, consorcios, EE.MM. y fundaciones que permanezcan inactivas desde hace tiempo, sus responsables deberían analizar su posible extinción y poner en marcha los mecanismos necesarios para llevarla a efecto.





**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

## **VII. ANEXOS**







## **ÍNDICE DE ANEXOS**

### **Anexo I.- Rendición de Cuentas del ejercicio 2017 y anteriores**

- I.1.- Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes
- I.2.- Ayuntamientos de población entre 5.000 y 50.000 habitantes
- I.3.- Ayuntamientos de población inferior a 5.000 habitantes
- I.4.- Mancomunidades de Municipios
- I.5.- Entidades Locales Menores
- I.6.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de los Ayuntamientos de los ejercicios 2006 a 2017 a 31/12/2018
- I.7.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de las Mancomunidades de los ejercicios 2006 a 2017 a 31/12/2018
- I.8.- Cuentas de los ejercicios 2000 a 2016 rendidas entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018.
- I.9.- Cuentas de los ejercicios 2000 a 2016 rendidas entre el 01/01/2019 y el xxxxx/2019.

### **Anexo II.- Estados agregados Cuenta General del ejercicio 2017**

- II.1.- Ayuntamientos y Organismos Autónomos dependientes
  - II.1.a) Liquidación del Presupuesto de gastos por capítulos
  - II.1.b) Liquidación del Presupuesto de gastos por grupos de función
  - II.1.c) Liquidación del Presupuesto de ingresos por capítulos
  - II.1.d) Resultado Presupuestario
  - II.1.e) Remanente de Tesorería
  - II.1.f) Balance de situación
  - II.1.g) Cuentas de resultados
  - II.1.h) Estado de cambios en el Patrimonio Neto
  - II.1.i) Estado de flujos de efectivo
- II.2.- Mancomunidades
  - II.2.a) Liquidación del Presupuesto de gastos por capítulos
  - II.2.b) Liquidación del Presupuesto de gastos por grupos de función
  - II.2.c) Liquidación del Presupuesto de ingresos por capítulos
  - II.2.d) Resultado Presupuestario
  - II.2.e) Remanente de tesorería
  - II.2.f) Balance de situación



II.2.g) Cuentas de resultados

II.2.h) Estado de cambios en el Patrimonio Neto

II.2.i) Estado de flujos de efectivo

### **Anexo III.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios 2017**

III.1 Indicadores financieros por Ayuntamientos

III.2 Indicadores presupuestarios por Ayuntamientos

III.3 Indicadores por habitante

### **Anexo IV.- Incidencias de las Cuentas Generales del ejercicio 2017**

IV.1 Incidencias formales

IV.2 Incidencias contables y aritméticas

IV.2.a).Incidencias de Balance de situación

IV.2.b).Incidencias de Cuenta del resultado económico-patrimonial

IV.2.c) Incidencias de Estado de cambios del patrimonio Neto

IV.2.d) Incidencias Estado de Flujos de efectivo

IV.2.e) Incidencias Liquidación del Presupuesto

IV.2.f) Incidencias de Memoria.

IV.2.g) Incidencias de Memoria. Información presupuestaria

IV.2.h) Incidencias de las Cuentas de las Sociedades Mercantiles

### **Anexo V.- Ayuntamientos y OAAA dependientes con Resultado presupuestario ajustado negativo en 2017**

### **Anexo VI.- Ayuntamientos y OAAA dependientes con Remanente de tesorería para gastos generales negativo en 2017**

### **Anexo VII.- Estados agregados de las Cuentas Anuales de las Sociedades dependientes de Ayuntamientos. Ejercicio 2017**



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**ANEXO I**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2017 Y ANTERIORES**



**ANEXO I.1**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN  
SUPERIOR A 50.000 HABITANTES  
(EJERCICIO 2017)**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2018	Desde 1/11/2018 hasta 31/12/2018
Alcalá de Henares	194.310		X	
Alcobendas	114.864		X	
Alcorcón	168.141	X		
Aranjuez	58.213	X		
Arganda del Rey	53.821			X
Boadilla del Monte	51.463		X	
Collado Villalba	62.152			X
Coslada	83.011		X	
Fuenlabrada	194.669		X	
Getafe	178.288	X		
Leganés	187.720		X	
Madrid	3.182.981		X	
Majadahonda	71.299			X
Móstoles	206.589		X	
Parla	125.898			X
Pinto	50.442		X	
Pozuelo de Alarcón	85.605		X	
Rivas-Vaciamadrid	83.767		X	
Rozas de Madrid (Las)	95.071			X
San Sebastián de los Reyes	86.707	X		
Torrejón de Ardoz	128.013		X	
Valdemoro	73.976	X		
	5.537.000	5	12	5

**Total Ayuntamientos: 22**

**ANEXO I.2**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN ENTRE 5.000 Y 50.000 HABITANTES (EJERCICIO 2017)**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2018	Desde 1/11/2018 hasta 31/12/2018
Álamo (El)	9.149		X	
Algete	20.419		X	
Alpedrete	14.240		X	
Arroyomolinos	29.128			X
Becerril de la Sierra	5.457		X	
Boalo (El)	7.358		X	
Brunete	10.373	X		
Camarma de Esteruelas	7.084		X	
Campo Real	5.995		X	
Cercedilla	6.853			X
Chinchón	5.240		X	
Ciempozuelos	23.737			X
Cobeña	7.163		X	
Collado Mediano	6.666		X	
Colmenar de Oreja	7.810			X
Colmenar Viejo	48.614		X	
Colmenarejo	9.015			X
Cubas de la Sagra	6.112		X	
Daganzo de Arriba	10.082		X	
Escorial (El)	15.562		X	
Fuente el Saz de Jarama	6.424		X	
Galapagar	32.903		X	
Griñón	10.060			X
Guadalix de la Sierra	6.049			X
Guadarrama	15.620		X	
Hoyo de Manzanares	8.032			X
Humanes de Madrid	19.607		X	
Loeches	8.525		X	
Manzanares el Real	8.500		X	
Meco	13.570		X	
Mejorada del Campo	22.948			X
Miraflores de la Sierra	5.817			X
Molar (El)	8.491		X	
Moralzarzal	12.496		X	
Morata de Tajuña	7.482		X	

**ANEXO I.2**

Navalcarnero	27.570	X		
Nuevo Baztán	6.091		X	
Paracuellos de Jarama	23.905		X	
Pedrezuela	5.613			X
San Agustín del Guadalix	13.103		X	
San Fernando de Henares	39.681	X		
San Lorenzo de El Escorial	18.024		X	
San Martín de la Vega	18.824			X
San Martín de Valdeiglesias	8.298		X	
Sevilla la Nueva	9.093		X	
Soto del Real	8.607		X	
Torrejón de la Calzada	8.418			X
Torrelodones	23.128		X	
Torres de la Alameda	7.825		X	
Tres Cantos	46.046		X	
Valdemorillo	12.300	X		
Velilla de San Antonio	12.111		X	
Villa del Prado	6.337		X	
Villalbilla	13.038		X	
Villanueva de la Cañada	20.320		X	
Villanueva del Pardillo	17.025		X	
Villarejo de Salvanes	7.245			X
Villaviciosa de Odón	27.504		X	
<b>TOTAL</b>	<b>822.687</b>	<b>4</b>	<b>40</b>	<b>14</b>

**Total Ayuntamientos: 58**

**ANEXO I.3**
**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACION INFERIOR A 5.000 HABITANTES (EJERCICIO 2017)**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2018	Desde 1/11/2018 hasta 31/12/2018
Acebeda (La)	66		X	
Ajalvir	4.455		X	
Alameda del Valle	199		X	
Aldea del Fresno	2.616		X	
Ambite	677		X	
Anchuelo	1.238		X	
Atazar (El)	97		X	
Batres	1.610		X	
Belmonte de Tajo	1.628		X	
Berrueco (El)	743		X	
Berzosa del Lozoya	203		X	
Braojos	208		X	
Brea de Tajo	539			X
Buitrago del Lozoya	1.854		X	
Bustarviejo	2.399		X	
Cabanillas de la Sierra	712		X	
Cabrera (La)	2.570		X	
Cadalso de los Vidrios	3.053	X		
Canencia	448		X	
Carabaña	1.940			X
Casarrubuelos	3.650		X	
Cenicientos	1.984		X	
Cervera de Buitrago	156		X	
Chapinería	2.225		X	
Colmenar del Arroyo	1.632		X	
Corpa	684		X	
Estremera	1.261		X	
Fresnedillas de la Oliva	1.550		X	
Fresno de Torote	2.115			X
Fuentidueña de Tajo	1.980			X



### ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2018	Desde 1/11/2018 hasta 31/12/2018
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	315		X	
Gascones	176		X	
Hiruela (La)	52		X	
Horcajo de la Sierra-Aoslos	142		X	
Horcajuelo de la Sierra	88		X	
Lozoya	559		X	
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.237		X	
Madarcos	46		X	
Molinos (Los)	4.345			X
Montejo de la Sierra	356		X	
Moraleja de Enmedio	4.870	X		
Navacerrada	2.894		X	
Navalafuente	1.340		X	
Navalagamella	2.443	X		
Navarredonda y San Mamés	131		X	
Navas del Rey	2.751		X	
Olmeda de las Fuentes	332		X	
Orusco de Tajuña	1.218		X	
Patones	553		X	
Pelayos de la Presa	2.468		X	
Perales de Tajuña	2.817		X	
Pezuela de las Torres	816			X
Pinilla del Valle	185		X	
Piñuécar-Gandullas	183		X	
Pozuelo del Rey	1.099			X
Prádena del Rincón	132		X	
Puebla de la Sierra	61		X	
Puentes Viejas	632		X	
Quijorna	3.282		X	
Rascafría	1.672		X	
Redueña	248		X	
Ribatejada	702		X	
Robledillo de la Jara	87		X	
Robledo de Chavela	4.073		X	
Robregordo	44		X	
Rozas de Puerto Real	534		X	

**ANEXO I.3**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2018	Desde 1/11/2018 hasta 31/12/2018
Santa María de la Alameda	1.163		X	
Santorcaz	856		X	
Santos de la Humosa (Los)	2.486		X	
Serna del Monte (La)	73		X	
Serranillos del Valle	3.967		X	
Somosierra	77		X	
Talamanca de Jarama	3.573		X	
Tielmes	2.610		X	
Titulcia	1.274	X		
Torrejón de Velasco	4.261	X		
Torrelaguna	4.712		X	
Torremocha de Jarama	942		X	
Valdaracete	643		X	
Valdeavero	1.450			X
Valdelaguna	867		X	
Valdemanco	916		X	
Valdemaqueda	768		X	
Valdeolmos-Alalpardo	3.906		X	
Valdepiélagos	587		X	
Valdetorres de Jarama	4.316		X	
Valdilecha	2.755		X	
Valverde de Alcalá	427		X	
Vellón (El)	1.834		X	
Venturada	2.032		X	
Villaconejos	3.350	X		
Villamanrique de Tajo	694		X	
Villamanta	2.491		X	
Villamantilla	1.382		X	
Villanueva de Perales	1.519		X	
Villar del Olmo	1.997		X	
Villavieja del Lozoya	267		X	
Zarzalejo	1.596		X	
<b>Total</b>	<b>147.497</b>	<b>6</b>	<b>85</b>	<b>8</b>

**Total Ayuntamientos: 99**

**ANEXO I.4**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS  
(EJERCICIO 2017)**

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 31/10/2018	Desde 1/11/2018 hasta 31/12/2018
Alto Henares	X		
Alto Jarama-Atazar	X		
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte		X	
Barrio de los Negrales	X		
Ciempozuelos-Titulcia	X		
Consumo Henares-Jarama	X		
Del Este		X	
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos			X
Del Sur			X
El Alberche	X		
El Molar-San Agustín del Gaudalix y Guadalix de la Sierra			X
Embalse del Atazar		X	
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)		X	
Henares-Jarama		X	
Intermunicipal Servicios Sociales THAM		X	
Jarama		X	
La Encina		X	
La Jara			X
La Maliciosa		X	
Las Cañadas		X	
Las Vegas	X		
Los Olmos		X	
Los Pinares		X	
Mejorada-Velilla		X	
Puerta de la Sierra		X	
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X		
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)			X
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	X		
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo		X	
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	X		
Servicios Sociales 2016		X	
Servicios Sociales Pantueña		X	
Sierra del Alberche	X		
Sierra del Rincón	X		
Sierra Norte		X	

**ANEXO I.4**

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 31/10/2018	Desde 1/11/2018 hasta 31/12/2018
Sierra Oeste		X	
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)		X	
SUREM 112		X	
Suroeste de Madrid		X	
Tielmes-Valdilecha		X	
Valle del Lozoya		X	
Valle Medio del Lozoya		X	
Valle Norte del Lozoya		X	
Vega del Guadalix	X		
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>5</b>

**Total Mancomunidades que deben rendir la Cuenta General de 2017: 44**

**ANEXO I.5****RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES  
(EJERCICIO 2017)**

Nombre	Ayuntamiento	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2018	Desde 1/11/2018 hasta 31/12/2018
Real Cortijo de S.Isidro	Aranjuez	X		
Belvís de Jarama	Paracuellos de Jarama		X	
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	-

**Total Entidades Locales Menores: 2**

**ANEXO I.6**

**SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2017 A 31/12/18**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población 2017</b>	<b>No rendidos 2006-2011</b>	<b>No rendidos 2012-2016</b>	<b>No rendidos 2017</b>	<b>Nº Ejercicios sin rendir</b>
Ajalvir	4.455				0
Alameda del Valle	199				0
Alcalá de Henares	194.310				0
Alcobendas	114.864				0
Alcorcón	168.141			1	1
Aldea del Fresno	2.616				0
Algete	20.419				0
Alpedrete	14.240				0
Ambite	677				0
Anchuelo	1.238				0
Aranjuez	58.213			1	1
Arganda del Rey	53.821				0
Arroyomolinos	29.128				0
Batres	1.610				0
Becerril de la Sierra	5.457				0
Belmonte de Tajo	1.628				0
Berzosa del Lozoya	203				0
Boadilla del Monte	51.463				0
Braojos	208				0
Brea de Tajo	539				0
Brunete	10.373			1	1
Buitrago del Lozoya	1.854				0
Bustarviejo	2.399				0
Cabanillas de la Sierra	712				0
Cadalso de los Vidrios	3.053			1	1
Camarma de Esteruelas	7.084				0
Campo Real	5.995				0
Canencia	448				0
Carabaña	1.940	3			3
Casarrubuelos	3.650				0
Cenicientos	1.984				0
Cercedilla	6.853				0
Cervera de Buitrago	156				0
Chapinería	2.225				0
Chinchón	5.240				0
Ciempozuelos	23.737				0

## ANEXO I.6

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población 2017</b>	<b>No rendidos 2006-2011</b>	<b>No rendidos 2012-2016</b>	<b>No rendidos 2017</b>	<b>Nº Ejercicios sin rendir</b>
Cobeña	7.163				0
Collado Mediano	6.666				0
Collado Villalba	62.152				0
Colmenar de Oreja	7.810				0
Colmenar del Arroyo	1.632				0
Colmenar Viejo	48.614				0
Colmenarejo	9.015				0
Corpa	684				0
Coslada	83.011	1			1
Cubas de la Sagra	6.112				0
Daganzo de Arriba	10.082				0
El Álamo	9.149				0
El Atazar	97				0
El Berrueco	743				0
El Boalo	7.358				0
El Escorial	15.562				0
El Molar	8.491				0
El Vellón	1.834				0
Estremera	1.261				0
Fresnedillas de la Oliva	1.550				0
Fresno de Torote	2.115				0
Fuenlabrada	194.669				0
Fuente el Saz de Jarama	6.424				0
Fuentidueña de Tajo	1.980				0
Galapagar	32.903				0
Garganta de los Montes	331				0
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	315				0
Gascones	176				0
Getafe	178.288			1	1
Griñón	10.060				0
Guadalix de la Sierra	6.049				0
Guadarrama	15.620				0
Horcajo de la Sierra-Aoslos	142				0
Horcajuelo de la Sierra	88				0
Hoyo de Manzanares	8.032				0
Humanes de Madrid	19.607				0
La Acebeda	66				0
La Cabrera	2.570				0

## ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2017	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2016	No rendidos 2017	Nº Ejercicios sin rendir
La Hiruela	52				0
La Serna del Monte	73				0
Las Rozas de Madrid	95.071				0
Leganés	187.720				0
Loeches	8.525	1			1
Los Molinos	4.345				0
Los Santos de la Humosa	2.486				0
Lozoya	559				0
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.237	1			1
Madarcos	46				0
Madrid	3.182.981				0
Majadahonda	71.299				0
Manzanares el Real	8.500				0
Meco	13.570				0
Mejorada del Campo	22.948				0
Miraflores de la Sierra	5.817				0
Montejo de la Sierra	356				0
Moraleja de Enmedio	4.870			1	1
Moralzarzal	12.496				0
Morata de Tajuña	7.482				0
Móstoles	206.589				0
Navacerrada	2.894				0
Navalafuente	1.340				0
Navalagamella	2.443			1	1
Navalcarnero	27.570			1	1
Navarredonda y San Mamés	131				0
Navas del Rey	2.751				0
Nuevo Baztán	6.091				0
Olmeda de las Fuentes	332				0
Orusco de Tajuña	1.218				0
Paracuellos de Jarama	23.905				0
Parla	125.898				0
Patones	553				0
Pedrezuela	5.613				0
Pelayos de la Presa	2.468				0
Perales de Tajuña	2.817				0
Pezuela de las Torres	816				0
Pinilla del Valle	185				0



## ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2017	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2016	No rendidos 2017	Nº Ejercicios sin rendir
Pinto	50.442	1			1
Piñuécar-Gandullas	183				0
Pozuelo de Alarcón	85.605				0
Pozuelo del Rey	1.099	4			4
Prádena del Rincón	132				0
Puebla de la Sierra	61				0
Puentes Viejas	632				0
Quijorna	3.282				0
Rascafría	1.672				0
Redueña	248				0
Ribatejada	702				0
Rivas-Vaciamadrid	83.767				0
Robledillo de la Jara	87				0
Robledo de Chavela	4.073				0
Robregordo	44				0
Rozas de Puerto Real	534				0
San Agustín del Guadalix	13.103				0
San Fernando de Henares	39.681			1	1
San Lorenzo de El Escorial	18.024				0
San Martín de la Vega	18.824				0
San Martín de Valdeiglesias	8.298				0
San Sebastián de los Reyes	86.707			1	1
Santa María de la Alameda	1.163				0
Santorcaz	856				0
Serranillos del Valle	3.967				0
Sevilla la Nueva	9.093				0
Somosierra	77				0
Soto del Real	8.607				0
Talamanca de Jarama	3.573				0
Tielmes	2.610				0
Titulcia	1.274			1	1
Torrejón de Ardoz	128.013				0
Torrejón de la Calzada	8.418				0
Torrejón de Velasco	4.261	3		1	4
Torrelaguna	4.712				0
Torrelorones	23.128				0
Torremocha de Jarama	942				0
Torres de la Alameda	7.825				0

## ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2017	No rendidos 2006-2011	No rendidos 2012-2016	No rendidos 2017	Nº Ejercicios sin rendir
Tres Cantos	46.046				0
Valdaracete	643				0
Valdeavero	1.450				0
Valdelaguna	867	4			4
Valdemanco	916				0
Valdemaqueda	768				0
Valdemorillo	12.300			1	1
Valdemoro	73.976			1	1
Valdeolmos-Alalpardo	3.906				0
Valdepiélagos	587				0
Valdetorres de Jarama	4.316				0
Valdilecha	2.755				0
Valverde de Alcalá	427				0
Velilla de San Antonio	12.111				0
Venturada	2.032				0
Villa del Prado	6.337				0
Villaconejos	3.350	2		1	3
Villalbilla	13.038				0
Villamanrique de Tajo	694				0
Villamanta	2.491				0
Villamantilla	1.382				0
Villanueva de la Cañada	20.320				0
Villanueva de Perales	1.519				0
Villanueva del Pardillo	17.025				0
Villar del Olmo	1.997				0
Villarejo de Salván	7.245				0
Villaviciosa de Odón	27.504				0
Villavieja del Lozoya	267				0
Zarzalejo	1.596	1			1
<b>Total cuentas pendientes de rendir</b>	<b>6.507.184</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>36</b>

**ANEXO I.7**
**SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS MANCOMUNIDADES DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2017 A 31/12/18**

<b>Mancomunidades</b>	<b>No rendidos 2006-2013</b>	<b>No rend. 2014</b>	<b>No rend. 2015</b>	<b>No rend. 2016</b>	<b>No rend. 2017</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Alto Henares	1				X	2
Alto Jarama-Atazar	4	X	X	X	X	8
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	5					5
Barrio de los Negrals	0	X	X	X	X	4
Ciempozuelos-Titulcia	4	X			X	6
Consumo Henares-Jarama	7			X	X	9
Del Este	0					0
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	0					0
Del Sur	0					0
El Alberche	6			X	X	8
El Molar-San Agustín del Gaudalix y Guadalix de la Sierra	0					0
Embalse del Atazar	6					6
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	0					0
Henares-Jarama	0					0
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	0					0
Jarama	0					0
La Encina	0					0
La Jara	5					5
La Maliciosa	0					0
Las Cañadas	5					5
Las Vegas	8	X	X	X	X	12
Los Olmos	0					0
Los Pinares	0					0
Medioambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo (**)	7					7
Mejorada-Velilla (*)	0					0
Meseta del Henares	2					2
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo de Colmenar de Oreja , Belmonte de Tajo y Valdelaguna (**)	7					7
Puerta de la Sierra	0					0
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	6	X	X	X	X	10
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	0					0
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	0	X	X	X	X	4
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	0		X			1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	1	X	X	X	X	5
Servicios Sociales 2016	0					0
Servicios Sociales Pantueña	1					1
Sierra del Alberche	0				X	1

<b>Mancomunidades</b>	<b>No rendidos 2006-2013</b>	<b>No rend. 2014</b>	<b>No rend. 2015</b>	<b>No rend. 2016</b>	<b>No rend. 2017</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Sierra del Rincón	8	X	X	X	X	12
Sierra Norte	0					0
Sierra Oeste	0					0
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	0					0
SUREM 112	0					0
Suroeste de Madrid	0					0
Tielmes-Valdilecha	0					0
Valle del Lozoya	4					4
Valle Medio del Lozoya	0					0
Valle Norte del Lozoya	0					0
Vega del Guadalix	0				X	1
<b>Total cuentas sin rendir</b>	<b>87</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>125</b>

(\*) La Mc. Meseta del Henares dejó de prestar servicios con fecha 1 de diciembre de 2007, no habiendo rendido los ejercicios 2000 a 2007.

(\*\*) Causaron baja en el censo de la PRCEL en fecha 31/12/2012.

**ANEXO I.8**

**CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2016 RECIBIDAS ENTRE EL 01/01/2018 Y EL 31/12/2018**

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Más de 50.000 hab.</b> Alcorcón Aranjuez Rivas-Vaciamadrid	Los Molinos Navalagamella Nuevo Baztán Villacañeros	Alto Henares Ciempozuelos-Titulcia La Jara Mancomunidad Del Sur Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab</b> Colmenar de Oreja Paracuellos de Jarama San Fernando de Henares		<b>Entidades Locales Menores</b> Belvis del Jarama

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Más de 50.000 hab.</b>		Ciempozuelos-Titulcia La Jara
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab</b>		<b>Entidades Locales Menores</b>

## ANEXO I.9

### CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2017 RENDIDAS ENTRE EL 01/01/2019 Y EL 30/04/2019

#### CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2009

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
Más de 50.000 hab.		- El Alberche
Entre 5.000 y 50.000 hab		<b>Entidades Locales Menores</b>

#### CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
Más de 50.000 hab.		- El Alberche - Municipios Sierra del Rincón
Entre 5.000 y 50.000 hab		<b>Entidades Locales Menores</b>

#### CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2017

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
Más de 50.000 hab. Getafe Valdemoro	Cadalso de los Vidrios Navalagamella Torrejón de Velasco Titulcia Villaconejos	- Ciempozuelos-Titulcia
Entre 5.000 y 50.000 hab Brunete Navalcarnero Valdemorillo		<b>Entidades Locales Menores</b>

**ANEXO II**  
**ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017**  
**AYUNTAMIENTOS**





**ANEXO II.1.a)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS**

(miles de euros)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LIQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>6.340.488</b>	<b>145.233</b>	<b>2</b>	<b>6.485.721</b>	<b>5.750.513</b>	<b>83</b>	<b>89</b>	<b>5.184.655</b>	<b>90</b>	<b>565.858</b>
1. Gastos de personal	2.359.622	26.193	1	2.385.815	2.240.762	32	94	2.229.962	100	10.799
2. Gastos en bienes y servicios	2.837.673	41.358	1	2.879.030	2.478.626	36	86	2.089.604	84	389.023
3. Gastos financieros	182.076	14.488	8	196.563	173.883	3	88	167.673	96	6.210
4. Transferencias corrientes	932.605	85.994	9	1.018.599	857.242	12	84	697.417	81	159.826
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	28.512	(22.799)	(80)	5.713	-	-	-	-	-	-
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>742.322</b>	<b>791.991</b>	<b>107</b>	<b>1.534.312</b>	<b>594.229</b>	<b>9</b>	<b>39</b>	<b>348.293</b>	<b>59</b>	<b>245.936</b>
6. Inversiones reales	585.944	629.508	107	1.215.452	394.105	6	32	287.147	73	106.957
7. Transferencias de capital	156.377	162.483	104	318.860	200.125	3	63	61.146	31	138.979
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>510.992</b>	<b>107.550</b>	<b>21</b>	<b>618.542</b>	<b>596.835</b>	<b>9</b>	<b>96</b>	<b>593.934</b>	<b>100</b>	<b>2.901</b>
8. Activos financieros	4.841	(700)	(14)	4.141	1.852	0	45	1.838	99	13
9. Pasivos financieros	506.151	108.250	21	614.401	594.983	9	97	592.096	100	2.887
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.593.801</b>	<b>1.044.774</b>	<b>14</b>	<b>8.638.575</b>	<b>6.941.578</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>6.126.882</b>	<b>88</b>	<b>814.696</b>

Nota: Se han corregido los datos de las bases por errores producido por la remisión de datos inconexos, en la cuenta del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, que desvirtuaban la información agregada. Esta cuenta tiene errores materiales en el fichero Xml remitido en las cifras de Créditos Iniciales, modificaciones y los totales de los pagos.

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales. GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.  
GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas.

**ANEXO II.1.b)**  
**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(miles de euros)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LÍQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	671.984	98.698	15	770.682	742.048	11	96	737.791	99	4.257
1 Servicios públicos básicos	3.275.037	458.941	14	3.733.978	2.929.116	42	78	2.547.972	87	381.148
2 Actuaciones de protección y promoción social.	830.735	25.195	3	855.930	677.254	10	79	608.551	90	68.703
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.113.482	103.914	9	1.217.396	1.001.665	14	82	895.393	89	106.272
4 Actuaciones de carácter económico	377.701	149.830	40	527.531	438.168	6	83	309.127	71	129.040
9 Actuaciones de carácter general	1.324.862	208.197	16	1.533.059	1.153.326	17	75	1.028.048	89	125.278
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
			-	0		0	-		-	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.593.801</b>	<b>1.044.774</b>	<b>14</b>	<b>8.638.576</b>	<b>6.941.578</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>6.126.882</b>	<b>88</b>	<b>814.699</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

**ANEXO II.1.c)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

(miles de euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MPI	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GEI	RECAUDACIÓN NETA	% GRI	PENDIENTE DE COBRO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>7.444.319</b>	<b>91.652</b>	<b>1</b>	<b>7.535.971</b>	<b>7.906.309</b>	<b>98</b>	<b>105</b>	<b>7.070.850</b>	<b>89</b>	<b>835.459</b>
1. Impuestos directos	3.614.793	405	0	3.615.197	3.830.225	47	106	3.375.074	88	455.151
2. Impuestos indirectos	250.262	25	0	250.287	274.436	3	110	255.185	93	19.252
3. Tasas y otros ingresos	921.225	16.697	2	937.921	1.094.575	14	117	822.920	75	271.655
4. Transferencias corrientes	2.519.310	74.048	3	2.593.358	2.555.723	32	99	2.499.167	98	56.556
5. Ingresos patrimoniales	138.730	479	0	139.208	151.350	2	109	118.505	78	32.845
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>124.099</b>	<b>64.478</b>	<b>52</b>	<b>188.577</b>	<b>112.081</b>	<b>1</b>	<b>59</b>	<b>88.471</b>	<b>79</b>	<b>23.610</b>
6. Enajenación inversiones reales	62.858	26.034	41	88.892	66.994	1	75	64.606	96	2.388
7. Transferencias de capital	61.241	38.444	63	99.685	45.087	1	45	23.866	53	21.222
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>56.454</b>	<b>887.582</b>	<b>1572</b>	<b>944.036</b>	<b>73.465</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>64.267</b>	<b>87</b>	<b>9.198</b>
8. Activos financieros	4.982	860.180	17265	865.162	4.303	0	0	1.073	25	3.231
9. Pasivos financieros	51.472	27.403	53	78.875	69.162	1	88	63.194	91	5.968
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.624.872</b>	<b>1.043.712</b>	<b>14</b>	<b>8.668.585</b>	<b>8.091.856</b>	<b>100</b>	<b>93</b>	<b>7.223.589</b>	<b>89</b>	<b>868.267</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>4.786.280</b>	<b>17.126</b>	<b>0</b>	<b>4.803.405</b>	<b>5.199.237</b>	<b>64</b>	<b>108</b>	<b>4.453.179</b>	<b>86</b>	<b>746.058</b>

**ANEXO II.1.d)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
DEPENDIENTES.  
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.906.309	5.750.513		2.155.796
b. Otras operaciones no financieras	112.081	594.229		(482.148)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	8.018.390	6.344.743		1.673.648
2. Activos financieros	4.303	1.852		2.452
3. Pasivos financieros	69.162	594.983		(525.821)
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>8.091.856</b>	<b>6.941.578</b>		<b>1.150.278</b>
<b>Ajustes</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			333.239	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			81.771	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			118.306	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>1.446.982</b>

**ANEXO II.1.e)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA**

(miles de euros)

	<b>EJERCICIO 2017</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
<b>1 (+) Fondos líquidos</b>	<b>1.949.764</b>	<b>1.106.989</b>
<b>2 (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>3.289.307</b>	<b>3.234.796</b>
(+) del presupuesto corriente	868.267	810.512
(+) del presupuesto cerrado	2.370.300	2.364.393
(+) de operaciones no presupuestarias	50.741	59.892
<b>3 (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>1.656.051</b>	<b>1.671.274</b>
(+) del presupuesto corriente	814.699	880.414
(+) del presupuesto cerrado	394.022	349.326
(+) de operaciones no presupuestarias	447.330	441.534
<b>4 (+) Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>(4.846)</b>	<b>6.564</b>
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	110.001	102.061
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	105.155	108.625
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)</b>	<b>3.578.174</b>	<b>2.677.076</b>
II. Saldos de dudoso cobro	1.709.828	1.628.822
III. Exceso de financiación afectada	323.985	288.504
<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>1.544.361</b>	<b>759.750</b>

**ANEXO II.1.f)**
**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
BALANCE DE SITUACIÓN**

(miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2.017</b>	<b>%</b>	<b>2.016</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2.016</b>	<b>%</b>	<b>2.015</b>
<b>A. ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>35.891.688</b>	<b>91</b>	<b>35.135.696</b>	<b>A. PATRIMONIO NETO</b>	<b>32.678.904</b>	<b>83</b>	<b>30.522.054</b>
I.Inmovilizado intangible	64.412	0	64.837	I.Patrimonio	21.736.249	55	21.576.549
II.Inmovilizado material	26.071.080	66	24.722.978	II.Patrimonio generado	10.078.434	25	8.226.088
III.Inversiones inmobiliarias	922.046	2	1.221.159	III.Ajustes por cambios de valor	177	0	54,38
IV.Patrimonio público del suelo	7.617.475	19	7.922.349	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	864.044	2	719.363
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	831.935	2	828.411	<b>B. PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.278.917</b>	<b>11</b>	<b>4.838.051</b>
VI.Inversiones financieras a largo plazo	374.006	1	375.360	I.Provisiones a largo plazo	60.707	0	62.528
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	10.733	0	602	II.Deudas a largo plazo	4.168.971	11	4.730.717
<b>B. ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.671.283</b>	<b>9</b>	<b>2.831.620</b>	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	14.084	0	11.579
I.Activos en estado de venta	15	0	15,24	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	18.117	0	15.651
II.Existencias	7.411	0	2.450	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	17.037	0	17575,76
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.628.967	4	1.640.943	<b>C. PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.605.150</b>	<b>7</b>	<b>2.610.147</b>
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	18.917	0	17.577	I.Provisiones a corto plazo	4.003	0	3.302
V.Inversiones financieras a corto plazo	99.177	0	95.296	II.Deudas a corto plazo	1.044.211	3	1.160.546
VI.Ajustes por periodificación	1.012	0	1362,94	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	16.576	0	8.899
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.915.783	5	1.073.975	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.539.775	4	1.436.814
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	585	0	585
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>39.562.971</b>	<b>100</b>	<b>37.967.316</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A + B + C )</b>	<b>39.562.971</b>	<b>100</b>	<b>37.970.252</b>

Nota: La diferencia entre el Total Activo y Total Pasivo del ejercicio 2016 se debe a los Ayuntamientos de Horcajo de la Sierra, Mejorada del Campo, Pinto y Valdeolmos Alalpardo.

**ANEXO II.1.g)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
DEPENDIENTES. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(miles de euros)

DESCRIPCION	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.675.722	4.444.768
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.605.304	2.572.958
3. Ventas y prestaciones de servicios	102.929	100.647
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	(10.298)	(3.811)
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-	-
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	401.135	370.934
7. Excesos de provisiones	1.162	2.144
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>7.775.954</b>	<b>7.487.640</b>
8. Gastos de personal	(2.240.744)	(2.209.033)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(1.073.919)	(1.063.752)
10. Aprovisionamientos	(2.786)	(1.674)
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(2.506.348)	(2.340.099)
12. Amortización del inmovilizado	(228.656)	(223.715)
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>(6.052.384)</b>	<b>(5.838.210)</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>1.723.570</b>	<b>1.649.430</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	102.745	15.064
14. Otras partidas no ordinarias	937	9.802
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>1.827.252</b>	<b>1.674.296</b>
15. Ingresos financieros	151.999	139.488
16. Gastos financieros	(170.521)	(223.124)
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	5	12
19. Diferencias de cambio	-	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(181.104)	(216.910)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	2.347	2.395
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>(197.274)</b>	<b>(298.138)</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>1.629.978</b>	<b>1.376.157</b>

**ANEXO II.1.h)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
DEPENDIENTES**

**1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
AYUNTAMIENTOS Y OAAA**

(miles de euros)

	<b>I. Patrimonio</b>	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>IV. Subvencion es recibidas</b>	<b>TOTAL</b>
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>21.733.070</b>	<b>8.365.381</b>	<b>46</b>	<b>719.363</b>	<b>30.817.869</b>
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	<b>-</b>	<b>(305.966)</b>	<b>-</b>	<b>5.695</b>	<b>(300.271)</b>
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)</b>	<b>21.733.070</b>	<b>8.059.415</b>	<b>46</b>	<b>725.058</b>	<b>30.517.598</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>546</b>	<b>2.015.527</b>	<b>9</b>	<b>139.011</b>	<b>2.155.197</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	12	1.623.049	9	138.988	1.762.162
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	(6.193)	-	-	-	(6.193)
3. Otras variaciones del patrimonio neto	6.727	392.479	-	23	399.229
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)</b>	<b>21.733.616</b>	<b>10.074.942</b>	<b>54</b>	<b>864.069</b>	<b>32.672.795</b>



## 2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(miles de euros)

Nº CTAS.		2017	2016
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	<b>1.605.184</b>	<b>1.282.601</b>
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>	<b>160.278</b>	<b>468.909</b>
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	(5)	-
920	1.1 Ingresos	-	-
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	(5)	-
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	<b>118</b>	<b>(3)</b>
900, 991	2.1 Ingresos	119	0
(800), (891)	2.2 Gastos	(1)	(4)
	<b>3. Coberturas contables</b>	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	<b>160.165</b>	<b>468.912</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>160.278</b>	<b>468.909</b>
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>	<b>(21.303)</b>	<b>(35.417)</b>
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	-	-
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	-	12
	<b>3. Coberturas contables</b>	-	-
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	-
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	-
(84)	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	<b>(21.303)</b>	<b>(35.429)</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>(21.303)</b>	<b>(35.417)</b>
<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>		<b>1.737.440</b>	<b>1.744.160</b>

### 3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

#### A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIA

	(miles de euros)	
	2016	2015
<b>1. Aportación patrimonial dineraria</b>	-	-
<b>2. Aportación de bienes y derechos</b>	<b>48.346</b>	<b>4.126</b>
<b>3. Asunción y condonación de pasivos financieros</b>	-	-
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-55	-
<b>6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>48.291</b>	<b>4.126</b>

#### B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	(miles de euros)	
	2016	2015
<b>I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)</b>	<b>235.537</b>	<b>183.980</b>
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	235.038	183.913
1.1. Ingresos	305.310	303.587
1.2. Gastos	-70.272	-119.674
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	499	68
2.1. Ingresos	499	68
2.2. Gastos	-	-
3. Otros	-	-
3.1. Ingresos	-	-
3.2. Gastos	-	-
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>	<b>26</b>	<b>6.410</b>
1. Subvenciones recibidas	26	6.410
2. Otros	-	-
<b>TOTAL ( I + II)</b>	<b>226.500</b>	<b>189.583</b>

Nota: Existen Ayuntamientos que tienen incidencias sobre la coherencia de este estado (ver Anexo IV)

**ANEXOS II.1.i)**

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(miles de euros)

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	1.728.904,33	1.666.986,33
<b>A) Cobros</b>	7.920.376,35	7.629.148,80
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.292.426,91	4.081.090,74
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.609.418,83	2.521.837,05
3. Ventas y prestaciones de servicios	231.871,82	196.472,18
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	61,37	134,29
5. Intereses y dividendos cobrados	91.522,03	75.298,34
6. Otros cobros	695.075,39	754.316,17
<b>B) Pagos</b>	6.191.472,12	5.962.162,39
7. Gastos de personal	2.178.795,46	2.142.058,94
8. Transferencias y subvenciones concedidas	938.726,12	869.008,55
9. Aprovisionamientos	40.426,04	23.989,87
10.Otros gastos de gestión	2.458.507,20	2.223.037,58
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	473,07	1.527,92
12.Intereses pagados	177.412,99	199.315,41
13.Otros pagos	397.131,27	503.224,19
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	1.728.904,33	1.666.986,33
<b>II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(373.632,45)	(275.342,51)
<b>C) Cobros</b>	83.452,89	183.763,48
1. Venta de inversiones reales	54.716,65	124.825,21
2. Venta de activos financieros	4.126,38	31.422,59
3. Unidad de actividad	-	-
4.Otros cobros de las actividades de inversión	24.609,86	27.515,66
<b>D) Pagos</b>	457.085,29	459.106,01
5. Compra de inversiones reales	454.186,10	424.686,51
6. Compra de activos financieros	2.878,45	34.394,01
7. Unidad de actividad	-	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	20,76	25,49
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	(373.632,45)	(275.342,51)

	2017	2016
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	(552.603,45)	(1.073.216,93)
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	-	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-	-
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	357.787,93	189.095,03
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-	-
4. Préstamos recibidos	309.061,01	150.806,21
5. Otras deudas	48.726,92	38.288,83
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	910.391,42	1.262.311,99
6. Obligaciones y otros valores negociables	200.216,29	174,37
7. Préstamos recibidos	659.630,12	1.240.380,83
8. Otras deudas	50.545,01	21.756,79
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	(552.603,45)	(1.073.216,93)
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	10.189,46	(17.893,57)
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	563.092,83	546.777,91
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	552.903,42	564.671,53
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	10.189,46	(17.893,57)
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V)</b>	812.857,81	300.533,33
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	1.061.029,57	721.329,05
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	1.873.887,39	1.021.880,30

**ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017**

**MANCOMUNIDADES**



**ANEXO II.2.a)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS**

(miles de euros)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LIQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	54.705	1.496	3	56.201	47.626	100	85	37.538	79	10.087
1. Gastos de personal	13.844	443	3	14.287	13.518	28	95	13.198	98	319
2. Gastos en bienes y servicios	38.095	558	1	38.653	31.887	67	82	22.514	71	9.373
3. Gastos financieros	97	20	21	117	43	0	36	43	100	0
4. Transferencias corrientes	1.810	525	29	2.335	2.178	5	93	1.784	82	395
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	860	(50)	(6)	810	-	0	-	-	-	-
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	6.819	14	0	6.833	174	0	3	144	83	30
6. Inversiones reales	6.508	14	0	6.522	174	0	3	144	83	30
7. Transferencias de capital	311	-	0	311	-	0	-	-	-	-
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	76	0	0	76	58	0	76	53	92	5
8. Activos financieros	17	0	2	17	0	0	2	0	100	-
9. Pasivos financieros	59	-	0	59	58	0	98	53	92	5
<b>TOTAL GASTOS</b>	61.600	1.510	2	63.110	47.858	100	76	37.736	79	10.122

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

**ANEXO II.2.b)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(miles de euros)

GRUPOS DE FUNCIÓN	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LÍQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
				IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	0	0	80	39	0	49	34	88	5
1 Servicios públicos básicos	385	1	40.804	27.998	59	69	19.492	70	8.506
2 Actuaciones de protección y promoción social	848	6	15.203	14.355	30	94	13.114	91	1.241
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	15	4	427	393	1	92	377	96	16
4 Actuaciones de carácter económico	(27)	(6)	420	405	1	96	396	98	9
9 Actuaciones de carácter general	290	5	6.177	4.668	10	76	4.322	93	346
	-		0		0	-		-	0
	-		0		0	-		-	0
	-		0		0	-		-	0
	-		0		0	-		-	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.510</b>	<b>2</b>	<b>63.110</b>	<b>47.858</b>	<b>100</b>	<b>76</b>	<b>37.736</b>	<b>79</b>	<b>10.122</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas



**ANEXO II.2.c)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

(miles de euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MPI	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GEI	RECAUDACIÓN NETA	% GRI	PENDIENTE DE COBRO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>60.573</b>	<b>862</b>	<b>1</b>	<b>61.435</b>	<b>55.247</b>	<b>99</b>	<b>90</b>	<b>44.861</b>	<b>81</b>	<b>10.386</b>
1. Impuestos directos	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	27.250	16	0	27.266	24.251	44	89	18.400	76	5.851
4. Transferencias corrientes	25.314	846	3	26.159	26.677	48	102	22.242	83	4.435
5. Ingresos patrimoniales	8.010	-	0	8.010	4.319	8	54	4.220	98	99
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>316</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>307</b>	<b>290</b>	<b>1</b>	<b>94</b>	<b>- 0</b>	<b>0</b>	<b>290</b>
6. Enajenación inversiones reales	17	-	0	17	-	0	-	-	-	-
7. Transferencias de capital	298	-	0	290	290	1	100	- 0	0	290
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>777</b>	<b>649</b>	<b>84</b>	<b>1.425</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>200</b>	<b>- 0</b>
8. Activos financieros	17	649	3.816	666	0	0	0	0	100	-
9. Pasivos financieros	760	-	-	760	-	0	0	0	-	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>61.666</b>	<b>1.510</b>	<b>2</b>	<b>63.167</b>	<b>55.537</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>44.862</b>	<b>81</b>	<b>10.675</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>27.250</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>27.266</b>	<b>24.251</b>	<b>44</b>	<b>89</b>	<b>18.400</b>	<b>76</b>	<b>5.851</b>

**ANEXO II.2.d)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	55.247	47.626		7.621
b. Otras operaciones no financieras	290	174		116
1. Total operaciones no financieras (a + b)	55.537	47.800		7.737
c. Activos financieros	0	0		0
d. Pasivos financieros	-	58		(58)
2. Total operaciones financieras (c+d)	0	1		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>55.537</b>	<b>47.801</b>		<b>7.679</b>
<b>Ajustes</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			170	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			21	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			40	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>7.830</b>

Nota: En el resultado presupuestario ajustado se ha incluido el total de los resultados presupuestarios del ejercicio de las Mancomunidades que aplican el modelo Básico.

**ANEXO II.2.e)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
ESTADO REMANENTE DE TESORERÍA**

(miles de euros)

	<b>EJERCICIO 2017</b>
<b>1 (+) Fondos líquidos</b>	<b>22.288</b>
<b>2 (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>26.324</b>
(+) del presupuesto corriente	10.676
(+) del presupuesto cerrado	14.648
(+) de operaciones no presupuestarias	1.000
<b>3 (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>18.794</b>
(+) del presupuesto corriente	10.122
(+) del presupuesto cerrado	4.303
(+) de operaciones no presupuestarias	4.370
<b>4 (+) Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>387</b>
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	411
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	798
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)</b>	<b>30.204</b>
II. Saldos de dudoso cobro	478
III. Exceso de financiación afectada	36
<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>29.691</b>

**ANEXO II.2.f)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
BALANCE DE SITUACIÓN**

(miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2.017</b>	<b>%</b>	<b>2.016</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2.017</b>	<b>%</b>	<b>2.016</b>
<b>A.ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>25.508</b>	<b>35</b>	<b>25.455</b>	<b>A.PATRIMONIO NETO</b>	<b>54.727</b>	<b>74</b>	<b>46.240</b>
I.Inmovilizado intangible	80	0	83	I.Patrimonio	20.965	28	20.965
II.Inmovilizado material	23.886	32	10.515	II.Patrimonio generado	33.762	46	25.275
III.Inversiones inmobiliarias	1.473	2	14.789	III.Ajustes por cambios de valor	-	0	-
IV.Patrimonio público del suelo	0	0	0	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	-	0	-
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1	0	1	<b>B. PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>91</b>
VI.Inversiones financieras a largo plazo	68	0	68	I.Provisiones a largo plazo	-	0	-
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0	0	0	II.Deudas a largo plazo	55	0	91
<b>B.ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>48.366</b>	<b>65</b>	<b>36.965</b>	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	0	-
I.Activos en estado de venta	0	0	0	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	0	-
II.Existencias	8	0	8	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	-	0	-
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	26.276	36	23.688	<b>C.PASIVO CORRIENTE</b>	<b>19.092</b>	<b>26</b>	<b>16.088</b>
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(28)	0	(29)	I.Provisiones a corto plazo	-	0	-
V.Inversiones financieras a corto plazo	6	0	8	II.Deudas a corto plazo	412	1	506
VI.Ajustes por periodificación	0	0	0	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	0	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.103	30	13.290	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	18.680	25	15.582
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	-	0	-
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>73.874</b>	<b>100</b>	<b>62.419</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A + B + C )</b>	<b>73.874</b>	<b>100</b>	<b>62.419</b>

**ANEXO II.2.g)**

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(miles de euros)

DESCRIPCION	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	21.045	20.055
2. Transferencias y subvenciones recibidas	26.006	24.039
3. Ventas y prestaciones de servicios	6.857	7.096
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-	-
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	440	950
7. Excesos de provisiones	-	-
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>54.348</b>	<b>52.140</b>
8. Gastos de personal	(13.137)	(12.190)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(2.090)	(1.918)
10. Aprovisionamientos	-	-
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(31.419)	(30.263)
12. Amortización del inmovilizado	(95)	(94)
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>(46.740)</b>	<b>(44.465)</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>7.608</b>	7.675
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-	-
14. Otras partidas no ordinarias	2	(37)
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>7.610</b>	<b>7.638</b>
15. Ingresos financieros	210	111
16. Gastos financieros	(42)	(37)
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-
19. Diferencias de cambio	-	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	1.086	(656)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>1.254</b>	<b>(582)</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>8.864</b>	<b>7.056</b>

ANEXO II.2.h)

ESTADOS AGREGADOS DE MANCOMUNIDADES

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(miles de euros)

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subven- ciones recibidas	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>	20.965	25.275	-	-	46.240
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	-	(381)	-	-	(381)
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2017 (A+B)</b>	20.965	24.893	-	-	45.859
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2017</b>	325	8.868	-	-	9.193
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	325	8.868	-	-	9.193
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017 (C+D)</b>	21.291	34.134	-	-	55.425

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(miles de euros)

Nº CTAS.		2017	2016
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	8.289	6.560
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>	-	-
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	-	-
920	1.1 Ingresos	-	-
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	-	-
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	-	-
900, 991	2.1 Ingresos	-	-
(800), (891)	2.2 Gastos	-	-
	<b>3. Coberturas contables</b>	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	-	-
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	-	-
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>	-	-
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	-	-
-823	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	-	-
(802), 902, 993	<b>3. Coberturas contables</b>	-	-
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	-
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	-
-84	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	-	-
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	-	-
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>	8.289	6.560

### 3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

#### A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2017	2016
<b>1. Aportación patrimonial dineraria</b>	-	-
<b>2. Aportación de bienes y derechos</b>	-	-
<b>3. Asunción y condonación de pasivos financieros</b>	-	-
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	-
<b>6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

#### B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	(miles de euros)	
	2017	2016
<b>I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)</b>	<b>6.630</b>	<b>6.878</b>
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	(44)	(48)
1.1. Ingresos	-	23
1.2. Gastos	(44)	(70)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	6.674	6.926
2.1. Ingresos	6.674	6.926
2.2. Gastos	-	-
3. Otros	-	-
3.1. Ingresos	-	-
3.2. Gastos	-	-
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>	-	-
1. Subvenciones recibidas	-	-
2. Otros	-	-
<b>TOTAL ( I + II)</b>	<b>6.630</b>	<b>6.878</b>

**ANEXOS II.2.i)**

**ESTADOS AGREGADOS DE MANCOMUNIDADES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(miles de euros)

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	5.651,47	3.808,65
<b>A) Cobros</b>	38.368,35	37.603,18
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	15.069,35	13.375,88
2. Transferencias y subvenciones recibidas	15.699,15	16.086,59
3. Ventas y prestaciones de servicios	2.610,45	2.537,44
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-	-
5. Intereses y dividendos cobrados	152,01	105,16
6. Otros cobros	4.837,40	5.498,10
<b>B) Pagos</b>	32.716,89	33.794,53
7. Gastos de personal	7.972,36	7.649,31
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.744,90	1.599,67
9. Aprovisionamientos	-	-
10.Otros gastos de gestión	22.674,43	23.956,95
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-	-
12.Intereses pagados	5,97	12,08
13.Otros pagos	319,27	576,51
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	5.651,47	3.808,65
<b>II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(180,16)	(59,08)
<b>C) Cobros</b>	1,50	0,80
1. Venta de inversiones reales	-	-
2. Venta de activos financieros	1,50	0,80
3. Unidad de actividad	-	-
4.Otros cobros de las actividades de inversión	-	-
<b>D) Pagos</b>	181,66	59,88
5. Compra de inversiones reales	181,36	57,48
6. Compra de activos financieros	0,30	2,40
7. Unidad de actividad	-	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	-	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	(180,16)	(59,08)



	2017	2016
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	(36,33)	(31,17)
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	-	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-	-
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	145,05	220,39
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-	-
4. Préstamos recibidos	145,05	220,39
5. Otras deudas	-	-
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	181,38	251,56
6. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
7. Préstamos recibidos	181,38	251,56
8. Otras deudas	-	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	(36,33)	(31,17)
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	42,80	1.652,18
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	586,45	1.765,04
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	543,63	112,85
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	42,80	1.652,18
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V)</b>	5.477,78	5.370,59
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	11.508,21	6.137,65
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	16.986,01	11.508,24



**ANEXO III**  
**INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2017**



**ANEXO III.1**
**INDICADORES FINANCIEROS POR AYUNTAMIENTOS**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Liquidez general</b>	<b>Liquidez inmediata</b>	<b>Liquidez a corto plazo</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>Relación de endeudamiento</b>	<b>Cash-flow</b>	<b>Periodo medio de cobro</b>	<b>Periodo medio de pago a acreedores comerciales</b>
Ajalvir	4.455	3,32	1,37	4,13	0,1	0,95	7,65	159,9	0,00
Alameda del Valle	199	2,55	1,16	1,4	0,11	0	0	0	0,00
Alcalá de Henares	194.310	1,21	0,4	1,62	0,38	0,49	10,91	130,49	49,29
Alcobendas	114.864	1,37	0,75	2,07	0,08	2,87	4,21	116,06	34,79
Aldea del Fresno	2.616	2,59	1,11	4,49	0,06	2,6	1,69	167,93	7,74
Algete	20.419	0,65	0,03	1,22	0,55	0,77	40,68	251,26	298,96
Alpedrete	14.240	5,96	4,73	7,77	0,04	598,69	0,55	172,28	7,10
Ambite	677	0,57	0,11	0,88	0,48	0	0	0	0,00
Anchuelo	1.238	3,61	2,39	4,49	0,07	0,74	0	190,45	0,43
Arganda del Rey	53.821	0,56	0,05	1,14	0,64	0,38	183,09	73,7	0,00
Arroyomolinos	29.128	7,84	5,66	9,54	0,03	0	1,5	211,71	12,26
Batres	1.610	1,44	0,69	2,72	0,11	15,63	0	115,21	181,52
Becerril de la Sierra	5.457	1,13	0,9	1,28	0,21	0	11,47	175,69	(16,34)
Belmonte de Tajo	1.628	9,02	2,3	4,96	0,03	17,46	0	107,69	13,51
Berzosa del Lozoya	203	1,35	0,55	1,79	0,05	0	0	0	0,00
Boadilla del Monte	51.463	6,29	5,4	7,34	0,01	8,28	0,5	4,12	0,18
Braojos	208	2,98	1,84	3,25	0,03	0	0	0,23	0,00
Brea de Tajo	539	9,99	6,86	10,71	0,02	5,56	0	86,77	(10,54)
Buitrago del Lozoya	1.854	1,54	0,79	1,97	0,12	5,12	0	101,84	0,00
Bustarviejo	2.399	2,27	1,02	2,62	0,13	2,75	0	0	0,00
Cabanillas de la Sierra	712	6,17	5,36	6,35	0,02	0	0	84,37	20,12
Camarma de Esteruelas	7.084	1,86	0,38	2,27	0,08	1,94	29,73	76,77	43,91
Campo Real	5.995	2,11	0,75	2,7	0,08	0,65	1,27	373,9	(21,14)
Canencia	448	2,96	1,52	3,04	0,05	5,97	0	158,75	0,00
Carabaña	1.940	1,01	0,1	0,91	0,33	53,83	0	152,81	0,00
Casarrubuelos	3.650	(0,94)	0,09	1,15	0,1	20,82	8,85	122,28	289,76
Cenicientos	1.984	0,69	0,21	0,36	1,27	0,4	0	137,3	(16,74)
Cercedilla	6.853	1,21	0,74	2,09	0,22	2156,91	13,35	210,21	14,48
Cervera de Buitrago	156	4,05	3,23	4,06	0,04	0	0	13,82	0,00
Chapinería	2.225	5,7	4,46	8,6	0,03	0,36	1,08	140,71	0,00
Chinchón	5.240	1,9	0,85	3,24	0,22	1,24	3,03	258,56	0,00
Ciempozuelos	23.737	1,18	0,22	0,93	0,44	2,45	14,58	208,2	48,11
Cobeña	7.163	3,89	2,83	4,88	0,04	0,87	0,93	148,11	(1,76)
Collado Mediano	6.666	2,85	1,17	2,3	0,14	1,32	2,41	147,88	15,10
Collado Villalba	62.152	1,5	0,66	1,71	0,82	0,43	8,21	151,56	62,34
Colmenar de Oreja	7.810	1,69	0,26	1,83	0,2	0,32	9,68	215,69	43,21

**ANEXO III.1**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Liquidez general</b>	<b>Liquidez inmediata</b>	<b>Liquidez a corto plazo</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>Relación de endeudamiento</b>	<b>Cash-flow</b>	<b>Periodo medio de cobro</b>	<b>Periodo medio de pago a acreedores comerciales</b>
Colmenar del Arroyo	1.632	18,03	15,86	18,61	0,01	5,76	0	126,89	0,00
Colmenar Viejo	48.614	5,76	4,73	7,71	0,09	0,26	4,41	92,59	15,44
Colmenarejo	9.015	3,46	2,36	4,38	0,12	0,74	2,21	186,77	8,53
Corpa	684	3,15	2,06	3,25	0,04	845,75	0	161,48	(24,08)
Coslada	83.011	2,66	2,2	3,36	0,11	0,78	2,18	0	12,82
Cubas de la Sagra	6.112	1,36	0,67	1,7	0,19	3,58	12,54	247,34	116,93
Daganzo	10.082	2,71	1,31	3,56	0,06	0,34	4,59	237,81	(11,33)
El Álamo	9.149	0,52	0,05	0,99	0,52	0,42	19	206,54	37,30
El Atazar	97	12,88	9,93	12,12	0,01	0	0	67,24	0,00
El Berrueco	743	7,64	6,15	7,96	0,01	0	0	285,38	(11,60)
El Boalo	7.358	2,48	1,54	3,39	0,19	1,02	14,62	120,12	21,25
El Escorial	15.562	9,61	8,82	13,5	0,03	2356,65	0,32	196,45	(9,12)
El Molar	8.491	6,78	4,47	9,12	0,03	0,62	2,44	278,25	0,00
El Vellón	1.834	10,96	8,9	12,46	0,07	0,2	0	41,61	(15,19)
Estremera	1.261	1,26	0,39	1,1	0,16	0,65	0	196,4	0,00
Fresnedillas de la Oliva	1.550	1,01	0,52	1,66	0,32	0,74	0	261,66	129,99
Fresno de Torote	2.115	0,47	0,06	0,84	0,55	484,15	0	109,57	0,00
Fuenlabrada	194.669	2,14	1,59	3,74	0,11	0,63	2,71	145,72	19,59
Fuente el Saz de Jarama	6.424	0,96	0,62	1,46	0,51	0,44	7,94	281,02	(16,23)
Fuentidueña de Tajo	1.980	6,84	3,76	11,32	0,02	0	0	14,8	(0,23)
Galapagar	32.903	1,02	0,16	1,59	0,28	0,44	4,14	202,51	23,29
Garganta de los Montes	331	4,24	1,83	5,41	0,04	0,56	0	17,35	44,76
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	315	20,92	20,92	20,92	0,01	0,96	0	0	0,00
Gascones	176	9,46	9,41	9,52	0,01	0	0	8,13	0,00
Griñón	10.060	2,11	1,16	3,48	0,58	0,46	3,56	204,93	0,00
Guadalix de la Sierra	6.049	8,05	7,09	9,2	0,04	0,26	2,38	180,89	0,00
Guadarrama	15.620	7,86	6,29	7,86	0,03	1,6	0,79	0	(6,95)
Horcajo de la Sierra-Aoslos	142	1,82	1,64	1,9	0,03	5,42	0	5,18	121,34
Horcajuelo de la Sierra	88	1,4	1,19	1,4	0,05	3567,83	0	3,79	0,00
Hoyo de Manzanares	8.032	3,52	1,88	4	0,11	0	6,36	125,51	(4,43)
Humanes de Madrid	19.607	1,46	0,43	2,12	0,39	0,64	6,02	241,99	59,05
La Acebeda	66	6,21	4,69	4,94	0,02	0	0	71,99	0,00
La Cabrera	2.570	3,81	3,47	4,11	0,03	27,95	0,76	147,65	0,00
La Hiruela	52	2,4	1,84	2,15	0,05	0	0	81,98	(21,26)
La Serna del Monte	73	14,39	12,27	17,51	0	0	0	133,53	0,00
Las Rozas de Madrid	95.071	1,7	1,37	2,26	0,06	1,77	2,53	244,36	27,28
Leganés	187.720	1,47	1,06	2,32	0,16	1,42	3,07	105,69	53,37

**ANEXO III.1**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Liquidez general</b>	<b>Liquidez inmediata</b>	<b>Liquidez a corto plazo</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>Relación de endeudamiento</b>	<b>Cash-flow</b>	<b>Periodo medio de cobro</b>	<b>Periodo medio de pago a acreedores comerciales</b>
Loeches	8.525	2,16	0,93	5,3	0,25	0,36	7,07	201,66	0,15
Los Molinos	4.345	4,17	2,4	4,17	0,09	1,02	2,11	25,94	0,00
Los Santos de la Humosa	2.486	5,05	1,67	4,67	0,1	0,36	2,42	238,89	(6,58)
Lozoya	559	3,04	2,32	3,3	0,03	0	0	0	0,00
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.237	5,38	3,54	5,69	0,05	0	0	0	0,00
Madarcos	46	1,65	1,34	1,72	0,04	7,28	0	3,38	0,00
Madrid	3.182.981	1,56	0,79	2,31	0,17	0,4	3,37	80,99	38,20
Majadahonda	71.299	5,73	4,96	6,54	0,07	1	2,65	73,06	0,00
Manzanares el Real	8.500	4,24	2,77	5,58	0,09	1,79	1,35	211,24	0,00
Meco	13.570	5,2	4,44	7,29	0,06	1,64	1,98	237,15	4,78
Mejorada del Campo	22.948	1,7	0,53	4,42	0,15	1,02	5,07	115,07	89,84
Miraflores de la Sierra	5.817	0,49	0,29	1,96	0,83	1,87	11,74	225,03	(6,13)
Montejo de la Sierra	356	3,03	1,91	2,35	0,06	0	0	12,22	(6,02)
Moralzarzal	12.496	2,57	1,69	2,94	0,05	1,28	1,93	31,16	14,80
Morata de Tajuña	7.482	7,13	5,93	7,38	0,04	2,82	0,98	139,16	14,78
Móstoles	206.589	0,65	0,17	1,25	0,33	1,19	8,09	242,83	37,14
Navacerrada	2.894	6,25	5,75	6,66	0,03	0	1,5	210,12	1,33
Navalafuente	1.340	3,03	2,37	3,11	0,13	1,95	0	136,28	0,00
Navarredonda y San Mamés	131	18,44	18,44	18,44	0	0	0	0	0,00
Navas del Rey	2.751	3,54	2,65	5,07	0,02	27,47	0	124,96	0,00
Nuevo Baztán	6.091	3,22	0,83	3,57	0,25	12,66	(15,59)	193,69	14,21
Olmeda de las Fuentes	332	1,12	0,18	1,49	0,07	1,94	0	95,95	(2,02)
Orusco de Tajuña	1.218	11,1	6,8	14,33	0,17	0,14	1,82	40,9	(15,68)
Paracuellos de Jarama	23.905	4,32	3,05	5,43	0,02	0	3,78	204,05	78,53
Parla	125.898	0,17	0,01	0,2	2,19	5,04	(62,16)	202,28	153,98
Patones	553	4,42	3,65	4,48	0,04	0	0	71,97	(2,63)
Pedrezuela	5.613	3	1,35	3,72	0,08	1,9	1,65	575,78	0,00
Pelayos de la Presa	2.468	12,04	9,71	13,3	0,01	7,85	0,25	102,2	0,00
Perales de Tajuña	2.817	1,55	0,88	2,07	0,08	2,45	0	129,28	2,34
Pezuela de las Torres	816	0,61	0,62	1,34	0,18	4,98	0	152,64	0,00
Pinilla del Valle	185	5,76	5,13	5,77	0,02	0	0	0	0,00
Pinto	50.442	1,98	1,05	3,25	0,09	0,92	0	197,83	0,00
Piñuécar-Gandullas	183	4,96	2,28	4,06	0,06	0	0	39,72	0,00
Pozuelo de Alarcón	85.605	4,39	3,87	5,52	0,05	3,6	1,16	257,77	10,93
Pozuelo del Rey	1.099	0,34	(0,01)	0,46	0,66	1,09	0	95,4	0,00
Prádena del Rincón	132	2,38	1,51	2,39	0,07	0	0	0,01	0,00
Puebla de la Sierra	61	0,99	0,3	1,19	0,23	1,21	0	0	0,00

**ANEXO III.1**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Liquidez general</b>	<b>Liquidez inmediata</b>	<b>Liquidez a corto plazo</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>Relación de endeudamiento</b>	<b>Cash-flow</b>	<b>Periodo medio de cobro</b>	<b>Periodo medio de pago a acreedores comerciales</b>
Puentes Viejas	632	9,38	7,77	9,35	0,02	0	0	130,24	(1,30)
Quijorna	3.282	0,98	0,46	1,34	0,24	0,16	10,63	0	0,00
Rascafría	1.672	5,02	4,14	5,4	0,06	3,46	0	0	0,00
Redueña	248	11,72	10,7	11,79	0,01	0	0	63,03	0,00
Ribatejada	702	41,62	34,27	46,02	0,01	0	0	73,05	(2,90)
Rivas-Vaciamadrid	83.767	1,65	0,6	2,16	0,21	1,35	3,78	66,2	0,00
Robledillo de la Jara	87	1,25	1,1	1,35	0,08	0	0	5,34	0,00
Robledo de Chavela	4.073	7,16	5,51	9,08	0,02	0	0,36	144,56	(15,92)
Robregordo	44	10,29	5,54	10,69	0,01	15,59	0	304,91	0,00
Rozas de Puerto Real	534	2,39	1,65	2,52	0,13	1,65	0	17,95	(6,99)
San Agustín del Guadalix	13.103	4,65	3,83	5,73	0,04	0	1,28	191,9	14,40
San Lorenzo de El Escorial	18.024	3,05	2,51	4,9	0,1	0,52	1,94	182,42	8,04
San Martín de la Vega	18.824	2,37	1,06	3,77	0,31	0,51	3,67	297,72	16,67
San Martín de Valdeiglesias	8.298	1,33	0,43	2,12	0,17	0,65	3,24	167,42	0,00
Santa María de la Alameda	1.163	2,6	0,44	1,55	0,13	5,74	0	183,7	0,00
Santorcaz	856	9,51	2,06	10,04	0,03	1,17	0	130,91	0,00
Serranillos del Valle	3.967	1,79	0,93	2,36	0,52	0,21	(9,54)	141,63	362,26
Sevilla la Nueva	9.093	4,04	1,96	5,56	0,13	1,2	1,75	331,16	(10,85)
Somosierra	77	2,57	2,29	2,64	0,05	0	0	6,09	0,00
Soto del Real	8.607	2,08	1,19	2,24	0,06	2,93	2,04	152,47	15,75
Talamanca de Jarama	3.573	2,25	1,14	2,25	0,12	70,53	11,7	40,42	0,00
Tielmes	2.610	4,16	1,03	4,89	0,05	0	0	323,45	(11,81)
Torrejón de Ardoz	128.013	1,05	0,34	1,7	0,37	0,44	8,33	120,53	0,00
Torrejón de la Calzada	8.418	0,23	0,12	0,72	1,01	2,34	(1,98)	254,9	416,52
Torrelaguna	4.712	2,94	1,38	3,68	0,12	0,39	2,08	103,27	15,43
Torrelodones	23.128	1,53	1,17	2,38	0,09	4,26	1,63	185,74	0,14
Torremocha de Jarama	942	1,46	0,32	1,35	0,15	0,8	0	0	0,00
Torres de la Alameda	7.825	2,1	0,83	2,28	0,17	1,17	3,78	209,21	129,63
Tres Cantos	46.046	1,52	0,36	2,86	0,07	98,76	1,19	112,14	25,98
Valdaracete	643	1,74	0,04	0,95	0,16	1,37	5,09	282,49	173,92
Valdeavero	1.450	12,49	11,15	13,77	0,02	0	0,37	0	(15,82)
Valdelaguna	867	8,82	6,04	10,01	0,04	0	0	192,91	(3,94)
Valdemanco	916	4,38	4,08	4,22	0,03	0	0	0,01	55,63
Valdemaqueda	768	4,6	2,64	5,21	0,05	0,95	0	107,1	0,00
Valdeolmos-Alalpardo	3.906	6,36	5,34	7,08	0,02	14,58	1,07	173,37	1,98
Valdepiélagos	587	36,38	32,31	36,33	0,01	0	0	91,44	0,00
Valdetorres de Jarama	4.316	34,35	21,03	29,29	0,01	57,75	0,26	214,56	0,00



**ANEXO III.1**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Liquidez general</b>	<b>Liquidez inmediata</b>	<b>Liquidez a corto plazo</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>Relación de endeudamiento</b>	<b>Cash-flow</b>	<b>Periodo medio de cobro</b>	<b>Periodo medio de pago a acreedores comerciales</b>
Valdilecha	2.755	5,31	4,6	6,54	0,04	9,04	0	182,47	(5,02)
Valverde de Alcalá	427	2,92	1,15	3,08	0,07	0,91	0	378,83	(21,42)
Velilla de San Antonio	12.111	1,35	0,27	3,59	0,14	2,72	3,65	213,59	5,61
Venturada	2.032	1,72	0,72	1,88	0,1	1,69	0	126,33	0,00
Villa del Prado	6.337	3,29	2,08	4,08	0,07	1445,78	2,58	187,37	(8,92)
Villalbilla	13.038	2,62	1,33	3,5	0,13	0,84	6,09	122,86	(11,07)
Villamanrique de Tajo	694	1,03	0,38	1,31	0,08	5,4	0	173,41	0,00
Villamanta	2.491	2,21	1,02	2,98	0,1	0,59	0	200,09	35,22
Villamantilla	1.382	8,24	2,62	8,33	0,1	0,3	0	217,4	(17,48)
Villanueva de la Cañada	20.320	6,98	6,32	8,17	0,03	0	0,96	220,23	(8,26)
Villanueva de Perales	1.519	0,28	0,11	0,54	0,77	0,81	0	163,28	165,27
Villanueva del Pardillo	17.025	3,08	2,19	3,82	0,02	1,12	0,87	219,88	7,51
Villar del Olmo	1.997	22,75	5,84	34,33	0,01	0,42	0	130,42	8,11
Villarejo de Salvanes	7.245	2,44	0,89	3,56	0,06	8,7	1,01	463,07	19,44
Villaviciosa de Odón	27.504	2,56	0,61	4,48	0,02	1,95	0,83	144,8	43,17
Villavieja del Lozoya	267	3,16	2,57	3,18	0,05	25,26	0	177,93	0,00
Zarzalejo	1.596	1,72	1,32	2,64	0,15	0	0	12,26	(15,13)

**ANEXO III.2**
**INDICADORES PRESUPUESTARIOS POR AYUNTAMIENTOS**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Autonomía fiscal</b>	<b>Cobertura de los gastos corrientes</b>	<b>Ejecución del presupuesto de gastos</b>	<b>Ejecución del presupuesto de ingresos</b>	<b>Esfuerzo inversor</b>	<b>Realización de cobros</b>	<b>Realización de cobros de cerrados</b>	<b>Realización de pagos</b>	<b>Realización de Pagos de cerrados</b>
Ajalvir	4.455	0,65	0,49	0,73	0,62	0,85	0,01	0,67	0,2	0,93	0,44
Alameda del Valle	199	0,59	0,51	0,54	0,93	1,1	0,29	0,92	0,19	1	0,12
Alcalá de Henares	194.310	0,94	0,63	0,82	0,78	0,88	0,01	0,86	0,2	0,89	0,67
Alcobendas	114.864	0,93	0,67	1,1	0,86	0,92	0,04	0,88	0,21	0,87	0,91
Aldea del Fresno	2.616	0,79	0,61	0,9	0,74	0,8	0,04	0,91	0,25	0,91	0,83
Algete	20.419	0,89	0,61	0,74	0,83	0,86	0,01	0,89	0,19	0,7	0,78
Alpedrete	14.240	0,92	0,66	0,82	0,76	1	0,08	0,92	0,14	0,92	0,9
Ambite	677	0,56	0,52	0,79	0,96	1,06	0	0,86	0,09	0,91	0,53
Anchuelo	1.238	0,66	0,45	0,73	0,93	1,11	0,06	0,93	0,27	0,93	0,72
Arganda del Rey	53.821	0,83	0,54	0,86	0,81	0,78	0,03	0,87	0,15	0,76	0,83
Arroyomolinos	29.128	0,98	0,74	0,9	0,77	0,8	0,1	0,85	0,18	0,9	0,94
Batres	1.610	0,86	0,64	0,79	0,76	0,95	0	0,89	0,1	0,9	0,38
Becerril de la Sierra	5.457	0,93	0,68	0,85	0,87	0,99	0,02	0,93	0,26	0,97	0,22
Belmonte de Tajo	1.628	0,38	0,36	0,73	0,65	0,87	0,02	0,97	0,06	0,97	0,95
Berzosa del Lozoya	203	0,19	0,09	0,77	0,99	0,97	0,15	0,89	0,57	0,9	0,51
Boadilla del Monte	51.463	0,97	0,73	0,7	0,61	0,78	0,13	0,94	0,21	0,95	0,97

## ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Braojos	208	0,39	0,24	0,56	0,93	1,04	0,34	0,98	0,03	0,79	0,59
Brea de Tajo	539	0,62	0,38	0,82	0,9	1,04	0,06	0,84	0,36	0,93	1
Buitrago del Lozoya	1.854	0,75	0,47	0,89	0,88	0,92	0,06	0,79	0,23	0,86	0,55
Bustarviejo	2.399	0,64	0,6	0,71	0,81	0,85	0,06	0,5	0,31	0,97	0,94
Cabanillas de la Sierra	712	0,62	0,42	0,67	0,7	0,91	0,15	0,93	0,56	0,95	1
Camarma de Esteruelas	7.084	0,87	0,59	0,92	0,93	0,94	0	0,92	0,04	0,95	0,39
Campo Real	5.995	0,81	0,49	0,88	0,95	0,94	0,06	0,91	0,53	0,99	1
Canencia	448	0,31	0,26	0,61	0,95	1,15	0,26	0,93	0,05	0,95	0,29
Carabaña	1.940	1	0,41	0,89	0,95	1,07	0,03	0,92	0,03	0,82	0,15
Casarrubuelos	3.650	0,77	0,4	0,89	0,65	0,63	0,01	0,86	0,09	0,72	0,16
Cenicientos	1.984	0,22	0,15	0,02	0,95	1,08	0,3	0,97	0,16	0,98	0,02
Cercedilla	6.853	0,97	0,67	1,04	0,96	0,98	0,02	0,88	0,08	0,92	0,17
Cervera de Buitrago	156	0,52	0,35	0,43	0,82	1,36	0,29	0,77	0,97	0,96	0,96
Chapinería	2.225	0,71	0,51	0,81	0,89	0,95	0,08	0,92	0,4	0,99	0,53
Chinchón	5.240	0,86	0,56	0,8	0,79	0,93	0,01	0,89	0,14	0,92	0,31
Ciempozuelos	23.737	0,95	0,59	0,63	0,79	1,03	0	0,89	0,05	0,87	0,26
Cobeña	7.163	0,81	0,49	0,79	0,73	0,9	0,02	0,95	0,31	1	1

## ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Collado Mediano	6.666	0,8	0,56	0,77	0,9	1,01	0,02	0,94	0,16	0,97	0,07
Collado Villalba	62.152	0,94	0,61	0,73	0,89	0,88	0,03	0,9	0,14	0,91	0,7
Colmenar de Oreja	7.810	0,77	0,52	0,75	0,49	0,53	0,05	0,77	0,27	0,98	1
Colmenar del Arroyo	1.632	0,65	0,6	0,64	0,82	1,09	0,15	0,94	0,15	0,99	0,16
Colmenar Viejo	48.614	0,89	0,55	0,86	0,76	0,81	0,11	0,89	0,17	0,91	0,95
Colmenarejo	9.015	0,86	0,59	0,78	0,86	0,96	0,04	0,9	0,17	0,94	0,73
Corpa	684	0,47	0,45	0,76	0,73	0,82	0,13	0,96	0,14	0,91	1
Coslada	83.011	0,9	0,6	0,82	0,74	0,85	0,04	0,94	0,19	0,91	1
Cubas de la Sagra	6.112	0,6	0,58	0,86	0,92	0,88	0,04	0,85	0,18	0,84	0,67
Daganzo	10.082	0,92	0,68	0,85	0,98	1,06	0,03	0,87	0,22	0,99	0,53
El Álamo	9.149	0,79	0,48	0,86	0,39	0,43	0,01	0,86	0,24	0,86	0,8
El Atazar	97	0,62	0,56	0,79	0,65	0,73	0,12	0,79	0,39	0,93	0,99
El Berrueco	743	0,82	0,44	0,88	0,93	0,91	0,17	0,91	0,68	0,98	0
El Boalo	7.358	0,8	0,57	0,83	0,81	0,91	0,12	0,91	0,07	0,9	0,92
El Escorial	15.562	0,93	0,67	0,74	0,73	0,91	0,11	0,92	0,13	0,96	1
El Molar	8.491	0,57	0,48	0,87	0,89	0,97	0,02	0,93	0,12	0,97	0,6
El Vellón	1.834	0,58	0,4	0,68	0,48	0,82	0,07	0,95	0,2	0,96	0,97
Estremera	1.261	0,58	0,54	0,74	0,64	0,78	0	0,87	0,04	0,88	0,1

## ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Fresnedillas de la Oliva	1.550	0,52	0,35	0,68	0,91	1,2	0,03	0,84	0,32	0,98	0,37
Fresno de Torote	2.115	0,77	0,68	0,71	0,98	1,37	0,04	0,7	0,05	0,84	0,36
Fuenlabrada	194.669	0,89	0,54	0,83	0,83	0,91	0,1	0,94	0,17	0,92	1
Fuente el Saz de Jarama	6.424	0,85	0,58	0,82	0,9	0,94	0,01	0,93	0,21	0,93	0,58
Fuentidueña de Tajo	1.980	0,73	0,47	0,85	0,98	1,01	0,06	0,91	0,11	0,97	0,52
Galapagar	32.903	0,92	0,63	0,72	0,95	0,95	0,09	0,87	0,24	0,87	0,67
Garganta de los Montes	331	0,53	0,37	0,57	0,77	0,99	0,18	0,81	0,42	0,9	0,96
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	315	0,8	0,35	0,68	0,89	1,12	0,31	1	0	1	0
Gascones	176	0,47	0,33	0,62	0,54	0,82	0,06	1	0,84	0,88	1
Griñón	10.060	0,79	0,61	0,62	0,7	0,88	0,08	0,83	0,14	0,92	0,5
Guadalix de la Sierra	6.049	0,68	0,47	0,73	0,79	0,99	0,1	0,96	0,11	0,95	0,8
Guadarrama	15.620	0,91	0,65	0,79	0,71	0,84	0,05	0,88	0,14	0,99	0,98
Horcajo de la Sierra-Aoslos	142	0,45	0,35	0,6	0,84	0,85	0,39	1	0,78	0,98	1
Horcajuelo de la Sierra	88	0,34	0,15	0,67	0,74	0,91	0,38	0,95	0,75	0,84	0,7
Hoyo de Manzanares	8.032	0,87	0,59	0,94	0,68	0,68	0,1	0,83	0,28	0,95	0,84
Humanes de Madrid	19.607	0,89	0,58	0,8	0,86	0,95	0,02	0,85	0,11	0,91	0,47
La Acebeda	66	0,27	0,12	0,39	0,59	0,75	0,5	0,98	0,57	0,82	0,35
La Cabrera	2.570	0,75	0,53	0,74	0,96	0,93	0,32	0,97	0,46	0,83	1

## ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
La Hiruela	52	0,33	0,13	0,5	1	0,99	0,5	0,89	0,69	0,79	0,98
La Serna del Monte	73	0,41	0,22	0,46	0,33	0,65	0,08	0,9	0,42	0,97	0,99
Las Rozas de Madrid	95.071	0,92	0,74	0,87	0,73	0,83	0,06	0,92	0,29	0,98	0,32
Leganés	187.720	0,92	0,57	0,93	0,76	0,83	0,04	0,96	0,12	0,9	0,98
Loeches	8.525	0,9	0,63	0,79	0,85	0,9	0,04	0,84	0,11	0,9	0,62
Los Molinos	4.345	0,93	0,7	0,82	0,79	0,91	0,03	0,85	0,33	0,93	0,99
Los Santos de la Humosa	2.486	0,87	0,59	0,71	0,66	0,78	0,04	0,81	0,34	0,99	0,39
Lozoya	559	0,68	0,43	0,77	0,88	0,88	0,24	0,91	0,52	0,91	0,23
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.237	0,43	0,34	0,62	0,92	1,03	0,33	1	0,41	0,94	0,81
Madarcos	46	0,27	0,14	0,41	0,78	1,1	0,39	0,96	0,07	0,91	0,28
Madrid	3.182.981	0,98	0,6	0,73	0,81	0,98	0,1	0,89	0,17	0,87	0,93
Majadahonda	71.299	0,95	0,66	0,73	0,75	0,83	0,04	0,88	0,11	0,93	0,94
Manzanares el Real	8.500	0,85	0,6	0,76	0,76	0,8	0,14	0,92	0,14	0,96	0,69
Meco	13.570	0,92	0,59	0,81	0,71	0,76	0,21	0,92	0,13	0,9	0,99
Mejorada del Campo	22.948	0,9	0,59	0,83	0,94	1,04	0,03	0,9	0,05	0,86	0,98
Miraflores de la Sierra	5.817	0,85	0,6	0,88	0,9	0,97	0,03	0,85	0,08	0,95	0,58
Montejo de la Sierra	356	0,28	0,12	0,86	0,96	1,03	0,08	0,91	0,9	0,89	0,86
Moralzarzal	12.496	0,78	0,47	0,89	0,78	0,88	0,14	0,91	0,27	0,95	0,98

## ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Morata de Tajuña	7.482	0,88	0,63	0,88	0,98	1,08	0,05	0,94	0,29	0,94	1
Móstoles	206.589	0,86	0,52	0,82	0,87	0,93	0,12	0,89	0,12	0,83	0,75
Navacerrada	2.894	0,87	0,61	0,92	0,7	0,75	0,13	0,94	0,19	0,93	0,74
Navalafuente	1.340	0,68	0,46	0,82	0,9	1,05	0,13	0,89	0,48	0,94	0,96
Navarredonda y San Mamés	131	0,63	0,22	0,54	0,72	0,95	0,53	1	0	1	0
Navas del Rey	2.751	0,63	0,42	0,82	0,93	1,04	0,09	0,92	0,4	0,98	0,97
Nuevo Baztán	6.091	0,9	0,62	0,89	0,88	0,97	0,02	0,8	0,12	0,91	0,88
Olmeda de las Fuentes	332	0,58	0,41	0,82	0,94	1,05	0,18	0,87	0,21	0,98	0,58
Orusco de Tajuña	1.218	0,87	0,58	0,68	0,87	1,04	0,05	0,76	0,44	0,96	0,55
Paracuellos de Jarama	23.905	0,97	0,66	0,88	0,57	0,56	0,15	0,9	0,09	0,81	0,86
Parla	125.898	0,83	0,56	1,01	0,8	0,81	0,08	0,84	0,1	0,7	0,08
Patones	553	0,43	0,28	0,88	0,9	0,94	0,08	0,92	0,9	0,93	0,75
Pedrezuela	5.613	0,84	0,56	0,81	0,83	0,96	0,04	0,8	0,48	0,93	0,99
Pelayos de la Presa	2.468	0,78	0,51	0,75	0,74	0,93	0,09	0,93	0,34	0,95	1
Perales de Tajuña	2.817	0,66	0,46	0,89	0,91	0,97	0,12	0,92	0,39	0,95	0,82
Pezuela de las Torres	816	0,57	0,4	0,74	0,99	1,14	0,15	0,97	0,11	1	0
Pinilla del Valle	185	0,36	0,32	0,5	0,94	1,12	0,4	0,93	0,08	1	0
Pinto	50.442	0,92	0,62	0,92	0,9	0,95	0,09	0,86	0,15	0,86	0,99

## ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Piñuécar-Gandullas	183	0,42	0,31	0,42	0,65	1,1	0,29	0,99	0,02	0,81	0,2
Pozuelo de Alarcón	85.605	0,96	0,81	0,91	0,6	0,71	0,15	0,94	0,18	0,96	0,99
Pozuelo del Rey	1.099	0,94	0,71	0,75	0,61	0,73	0,1	0,79	0,11	1	0,08
Prádena del Rincón	132	0,35	0,22	0,94	0,91	0,98	0,3	0,69	0,81	0,81	0,25
Puebla de la Sierra	61	0,23	0,09	0,6	0,92	0,93	0,3	0,66	0,12	0,58	0,01
Puentes Viejas	632	0,58	0,45	0,85	0,64	0,93	0,23	0,93	0,47	0,91	0,99
Quijorna	3.282	0,78	0,39	0,65	0,95	1,13	0,11	0,93	0,37	0,97	0,92
Rascafría	1.672	0,82	0,76	0,88	0,98	1,1	0	0,92	0,39	0,97	0,66
Redueña	248	0,46	0,42	0,53	0,7	1,09	0,17	0,95	0,86	0,93	0,74
Ribatejada	702	0,79	0,6	0,63	0,85	1,36	0,03	0,87	0,25	0,99	0,36
Rivas-Vaciamadrid	83.767	0,91	0,65	0,76	0,75	0,89	0,12	0,79	0,15	0,81	0,67
Robledillo de la Jara	87	0,28	0,19	0,88	0,84	0,94	0	0,95	0,69	0,88	0,99
Robledo de Chavela	4.073	0,75	0,61	0,72	0,83	0,95	0,19	0,93	0,19	0,91	0,98
Robregordo	44	0,29	0,2	0,71	0,76	0,9	0,16	0,94	0,39	0,95	0,96
Rozas de Puerto Real	534	0,86	0,44	0,81	0,91	0,95	0,19	0,97	0,22	0,98	0,17
San Agustín del Guadalix	13.103	0,88	0,6	0,87	0,72	0,77	0,07	0,93	0,23	0,92	0,97
San Lorenzo de El Escorial	18.024	0,97	0,65	0,76	0,81	0,96	0,05	0,89	0,28	0,98	1
San Martín de la Vega	18.824	0,89	0,6	0,72	0,95	1,15	0,07	0,8	0,19	0,88	0,61



### ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
San Martín de Valdeiglesias	8.298	0,8	0,52	0,8	0,96	0,99	0,02	0,9	0,22	0,94	0,71
Santa María de la Alameda	1.163	0,64	0,42	0,74	0,84	0,94	0,15	0,86	0,19	0,88	0,33
Santorcaz	856	0,7	0,49	0,67	0,99	1,06	0,09	0,73	0,52	0,94	0,89
Serranillos del Valle	3.967	0,93	0,55	0,68	0,89	0,78	0,03	0,8	0,27	0,94	0,75
Sevilla la Nueva	9.093	0,68	0,55	0,71	0,69	0,86	0,02	0,77	0,19	0,93	0,98
Somosierra	77	0,37	0,28	0,51	0,62	0,79	0,5	0,94	0	0,59	0,94
Soto del Real	8.607	0,8	0,56	0,71	0,76	0,93	0,16	0,85	0,2	0,93	0,44
Talamanca de Jarama	3.573	0,9	0,54	0,82	0,94	1,04	0,1	0,83	0,2	0,8	0,54
Tielmes	2.610	0,53	0,28	0,59	0,57	0,91	0,08	0,52	0,23	0,99	0,54
Torrejón de Ardoz	128.013	0,89	0,57	0,74	0,91	1,03	0,14	0,88	0,16	0,87	0,95
Torrejón de la Calzada	8.418	0,37	0,26	0,74	0,78	1,75	0,01	0,92	0,1	0,78	0,6
Torrelaguna	4.712	0,86	0,62	0,74	0,97	1,08	0,1	0,88	0,41	0,95	0,68
Torrelodones	23.128	0,97	0,69	0,74	0,79	0,86	0,11	0,86	0,29	0,91	1
Torremocha de Jarama	942	0,28	0,18	0,85	0,91	0,93	0,08	0,86	0,85	0,81	0,74
Torres de la Alameda	7.825	0,6	0,41	0,82	0,77	0,81	0,09	0,91	0,33	0,95	0,92
Tres Cantos	46.046	0,97	0,69	0,81	0,95	1,02	0,07	0,95	0,09	0,88	0,83
Valdaracete	643	0,75	0,43	0,82	0,93	0,99	0,03	0,89	0,29	0,88	0,53
Valdeavero	1.450	0,8	0,6	0,77	0,86	1,16	0	0,93	0,38	0,97	0,87
Valdelaguna	867	0,62	0,54	0,87	0,93	1,06	0,06	0,91	0,36	0,95	0,93

## ANEXO III.2

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados
Valdemanco	916	0,59	0,55	0,67	0,93	1,07	0,19	0,99	0	0,95	0,25
Valdemaqueda	768	0,54	0,39	0,64	0,59	0,89	0	0,95	0,06	0,98	0,3
Valdeolmos-Alalpardo	3.906	0,79	0,47	0,86	0,98	1,05	0,08	0,91	0,36	0,99	0,86
Valdepiélagos	587	0,64	0,36	0,91	0,51	0,54	0,01	0,94	0,38	0,98	0,9
Valdetorres de Jarama	4.316	0,87	0,65	0,7	0,45	0,52	0,19	0,88	0,15	0,97	1
Valdilecha	2.755	0,7	0,47	0,77	0,88	0,96	0,15	0,95	0,28	0,96	0,28
Valverde de Alcalá	427	0,61	0,46	0,72	0,89	1,02	0,2	0,62	0,7	0,95	0,76
Velilla de San Antonio	12.111	0,85	0,6	0,87	0,92	0,93	0,05	0,93	0,05	0,93	0,19
Venturada	2.032	0,7	0,58	0,84	0,95	1,01	0,1	0,87	0,62	0,94	0,57
Villa del Prado	6.337	0,84	0,55	0,93	0,78	0,8	0,03	0,93	0,16	0,99	0,2
Villalbilla	13.038	0,82	0,56	0,83	0,81	0,88	0,1	0,82	0,2	0,94	0,69
Villamanrique de Tajo	694	0,7	0,43	0,89	0,91	0,93	0,13	0,85	0,46	0,77	0,76
Villamanta	2.491	0,64	0,42	0,68	0,92	1,12	0,15	0,93	0,32	0,98	0,54
Villamantilla	1.382	0,76	0,55	0,86	0,91	0,93	0,06	0,66	0,41	0,99	1
Villanueva de la Cañada	20.320	0,94	0,6	0,83	0,58	0,71	0,09	0,92	0,25	0,91	0,94
Villanueva de Perales	1.519	0,71	0,47	0,97	0,72	0,81	0	0,98	0,11	0,86	0,21
Villanueva del Pardillo	17.025	0,89	0,54	0,61	0,82	0,87	0,05	0,93	0,29	0,99	0,89
Villar del Olmo	1.997	0,94	0,63	0,96	0,55	0,55	0,04	0,85	0,16	1	1

**ANEXO III.2**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Autonomía fiscal</b>	<b>Cobertura de los gastos corrientes</b>	<b>Ejecución del presupuesto de gastos</b>	<b>Ejecución del presupuesto de ingresos</b>	<b>Esfuerzo inversor</b>	<b>Realización de cobros</b>	<b>Realización de cobros de cerrados</b>	<b>Realización de pagos</b>	<b>Realización de Pagos de cerrados</b>
Villarejo de Salvanes	7.245	0,84	0,58	0,85	0,9	0,97	0,1	0,86	0,37	0,86	0,88
Villaviciosa de Odón	27.504	0,93	0,68	0,73	0,82	0,83	0,05	0,87	0,2	0,97	0,98
Villavieja del Lozoya	267	0,4	0,31	0,6	0,83	1	0,31	0,84	0,63	0,94	0,98
Zarzalejo	1.596	0,64	0,54	0,98	0,86	0,78	0,05	1	0,01	1	0,01

**ANEXO III.3**
**INDICADORES POR HABITANTE**

(euros)

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Ajalvir	4.455	661,96	1.151,66	6,80	428,48
Alameda del Valle	199	1.857,41	1.938,89	553,58	404,34
Alcalá de Henares	194.310	946,09	739,38	11,05	97,52
Alcobendas	114.864	528,60	1.203,21	50,01	115,12
Aldea del Fresno	2.616	278,10	1.137,89	40,50	130,41
Algete	20.419	1.931,69	930,63	13,83	140,74
Alpedrete	14.240	131,51	651,28	51,16	234,49
Ambite	677	1.038,80	1.053,45	0,00	117,02
Anchuelo	1.238	257,60	653,63	39,58	127,03
Arganda del Rey (*)	53.821	2.459,48	1.163,98	36,58	(20,94)
Arroyomolinos	29.128	164,18	998,24	96,97	180,60
Batres	1.610	429,84	881,75	1,60	214,00
Becerril de la Sierra	5.457	669,11	924,68	20,53	107,18
Belmonte de Tajo	1.628	107,83	619,69	11,54	140,37
Berzosa del Lozoya	203	1.547,18	5.599,50	860,63	514,39
Boadilla del Monte	51.463	200,07	1.056,79	132,32	347,11
Braojos	208	494,77	2.039,32	686,08	227,04
Brea de Tajo	539	146,65	1.058,89	58,74	167,86
Buitrago del Lozoya	1.854	871,88	1.699,08	94,19	108,00
Bustarviejo	2.399	742,71	1.043,98	64,58	319,66
Cabanillas de la Sierra	712	208,57	1.349,62	205,42	410,21
Camarma de Esteruelas	7.084	591,08	981,11	1,90	7,24
Campo Real	5.995	363,56	732,22	43,36	(10,07)
Canencia	448	490,59	1.462,44	386,27	184,74
Carabaña	1.940	1.488,37	575,98	20,09	107,24
Casarrubuelos	3.650	1.050,22	1.000,83	9,95	(79,53)
Cenicientos	1.984	7.346,44	2.915,08	870,40	279,16

\*Nota: En el Ayuntamiento de Arganda del Rey han sido recalculados determinados ratios por haber reflejado en el fichero XML como población 5.382 en lugar de 53.821 habitantes.

### ANEXO III.3

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Endeudamiento por habitante</b>	<b>Gasto por habitante</b>	<b>Inversión por habitante</b>	<b>Superávit (o déficit) por habitante</b>
Cercedilla	6.853	1.091,18	1.044,26	25,33	104,56
Cervera de Buitrago	156	1.611,38	3.356,17	975,63	2.597,53
Chapinería	2.225	208,97	940,26	72,61	91,93
Chinchón	5.240	724,90	834,99	5,60	207,60
Ciempozuelos	23.737	1.990,91	579,92	0,74	171,78
Cobeña	7.163	139,01	595,04	9,81	97,39
Collado Mediano	6.666	568,66	1.004,47	23,59	105,73
Collado Villalba	62.152	1.377,46	774,55	22,29	109,14
Colmenar de Oreja	7.810	1.221,20	724,81	34,67	93,90
Colmenar del Arroyo	1.632	99,49	1.123,64	173,13	306,87
Colmenar Viejo	48.614	546,83	675,58	77,41	137,64
Colmenarejo	9.015	319,68	652,10	29,24	186,53
Corpa	684	250,86	848,59	111,85	199,03
Coslada	83.011	341,88	713,45	28,15	56,14
Cubas de la Sagra	6.112	711,62	920,10	36,70	(35,60)
Daganzo	10.082	656,47	865,67	24,82	96,87
El Álamo	9.149	1.555,83	709,12	7,68	58,44
El Atazar	97	399,29	2.992,53	352,96	352,45
El Berrueco	743	156,55	2.154,28	376,15	12,37
El Boalo	7.358	996,41	1.282,16	155,29	39,59
El Escorial	15.562	73,02	716,13	81,84	248,17
El Molar	8.491	204,71	648,69	15,83	34,97
El Vellón	1.834	305,29	557,21	38,10	398,70
Estremera	1.261	774,79	677,36	0,00	142,68
Fresnedillas de la Oliva	1.550	1.282,42	1.017,53	33,70	471,69
Fresno de Torote	2.115	3.915,23	882,52	33,19	355,40
Fuenlabrada	194.669	330,81	730,48	69,40	113,27
Fuente el Saz de Jarama	6.424	1.427,19	815,56	6,44	11,94
Fuentidueña de Tajo	1.980	101,63	782,60	49,53	79,75
Galapagar	32.903	710,97	782,73	68,22	45,22
Garganta de los Montes	331	968,32	1.812,96	331,39	345,82
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	315	102,78	2.092,42	648,76	530,89
Gascones	176	254,60	1.182,96	76,63	617,39

### ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Griñón	10.060	1.372,27	937,45	76,55	214,02
Guadalix de la Sierra	6.049	528,89	804,84	77,01	270,98
Guadarrama	15.620	169,42	957,64	46,66	63,89
Horcajo de la Sierra-Aoslos	142	662,02	2.496,13	967,68	15,59
Horcajuelo de la Sierra	88	2.461,26	4.628,35	1.769,38	116,48
Hoyo de Manzanares	8.032	162,72	997,23	102,47	78,07
Humanes de Madrid	19.607	1.314,18	809,85	12,25	73,15
La Acebeda	66	1.208,59	5.149,30	2.575,11	1.390,94
La Cabrera	2.570	255,24	1.025,16	323,72	27,58
La Hiruela	52	3.216,75	6.632,40	3.304,50	620,76
La Serna del Monte	73	194,73	1.625,87	131,82	1.635,08
Las Rozas de Madrid	95.071	544,38	975,19	57,58	222,54
Leganés	187.720	321,73	673,78	23,76	90,37
Loeches	8.525	660,62	748,37	28,87	29,60
Los Molinos	4.345	294,73	916,97	29,58	138,25
Los Santos de la Humosa	2.486	470,46	660,16	28,65	121,56
Lozoya	559	405,04	1.864,81	440,18	(30,18)
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.237	217,12	1.459,37	484,15	164,00
Madarcos	46	2.830,39	5.747,15	2.262,99	961,95
Madrid	3.182.981	1.436,92	1.336,68	128,77	339,59
Majadahonda	71.299	566,74	993,56	34,97	327,44
Manzanares el Real	8.500	272,08	926,39	131,89	62,64
Meco	13.570	291,27	753,82	158,70	127,90
Mejorada del Campo	22.948	424,21	730,76	20,02	105,75
Miraflores de la Sierra	5.817	1.309,18	1.098,70	27,50	113,19
Montejo de la Sierra	356	1.400,85	4.856,85	367,08	376,99
Moralzarzal	12.496	361,06	1.029,99	145,43	204,95
Morata de Tajuña	7.482	112,64	837,53	42,44	111,51
Móstoles	206.589	838,25	782,76	92,82	67,40
Navacerrada	2.894	451,73	1.604,80	207,28	236,22
Navalafuente	1.340	597,38	1.133,52	148,99	173,35
Navarredonda y San Mamés	131	113,39	2.467,24	1.304,10	822,07
Navas del Rey	2.751	85,38	821,27	74,27	105,09

### ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Nuevo Baztán	6.091	321,61	800,26	19,76	86,43
Olmeda de las Fuentes	332	678,25	1.468,13	257,06	185,52
Orusco de Tajuña	1.218	598,50	707,11	33,49	138,54
Paracuellos de Jarama	23.905	232,58	769,49	113,20	42,87
Parla	125.898	4.180,95	648,21	52,87	13,78
Patones	553	689,33	5.267,30	437,68	240,40
Pedrezuela	5.613	281,55	873,35	34,41	135,90
Pelayos de la Presa	2.468	71,19	828,49	73,79	177,36
Perales de Tajuña	2.817	341,66	890,77	107,85	59,55
Pezuela de las Torres	816	764,11	1.198,13	179,81	208,36
Pinilla del Valle	185	648,38	2.916,37	1.172,69	546,63
Pinto	50.442	453,52	854,74	74,05	130,70
Piñuécar-Gandullas	183	1.756,22	1.771,21	516,50	1.230,62
Pozuelo de Alarcón	85.605	293,55	1.055,54	163,53	352,87
Pozuelo del Rey	1.099	1.327,08	314,59	32,79	60,63
Prádena del Rincón	132	1.437,63	3.030,88	894,15	227,99
Puebla de la Sierra	61	17.139,74	13.064,64	3.974,09	597,91
Puentes Viejas	632	219,64	1.336,76	308,46	508,54
Quijorna	3.282	2.588,68	799,98	89,81	245,93
Rascafría	1.672	305,14	1.106,91	0,00	135,87
Redueña	248	174,95	1.970,49	330,30	1.064,01
Ribatejada	702	57,78	927,34	26,13	455,74
Rivas-Vaciamadrid	83.767	840,48	989,88	118,96	190,41
Robledillo de la Jara	87	2.190,47	3.680,45	0,00	473,56
Robledo de Chavela	4.073	200,31	1.688,73	328,45	217,52
Robregordo	44	437,93	4.666,85	731,34	879,68
Rozas de Puerto Real	534	1.409,11	2.813,81	526,96	144,32
San Agustín del Guadalix	13.103	147,20	829,56	56,66	79,60
San Lorenzo de El Escorial	18.024	483,23	978,11	51,21	219,33
San Martín de la Vega	18.824	862,36	731,57	49,91	153,38
San Martín de Valdeiglesias	8.298	760,88	941,10	19,33	(12,81)
Santa María de la Alameda	1.163	1.083,89	1.071,22	160,89	124,82
Santorcaz	856	105,88	707,24	63,53	233,33

### ANEXO III.3

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Serranillos del Valle	3.967	2.017,46	1.288,25	33,48	197,05
Sevilla la Nueva	9.093	400,27	683,32	11,96	84,81
Somosierra	77	1.655,29	3.729,12	1.880,24	1.027,47
Soto del Real	8.607	421,64	956,52	156,97	113,16
Talamanca de Jarama	3.573	401,28	739,90	72,48	74,38
Tielmes	2.610	196,62	677,69	56,98	33,32
Torrejón de Ardoz	128.013	1.264,76	824,95	117,19	115,94
Torrejón de la Calzada	8.418	2.314,24	787,78	10,50	1.449,69
Torrelaguna	4.712	400,54	750,09	76,95	80,59
Torrelodones	23.128	428,80	1.230,58	132,56	253,98
Torremocha de Jarama	942	2.302,14	3.488,87	286,33	(141,52)
Torres de la Alameda	7.825	623,68	1.033,08	95,96	43,03
Tres Cantos	46.046	196,85	999,63	71,98	106,92
Valdaracete	643	726,38	1.016,36	26,42	185,89
Valdeavero	1.450	126,29	650,61	3,03	214,36
Valdelaguna	867	58,66	844,81	47,24	116,11
Valdemanco	916	145,25	907,95	173,78	142,39
Valdemaqueda	768	401,70	889,56	0,00	558,39
Valdeolmos-Alalpardo	3.906	210,61	928,48	73,42	64,32
Valdepiélagos	587	33,43	660,08	6,02	108,33
Valdetorres de Jarama	4.316	56,01	681,36	132,02	221,97
Valdilecha	2.755	170,37	841,78	129,93	56,26
Valverde de Alcalá	427	561,84	1.003,96	198,11	141,56
Velilla de San Antonio	12.111	424,56	797,69	37,64	86,39
Venturada	2.032	663,00	1.651,17	172,49	50,09
Villa del Prado	6.337	287,19	860,49	27,37	43,27
Villalbilla	13.038	603,91	1.005,12	97,87	128,00
Villamanrique de Tajo	694	587,51	1.141,87	152,71	28,57
Villamanta	2.491	328,19	825,83	120,27	68,89
Villamantilla	1.382	514,79	884,91	53,95	50,11
Villanueva de la Cañada	20.320	214,28	890,42	77,66	133,31
Villanueva de Perales	1.519	2.798,65	815,11	2,30	103,82
Villanueva del Pardillo	17.025	251,21	690,82	33,90	23,70



**ANEXO III.3**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Endeudamiento por habitante</b>	<b>Gasto por habitante</b>	<b>Inversión por habitante</b>	<b>Superávit (o déficit) por habitante</b>
Villar del Olmo	1.997	45,30	715,01	30,37	3,51
Villarejo de Salvanes	7.245	181,26	745,53	78,15	41,48
Villaviciosa de Odón	27.504	217,71	1.191,09	58,34	270,62
Villavieja del Lozoya	267	1.067,04	2.373,65	744,59	251,34
Zarzalejo	1.596	885,78	790,60	41,10	9,33



**ANEXO IV**

**INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2017**

**INCIDENCIAS FORMALES**



**ANEXO IV.1**

**INCIDENCIAS FORMALES EN CUENTAS RENDIDAS EJERCICIO 2017**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Ajalvir	X	X	X			X	X
Alameda del Valle	X	X	X				
Alcalá de Henares	X		X				
Alcobendas	X		X				
Aldea del Fresno							
Algete	X	X	X			X	X
Alpedrete			X			X	X
Ambite	X						
Anchuelo						X	X
Arganda del Rey	X	X	X			X	X
Arroyomolinos	X		X			X	X
Batres	X	X	X			X	X
Becerril de la Sierra	X						
Belmonte de Tajo	X	X	X			X	X
Berzosa del Lozoya							
Boadilla del Monte			X				
Braojos	X						
Brea de Tajo		X	X			X	X
Buitrago del Lozoya	X	X	X			X	X
Bustarviejo							
Cabanillas de la Sierra							
Camarma de Esteruelas	X	X	X				
Campo Real	X						
Canencia	X						
Carabaña	X	X	X	X	X	X	X
Casarrubuelos	X						
Centenios	X	X	X				
Cercedilla	X	X	X			X	X

## ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Cervera de Buitrago		X	X			X	X
Chapinería							
Chinchón	X	X	X			X	X
Ciempozuelos	X	X	X	X	X	X	N/A
Cobeña							
Collado Mediano							
Collado Villalba			X	X	X	X	X
Colmenar de Oreja		X	X				
Colmenar del Arroyo							
Colmenar Viejo	X		X				
Colmenarejo (*)	X	X	X			X	X
Corpa	X	X					X
Coslada	X						
Cubas de la Sagra	X		X				
Daganzo	X						
El Álamo	X		X			X	X
El Atazar	X	X	X			X	X
El Berrueco							
El Boalo							
El Escorial							
El Molar	X						
El Vellón							
Estremera	X	X	X				
Fresnedillas de la Oliva	X						
Fresno de Torote	X	X				X	N/A
Fuenlabrada							
Fuente el Saz de Jarama			X				
Fuentidueña de Tajo	X	X	X			X	X

**ANEXO IV.1**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Galapagar	X						
Garganta de los Montes	X						
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago							
Gascones	X	X					
Griñón	X	X	X	X	X	X	X
Guadalix de la Sierra	X	X	X	X	X	X	X
Guadarrama							N/A
Horcajo de la Sierra-Aoslos	X					X	X
Horcajuelo de la Sierra			X				
Hoyo de Manzanares	X		X			X	N/A
Humanes de Madrid	X	X					
La Acebeda	X						
La Cabrera	X	X	X		N/C	X	X
La Hiruela	X	X	X			X	X
La Serna del Monte							
Las Rozas de Madrid	X	X	X			X	X
Leganés							X
Loeches	X	X	X				
Los Molinos	X	X	X		X	X	X
Los Santos de la Humosa	X	X	X				
Lozoya	X						
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	X					X	N/A
Madarcos	X		X			X	X
Madrid	X						
Majadahonda			X	X	X	X	X
Manzanares el Real	X	X	X			X	X
Meco							
Mejorada del Campo	X	X	X	X	X	X	X
Miraflores de la Sierra	X						

**ANEXO IV.1**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Montejo de la Sierra	X	X	X				
Moralzarzal						X	X
Morata de Tajuña	X	X					
Móstoles	X	X	X			X	X
Navacerrada	X	X					
Navalafuente	X	X	X			X	X
Navarredonda y San Mamés							
Navas del Rey	X		X				
Nuevo Baztán	X	X	X				
Olmeda de las Fuentes	X		X			X	X
Orusco de Tajuña	X						
Paracuellos de Jarama	X	X	X			X	X
Parla						X	N/A
Patones	X		X				
Pedrezuela		X	X		X	X	X
Pelayos de la Presa							
Perales de Tajuña	X	X	X				
Pezuela de las Torres	X	X	X	X	X	X	X
Pinilla del Valle	X					X	X
Pinto	X		X			X	X
Piñuécar-Gandullas	X	X	X		X	X	X
Pozuelo de Alarcón							
Pozuelo del Rey	X	X	X	X	X	X	X
Prádena del Rincón			X			X	X
Puebla de la Sierra	X		X			X	X
Puentes Viejas	X					X	X
Quijorna	X						
Rascafría (*)	X					X	X
Redueña	X	X	X				
Ribatejada		X	X				



**ANEXO IV.1**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Rivas-Vaciamadrid	X		X				
Robledillo de la Jara	X	X	X			X	X
Robledo de Chavela	X						
Robregordo	X					X	
Rozas de Puerto Real						X	X
San Agustín del Guadalix	X	X					
San Lorenzo de El Escorial	X						
San Martín de la Vega	X	X	X	X	X	X	X
San Martín de Valdeiglesias	X		X				
Santa María de la Alameda	X	X	X				
Santorcaz		X					
Serranillos del Valle							
Sevilla la Nueva			X			X	X
Somosierra	X						X
Soto del Real	X	X	X				
Talamanca de Jarama							
Tielmes	X						
Torrejón de Ardoz							
Torrejón de la Calzada	X		X	X	X	X	X
Torrelaguna	X						
Torrelodones							
Torremocha de Jarama	X					X	X
Torres de la Alameda	X	X					
Tres Cantos							
Valdaracete	X	X	X			X	X
Valdeavero	X		X		X	X	X
Valdelaguna	X					X	X
Valdemanco	X	X					
Valdemaqueda	X	X	X			X	X
Valdeolmos-Alalpardo							

## ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Valdepiélagos	X						
Valdetorres de Jarama							
Valdilecha	X		X			X	X
Valverde de Alcalá	X						
Velilla de San Antonio	X		X			X	N/A
Venturada	X	X	X				
Villa del Prado	X	X	X			X	X
Villalbilla							
Villamanrique de Tajo	X		X				
Villamanta	X	X					
Villamantilla	X						
Villanueva de la Cañada	X		X				
Villanueva de Perales	X	X	X				N/A
Villanueva del Pardillo	X						
Villar del Olmo	X					X	X
Villarejo de Salvanes		X					
Villaviciosa de Odón	X		X				
Villavieja del Lozoya	X						
Zarzalejo	X	X	X			X	X
<b>TOTAL General fuera de plazo</b>	<b>116</b>	<b>64</b>	<b>82</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>67</b>	<b>62</b>
<b>TOTAL no cumplimentado o no aprobada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

(\*) Presupuestos prorrogados de ejercicios anteriores.

N/C: Dato no cumplimentado en la plataforma

N/A: No aprobada

## ANEXO IV.1

Mancomunidades	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	X						
Del Este							
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	X					X	X
Embalse del Atazar	X	X	X			X	X
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)							
Henares-Jarama							
Intermunicipal Servicios Sociales THAM							
Jarama							
La Encina	X						
La Jara	X	X	X		X	X	X
La Maliciosa							
Las Cañadas							
Los Olmos	X					X	X
Los Pinares							
Mancomunidad del Sur	X	X	X			X	X
Mejorada-Velilla	X		X				
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos	X					X	X
Puerta de la Sierra	X	X	X				
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos						X	N/A
Servicios del Suroeste de Madrid	X					X	X

## ANEXO IV.1

Mancomunidades	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X						
Servicios Sociales 2016	X						
Servicios Sociales Pantueña			X				
Sierra Norte	X		X				
Sierra Oeste							
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X						
SUREM 112	X						
Tielmes-Valdilecha	X	X	X				
Valle del Lozoya	X		X			X	X
Valle Medio del Lozoya							
Valle Norte del Lozoya	X	X	X			X	X
<b>TOTAL General fuera de plazo</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
<b>TOTAL no cumplimentado o no aprobada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

N/A: No aprobada

Entidades Locales Menores	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2017						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Belvis del Jarama (*)	X		X				

(\*) Presupuestos prorrogados de ejercicios anteriores

**ANEXO IV.2**

**INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2017**

**INCIDENCIAS CONTABLES Y ARITMÉTICAS**

## **ANEXO IV.2.a)**

### **1. INCIDENCIAS DE BALANCE DE SITUACIÓN**

#### **1.1. Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas del balance de situación. Ejercicio 2017**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Alcobendas  
Algete  
Arganda del Rey  
Batres  
Becerril de la Sierra  
Boadilla del Monte  
Casarrubuelos  
Cenicientos  
Cimpozuelos  
Collado Mediano  
Collado Villalba  
Colmenar de Oreja  
El Molar  
Estremera  
Guadalix de la Sierra  
La Cabrera  
Nuevo Baztán  
Parla  
Pezuela de las Torres  
Pinto  
Piñuécar-Gandullas  
Pozuelo del Rey  
Robledillo de la Jara  
Santorcaz  
Torrejón de Ardoz  
Torrejón de la Calzada  
Torrelaguna  
Torres de la Alameda  
Valdemanco  
Venturada  
Villavieja del Lozoya  
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)

##### *Mancomunidades*

Sierra Norte  
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)  
Valle Medio del Lozoya

##### *Entidad Local Menor*

Belvis del Jarama

**1.2. El importe del epígrafe A) II.2 "Resultado del ejercicio" del Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe IV. "Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.**

Mancomunidad

Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo

**1.3. Incoherencia entre la información reflejada en el Balance de situación y sus correlativos apartados de la Memoria y/o Balance de comprobación**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas  
Algete  
Ambite  
Arganda del Rey  
Boadilla del Monte  
Camarma de Esteruelas  
Casarrubuelos  
Collado Villalba  
Colmenar de Oreja  
Coslada  
El Álamo  
Griñón  
Guadalix de la Sierra  
Hoyo de Manzanares  
La Cabrera  
Las Rozas de Madrid  
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias  
Madrid  
Mejorada del Campo  
Miraflores de la Sierra  
Morata de Tajuña  
Parla  
Pezuela de las Torres  
Pinto  
Pozuelo de Alarcón  
Pozuelo del Rey  
Rivas-Vaciamadrid  
San Lorenzo de El Escorial  
Torrejón de Ardoz  
Torrejón de la Calzada  
Torrelodones  
Tres Cantos  
Valdeavero  
Valdeolmos-Alalpardo  
Velilla de San Antonio  
Villanueva de la Cañada  
Villanueva del Pardillo  
Villaviciosa de Odón

Agencia de Actividades (Madrid)  
Agencia para el Empleo de Madrid (Madrid)  
Ciudad Deportiva Municipal (Alcalá de Henares)  
Gerencia Municipal de Urbanismo (Pozuelo de Alarcón)  
Madrid Salud (Madrid)  
Patronato Municipal de Cultura (Pozuelo de Alarcón)  
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)  
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)

Mancomunidades

Mancomunidad del Sur  
Mejorada-Velilla  
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo

Consortios

Valdelacasa (Alcobendas)  
Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid)  
  
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Coslada)

**1.4. El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del mismo.**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Camarma de Esteruelas

**1.5. El importe del "Total Activo" del ejercicio anterior del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del ejercicio anterior del mismo.**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Horcajo de la Sierra-Aoslos  
Mejorada del Campo  
Pinto  
Valdeolmos-Alalpardo

**1.6. El importe del epígrafe A) II.2 "Patrimonio generado. Resultado del ejercicio" del ejercicio anterior del Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe IV. "Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio" del ejercicio anterior de la Cuenta del resultado económico patrimonial.**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Colmenar de Oreja  
Colmenar Viejo



Corpa  
Mejorada del Campo  
Pinto

Mancomunidad

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)

**1.7. El importe del "Total Patrimonio Neto y Pasivo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.**

**Consortio**

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Coslada)

## **ANEXO IV.2.b)**

### **2. INCIDENCIAS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2017**

#### **2.1. Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial"**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Boadilla del Monte  
Cenicientos  
Corpa  
El Álamo  
Redueña  
Torrejón de la Calzada  
Villaviciosa de Odón  
Informática del Ayuntamiento de Madrid (Madrid)

##### *Consortios*

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Coslada)  
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)

#### **2.2. Incoherencia entre alguno de los epígrafes de este estado y su desarrollo en cuentas del Balance de comprobación.**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Arganda del Rey  
Camarma de Esteruelas  
Cenicientos  
Corpa  
El Álamo  
Madrid  
Redueña  
Serranillos del Valle  
Informática del Ayuntamiento de Madrid (Madrid)

##### *Consortios*

Valdelacasa (Alcobendas)  
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Coslada)

**2.3. El importe de alguno de los epígrafes de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los subepígrafes que la componen.**

Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)

Valdelacasa (Alcobendas)

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Coslada)

## **ANEXO IV.2.c)**

### **3. INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2017**

#### **3.1. Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Ciempozuelos  
Cubas de la Sagra  
Loeches  
Los Santos de la Humosa  
Patronato de Bienestar Social (Alcobendas)

##### *Mancomunidades*

Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo

##### *Consortios*

Valdelacasa (Alcobendas)

#### **3.2. Incoherencia de este estado con la misma información contenida en otros estados, Balance de situación y/o la Cuenta del Resultado económico patrimonial**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Alpedrete  
Arganda del Rey  
Braojos  
Ciempozuelos  
Colmenar de Oreja  
Colmenar Viejo  
Colmenarejo  
Corpa  
El Boalo  
Fuenlabrada  
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago  
La Cabrera  
Loeches  
Los Santos de la Humosa  
Mejorada del Campo  
Pelayos de la Presa  
Pinto  
Torrelodones  
Valdetorres de Jarama  
Patronato de Bienestar Social (Alcobendas)  
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)

### Mancomunidades

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)  
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo

### Consortios

Valdelacasa (Alcobendas)

**3.3. Presentación de la información con signos contrarios a lo que debería.** (En algunos casos se ha comprobado que aunque el desarrollo presenta este error presentación de signos el resultado total es correcto).

### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey  
Serranillos del Valle  
Villarejo de Salvanes

## **ANEXO IV.2.d)**

### **4. INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. EJERCICIO 2017**

#### **4.1. Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

##### Consortios

Valdelacasa (Alcobendas)

#### **4.2. Incoherencia de este estado con la misma información contenida en el Balance de situación**

##### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas  
Arganda del Rey

#### **4.3. Presentación de saldos contrarios a su naturaleza**

##### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey  
Madrid  
Villalbilla

## **ANEXO IV.2.e)**

### **5. INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. EJERCICIO 2017**

#### **5.1. El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".**

##### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete  
Arganda del Rey  
Villaviciosa de Odón

#### **5.2 El importe total de las previsiones iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de los créditos iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias**

#### **5.3 Incoherencia interna en los datos reflejados en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".**

### Ayuntamientos

Guadalix de la Sierra.

Nota: Error en el fichero Xml remitido.

**5.4 El importe total de las obligaciones reconocidas netas reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe total de los gastos comprometidos.**

Patronato de Bienestar Social (Alcobendas)

Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)

Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)

**5.5 El importe total de los remanentes de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los créditos definitivos deducidas las obligaciones reconocidas netas**

### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Cubas de la Sagra

**5.6 Incoherencias entre Liquidación de presupuesto de gastos e ingresos y balance de comprobación**

### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Fuenlabrada

Meco

Venturada

### Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)

Urbanístico Móstoles Tecnológico (Móstoles)

## **6 INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO RESULTADO PRESUPUESTARIO. EJERCICIO 2017**

### **6.2 El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" de la Memoria.**

#### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Arganda del Rey  
Arroyomolinos  
Belmonte de Tajo  
Boadilla del Monte  
Brea de Tajo  
Ciempozuelos  
Colmenar de Oreja  
Colmenar del Arroyo  
Coslada  
El Escorial  
Fuente el Saz de Jarama  
Fuentidueña de Tajo  
Meco  
Mejorada del Campo  
Miraflores de la Sierra  
Navacerrada  
Paracuellos de Jarama  
Pelayos de la Presa  
Rivas-Vaciamadrid  
San Agustín del Guadalix  
Serranillos del Valle  
Tielmes  
Tres Cantos  
Valdeavero  
Valdilecha  
Villanueva de la Cañada  
Villarejo de Salvanes

#### *Mancomunidades*

Servicios del Suroeste de Madrid



## **ANEXO IV.2.f)**

### **7 INCIDENCIAS DE MEMORIA. EJERCICIO 2017**

#### **7.2 INMOVILIZADO**

**7.1.1. Incoherencias dentro del propio estado de la Memoria en el Estado 08. Inmovilizado intangible.**

*Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Rivas-Vaciamadrid

**7.1.2. El importe total reflejado en el apartado "18. Activos en estado de venta" de la Memoria, no coincide con el importe del epígrafe "B) I. Activo corriente. Activos en estado de venta" del Activo del Balance.**

*Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Villalbilla

#### **7.3 PASIVOS FINANCIEROS**

**7.2.1. Incoherencias dentro del propio estado 11.1 de Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés**

*Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Rivas-Vaciamadrid

#### **7.4 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.**

**7.3.1. El total importe en el apartado "15.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" o "15.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada una de las características relacionadas en el mismo.**

*Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Arroyomolinos  
Patronato de Bienestar Social (Alcobendas)  
Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)  
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)

**7.3.2. Incoherencia entre la información incluida en este estado y la información incluida en los capítulos 4 y 7 de la liquidación del presupuesto de ingresos y/o gastos y/o la Cuenta de resultados económico patrimonial.**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete  
Arganda del Rey  
Camarma de Esteruelas  
Campo Real  
Colmenarejo  
El Boalo  
Estremera  
Fresnedillas de la Oliva  
Miraflores de la Sierra  
Rivas-Vaciamadrid  
Santorcaz  
Serranillos del Valle  
Torrelodones  
Patronato de Bienestar Social (Alcobendas)  
Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)  
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)  
Agencia para el Empleo de Madrid (Madrid)  
Madrid Salud (Madrid)

Entidad local menor

Belvis del Jarama

**7.5 OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA**

**7.4.1. El importe total de "Pagos/Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las cuentas relacionadas en el apartado "16.3.a)/b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos/Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide el saldo final deudor/acreedor de las cuentas (555) "Pagos pendientes de aplicación"/ (554) "Cobros pendientes de aplicación" en el Balance de comprobación de la Memoria.**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Ajalvir  
Alcobendas  
Arroyomolinos  
Casarrubuelos  
Ciempozuelos  
Collado Mediano  
Cubas de la Sagra  
Guadalix de la Sierra  
Navacerrada  
Nuevo Baztán  
Pezuela de las Torres  
San Martín de la Vega  
Serranillos del Valle

Villa del Prado

Mancomunidades

Embalse del Atazar  
Sierra Norte

**Coherencia interna dentro del Estado de partidas pendientes de aplicación.**

**Ayuntamientos y Organismos Autónomos**

Ciempozuelos  
Arroyomolinos

## **ANEXO IV.2.g)**

### **8 INCIDENCIAS DE LA MEMORIA. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. EJERCICIO 2017**

#### **8.2 Incoherencia interna**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Alpedrete  
Torrejón de Ardoz

#### **8.3 El importe Total devoluciones reconocidas. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devolución de ingresos" de la Memoria no coincide con la información del "Balance de comprobación".**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Campo Real  
Ciempozuelos  
Loeches  
Nuevo Baztán  
Rivas-Vaciamadrid  
Robledo de Chavela  
Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)

#### **8.4 Información presupuesto de gastos: Remanentes de crédito. Incoherencias con Liquidaciones presupuesto de gastos**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

El Boalo  
Torrelodones

#### **8.5 Información presupuesto de gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto. Incoherencias con Balance de comprobación**

##### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Ciempozuelos  
Collado Mediano  
El Escorial  
Humanes de Madrid  
Rivas-Vaciamadrid  
Torrejón de Ardoz

## **8.6 Información presupuesto de ingresos. Incoherencias con Liquidación presupuesto de ingresos y/o Balance de comprobación**

### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Ciempozuelos  
Rivas-Vaciamadrid  
Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)

## **8.7 La información incluida dentro del estado de "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, Presenta incoherencias dentro de la confección del mismo.**

### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Ciempozuelos  
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago  
Guadalix de la Sierra  
Navarredonda y San Mamés  
Nuevo Baztán

### Consortios

Urbanístico Móstoles Tecnológico (Móstoles)

## **8.7 Presenta incoherencia dentro de la confección del estado de "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto." de la Memoria.**

### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas  
Bustarviejo  
Ciempozuelos  
Leganés  
Madrid  
Agencia de Actividades (Madrid)  
Agencia para el Empleo de Madrid (Madrid)  
Agencia Tributaria Madrid (Madrid)  
Informática del Ayuntamiento de Madrid (Madrid)  
Madrid Salud (Madrid)

## **8.8 Presenta incoherencia dentro de la confección del estado de "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada." de la Memoria.**

### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Moralzarzal

## **9 INCIDENCIAS DE MEMORIA. REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 2017**

### **9.2 Información Remanente de tesorería. Incoherencia de alguno de sus campos con sus equivalentes en otros Estados**

#### *Ayuntamientos y Organismos Autónomos*

Alcobendas  
Alpedrete  
Ambite  
Arroyomolinos  
Belmonte de Tajo  
Berzosa del Lozoya  
Boadilla del Monte  
Carabaña  
Casarrubuelos  
Cervera de Buitrago  
Cimpozuelos  
Colmenar de Oreja  
Colmenar del Arroyo  
Corpa  
Coslada  
El Álamo  
El Escorial  
Fuente el Saz de Jarama  
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago  
Griñón  
Guadalix de la Sierra  
La Cabrera  
Los Molinos  
Madrid  
Mejorada del Campo  
Miraflores de la Sierra  
Morata de Tajuña  
Navacerrada  
Paracuellos de Jarama  
Pelayos de la Presa  
Pezuela de las Torres  
Pinto  
Pozuelo de Alarcón  
Pozuelo del Rey  
Puentes Viejas  
Ribatejada  
Rivas-Vaciamadrid  
San Agustín del Guadalix  
San Martín de Valdeiglesias  
Tielmes  
Torrejón de Ardoz  
Tres Cantos

Valdeavero  
Valdemanco  
Valverde de Alcalá  
Velilla de San Antonio  
Venturada  
Villamantilla  
Villanueva de la Cañada  
Villarejo de Salvanes  
Villaviciosa de Odón

Mancomunidades

Mancomunidad del sur  
Servicios Sociales Pantueña  
Valle Norte del Lozoya

Consortios

Urbanístico Móstoles Tecnológico (Móstoles)

Entidad Local Menor

Belvis del Jarama

## **10 INCIDENCIAS DE MEMORIA. RATIOS.EJERCICIO 2017**

### **10.2 Incoherencia en los datos reflejados para el cálculo de alguno de los ratios de este apartado, con sus correspondientes datos de liquidación de presupuesto, balance u otro estado.**

#### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey  
Buitrago del Lozoya  
Cenicientos  
Ciempozuelos  
Colmenar Viejo  
Estremera  
Fresnedillas de la Oliva  
Montejo de la Sierra  
Navalafuente  
Perales de Tajuña  
Pinto  
Pozuelo del Rey  
Puentes Viejas  
Valdemanco  
Valdilecha  
Villamanta  
Villamantilla  
Villanueva de Perales  
Informática del Ayuntamiento de Madrid (Madrid)  
Patronato de Bienestar Social (Alcobendas)

#### Mancomunidades

Servicios del Suroeste de Madrid

#### Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)  
Valdelacasa (Alcobendas)

### **10.3 Incoherencias interna en el cálculo del Ratio del Coste de Actividades**

#### Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Rivas-Vaciamadrid

### **10.4 Se ha cumplimentado la etiqueta "No aplicable" del punto 26 "Información sobre coste de las actividades" y en el punto 27 "Indicadores de Gestión" de la Memoria y la entidad es un municipio de más de 50.000 habitantes**



Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Boadilla del Monte  
Collado Villalba  
Coslada  
Las Rozas de Madrid  
Madrid  
Majadahonda  
Pinto  
Pozuelo de Alarcón  
Gerencia Municipal de Urbanismo (Pozuelo de Alarcón)  
Patronato Municipal de Cultura (Pozuelo de Alarcón)  
Patronato Municipal del Deporte (Coslada)

Mancomunidades

Mancomunidad del Sur  
Sierra Oeste

**10.5 No han cumplimentado No aplicable en este apartado de la memoria y le ha saltado la incidencia.**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Colmenar Viejo  
El Escorial  
Loeches

**10.6 No cumplimentan apartados de la memoria**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete  
Anchuelo  
Arganda del Rey  
Becerril de la Sierra  
Belmonte de Tajo  
Braojos  
Camarma de Esteruelas  
Canencia  
Carabaña  
Cenicientos  
Cercedilla  
Chinchón  
Cienpозuelos  
Colmenarejo  
Corpa  
Cubas de la Sagra  
El Atazar

El Boalo  
Estremera  
Guadalix de la Sierra  
Horcajo de la Sierra-Aoslos  
Humanes de Madrid  
La Hiruela  
La Serna del Monte  
Los Santos de la Humosa  
Miraflores de la Sierra  
Montejo de la Sierra  
Navalafuente  
Olmeda de las Fuentes  
Paracuellos de Jarama  
Pezuela de las Torres  
Pinto  
Pozuelo del Rey  
Rivas-Vaciamadrid  
Robledillo de la Jara  
Santorcaz  
Serranillos del Valle  
Tielmes  
Torrejón de Ardoz  
Torrelodones  
Valdaracete  
Valdelacasa (Alcobendas)  
Valdelaguna  
Valdemanco  
Valdemaqueda  
Valdilecha  
Villarejo de Salvanes  
Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)  
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)  
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)

#### Mancomunidades

Mancomunidad del Sur  
Servicios del Suroeste de Madrid  
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo  
Valle Norte del Lozoya

#### Entidad Local Menor

Belvis del Jarama

#### Consortios

Valdelacasa (Alcobendas)

## **ANEXO IV.2.h)**

### **11 INCIDENCIAS CUENTAS DE SOCIEDADES MERCANTILES RENDIDAS**

#### **11.2 Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)  
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)  
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos S.A. (Ciempozuelos)  
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS,S.A. (Ciempozuelos)  
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega S.A. (San Martín de la Vega)  
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa del Lozoya)  
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L. (Montejo de la Sierra)  
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)  
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) (Algete)

#### **11.3 Incoherencia del Balance de situación con la misma información contenida en otros estados, Cuenta de Resultado económico patrimonial Estado de Cambios de patrimonio neto y Estado de Flujos de efectivo**

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)  
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)  
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos (Ciempozuelos)  
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A. (Ciempozuelos)  
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A. (Griñón)  
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (Madrid)  
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)  
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra)  
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A. (Alcobendas)  
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) (Algete)

#### **11.4 Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas que integran**

Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos (Ciempozuelos)  
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS (Ciempozuelos)  
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)  
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra)  
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)  
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) (Algete)  
Leganés Gestión de Medios, S.A. (Leganés)

#### **11.5 CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

##### **Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)  
Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos (Ciempozuelos)  
Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS,S.A. (Ciempozuelos)  
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa del Lozoya)

Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)  
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)  
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) (Algete)

#### **Incoherencia de alguno de sus saldos con otros estados.**

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)  
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudacion, S.A. (Alcobendas)  
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsu (Leganés))  
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A. (Alcobendas)  
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)  
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) (Algete)

### **11.6 ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO**

#### **Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)  
Club de Campo Villa de Madrid, S. A. (Madrid)  
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (Arganda del Rey)  
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudacion, S.A. (Alcobendas)  
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyo (Arroyomolinos)  
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (Madrid)  
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)  
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A (Madrid)

#### **Incoherencia del Estado de cambios en el Patrimonio Neto, con la misma información contenida en otros estados.**

Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) (Algete)

### **11.7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

#### **Incoherencia interna, dentro del propio estado.**

Empresa Municipal Auxiliar de Recaudacion, S.A. (Alcobendas)  
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyo (Arroyomolinos)  
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsu (Leganés))  
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)  
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) (Algete)  
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Madrid)

#### **Incoherencia del Estado de Flujos de Efectivo, con la misma información contenida en otros estados.**

Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A. (Griñón)  
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) (Algete)

### **11.8 PDF DE LA MEMORIA NO REFLEJA DICHA INFORMACIÓN**

Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A. (Griñón)

**ANEXO V**

**AYUNTAMIENTOS Y OOAA DEPENDIENTES CON RESULTADO  
PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO EN 2017**



**ANEXO V****RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2017**

(miles de euros)

<b>Ayuntamientos</b>	<b>Importe</b>
Arganda del Rey	1.127
Campo Real	61
Casarrubuelos	300
Cubas de la Sagra	218
Lozoya	17
San Martín de Valdeiglesias	107
Torremoncha de Jarama	133

(miles de euros)

<b>OOAA</b>	<b>Importe</b>
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada)	56
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada	14

(miles de euros)

<b>Mancomunidades</b>	<b>Importe</b>
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Vega	18
Embalse del Atazar	66
La Maliciosa	41
Servicios Sociales 2016	16





**ANEXO VI**

**AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES CON REMANENTE DE TESORERÍA  
PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN 2017**



**ANEXO VI****REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES 2017 NEGATIVO**

(miles de euros)

<b>Ayuntamientos</b>	<b>Remanente de Tesorería Gastos Generales</b>
Algete	6.404
Ambite	107
Casarrubuelos	7.330
Colmenar de Oreja	2.879
El Álamo	2.258
Fuente el Saz de Jarama	1.132
Parla	213.417
Pezuela de las Torres	239
Pozuelo del Rey	255
Puebla de la Sierra	9
Villanueva de Perales	886

(miles de euros)

<b>OOAA</b>	<b>Remanente de Tesorería Gastos Generales</b>
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)	20



**ANEXO VII**  
**AGREGADOS DE SOCIEDADES**



**ANEXO VII**

**BALANCE AGREGADO SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS. EJERCICIO 2017**

				(miles de euros)			
CONCEPTO	2017	%	2016	CONCEPTO	2017	%	2016
<b>A. Activo no corriente</b>	<b>2.620.472</b>	78	<b>2.474.995</b>	<b>A. Patrimonio neto</b>	<b>2.301.884</b>	69	<b>2.143.322</b>
I. Inmovilizado intangible	47.946	1	49.097	I. Fondos propios	1.147.507	34	1.097.288
II. Inmovilizado material	1.206.331	36	1.140.264	Capital	746.923	22	744.648
III. Inversiones inmobiliarias	777.896	23	700.376	Prima de emisión	1.202	0	1.202
IV. Inversiones financieras a L.P. en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.402	0	4	Reservas	381.290	11	411.041
V. Inversiones financieras a largo plazo	11.803	0	19.183	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(127)	(0)	(150)
VI. Activos por Impuesto diferido	1.223	0	922	Resultados de ejercicios anteriores	(144.563)	(4)	(223.799)
VII. Deudas Comerciales no corrientes	573.870	17	564.637	Otras aportaciones de socios	63.511	2	63.511
<b>B. Activo corriente</b>	<b>736.016</b>	22	<b>765.563</b>	Resultado del ejercicio	99.421	3	101.034
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	3752.136	0	984	II. Ajustes por cambios de valor		0	
II. Existencias	249.431	7	338.185	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.154.378	34	1.045.413
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	322.148	10	253.781	<b>B. Pasivo no corriente</b>	<b>612.116</b>	18	<b>658.146</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	32.092	1	46.131	I. Provisiones a largo plazo	72.678	2	75.476
Accionistas (socios) por desembolso exigidos	239.552	7	129.349	II. Deudas a largo plazo	299.265	9	341.588
Otros deudores	23.284	1	45.823	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	125.038	4	127.702
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	181	0	210	IV. Pasivos por impuesto diferido	66.301	2	64.825
V. Inversiones financieras a corto plazo	23.016	1	47.596	V. Periodificaciones a largo plazo	8.493	0	8.211
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.039	0	3.117	VI. Acreedores comerciales no corrientes	0	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	134.448	4	121.688	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	40.333	1	40.333
				<b>C. Pasivo corriente</b>	<b>442.427</b>	13	<b>438.661</b>
				I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	2.881	0	0
				II. Provisiones a corto plazo	17.625	1	24.112
				III. Deudas a corto plazo	180.346	5	172.219
				IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.576	0	8.310
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	211.664	6	218.658
				VI. Periodificaciones a corto plazo	19.325	1	15.319
(A+B)Total Activo	3.356.488	100	3.240.057	<b>(A+B+C)Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>3.356.548</b>	<b>100</b>	<b>3.240.107</b>

**CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADO SOCIEDADES  
DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS. EJERCICIO 2017**

(miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Importe neto de la cifra de negocios	861.557.188	860.324.158
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(10.347.824)	(39.811.647)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.785.039	8.240.235
Aprovisionamientos	(135.146.508)	(126.723.886)
Otros ingresos de explotación	225.748.411	231.035.854
Gastos de personal	(586.531.091)	(564.028.033)
Otros gastos de explotación	(189.022.798)	(190.028.422)
Amortización del inmovilizado	(73.112.343)	(64.014.624)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40.597.496	32.947.705
Excesos de provisiones	5.602.250	6.380.642
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(408.748)	(3.937.365)
Otros resultados	(3.310.043)	556.073
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>137.926.550</b>	<b>144.765.866</b>
Ingresos financieros	734.900	874.515
Gastos financieros	(14.255.129)	(19.367.851)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(900)	824
Diferencias de cambio	(5.078)	(1.101)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(8.302)	(46.961)
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	265	73.650
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(13.534.244)</b>	<b>(18.466.961)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>124.234.721</b>	<b>126.113.633</b>
Impuestos sobre beneficios	(24.918.711)	(25.168.409)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>100.321.689</b>	<b>100.124.078</b>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netas de impuestos	0	0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>99.486.124</b>	<b>101.315.433</b>



